



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 116

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 111

celebrada el miércoles 25 de abril de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Inclusión en el orden del día:

— Solicitud de prórroga de subcomisiones:

- Solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la Subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista constituida en el seno de la Comisión de Cultura para la conclusión de sus trabajos. (Número de expediente 154/000004) 3**

Debates de totalidad de iniciativas legislativas:

- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 20-1, de 5 de abril de 2018. (Corrección de errores en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 20-3, de 11 de abril de 2018.) (Número de expediente 121/000020) 3**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

	Página
Inclusión en el orden del día	3

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y lo acordado en la Junta de Portavoces, la **Presidencia** somete a la Cámara la inclusión, como último punto de la sesión del jueves, de la solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la Subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos, lo que se aprueba por asentimiento.*

	Página
Debates de totalidad de iniciativas legislativas	3

	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018	3

El señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas (Montoro Romero) presenta ante la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Se suspende la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

*El señor **Saura García**, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

*Replica el señor **Saura García** y duplica el señor ministro de Hacienda y Función Pública.*

*Los señores **Garzón Espinosa** y **González García**, la señora **Martín González**, doña **Lucía**, y el señor **Fernández Bello**, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, defienden la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo parlamentario.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

*Replica el señor **Garzón Espinosa** y duplica el señor ministro de Hacienda y Función Pública.*

*El señor **Tardà i Coma**, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, defiende la enmienda a la totalidad de devolución presentada por su grupo.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

*Replica el señor **Tardà i Coma** y duplica el señor ministro de Hacienda y Función Pública.*

*Los señores **Bel Accensi** y **Baldoví Roda** y la señora **Beitlarrangoitia Lizarralde**, del Grupo Parlamentario Mixto, defienden sus enmiendas a la totalidad de devolución acumulando su turno de réplica; en turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Alli Martínez**, la señora **Oramas González-Moro** y los señores **Martínez Oblanca** y **Quevedo Iturbe**, también del Grupo Parlamentario Mixto.*

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

Se suspende la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 3

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

— SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES:

- SOLICITUD DE PRÓRROGA DE UN MES DEL PLAZO OTORGADO A LA SUBCOMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTATUTO DEL ARTISTA, CONSTITUIDA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA LA CONCLUSIÓN DE SUS TRABAJOS. (Número de expediente 154/000004).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia propone al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día en el sentido de incluir como último punto de la sesión del jueves la solicitud de prórroga de un mes del plazo otorgado a la subcomisión para la elaboración de un estatuto del artista, constituida en el seno de la Comisión de Cultura, para la conclusión de sus trabajos. ¿Lo acuerda así la Cámara? (**Asentimiento**). En consecuencia, queda aprobada la modificación del orden del día. (**Rumores**).

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

- PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Número de expediente 121/000020).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos, señorías, con el punto relativo al debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. En primer lugar, y para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el ministro de Hacienda y Función Pública. (**Rumores**).

Señorías, les ruego silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señor presidente del Gobierno, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para defender el proyecto del Gobierno de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. Son unos presupuestos que reflejan el actual momento de recuperación de la economía española y que distribuyen los frutos de esa recuperación entre millones de españoles, entre un amplio colectivo de españoles. Son unos presupuestos que resaltan su vocación profundamente social. Son los presupuestos que insisten en nuestro compromiso durante los últimos ejercicios con la estabilidad presupuestaria para, a partir de ella, seguir alimentando el crecimiento económico y la creación de empleo. El objetivo claro que perseguimos es cerrar el legado de la crisis económica a lo largo de la actual legislatura y abrir una nueva etapa de mayor prosperidad y bienestar para todos los españoles. Son unos presupuestos que ciertamente llegan con retraso a esta Cámara. El retraso ya tuve ocasión de explicarlo en la Comisión de Presupuestos, allí dejé claro que se debía a la grave crisis institucional y constitucional creada por la Generalitat de Catalunya y, en concreto, a las posiciones de determinadas formaciones políticas.

Señorías, me dispongo hoy a defender este proyecto de presupuestos con la misma convicción con que he defendido cada uno de los proyectos que el Gobierno del presidente Rajoy ha traído al Parlamento desde hace ahora seis años —precisamente fue también en abril del año 2012 cuando, con la Presidencia de Mariano Rajoy y sus Gobiernos, comenzó esta etapa—, con la misma convicción e incluso mayor si cabe porque hoy podemos exhibir el aval de lo que los anteriores presupuestos aportaron y generaron para la política económica que hemos desarrollado estos años. Han tenido resultados y han funcionado como deseábamos, pese a que eran muchos los que no creían en ellos e incluso ahora mismo les cuesta reconocer esos resultados. Efectivamente, a partir del trabajo que hemos realizado en los últimos seis años y a partir de la inmensa fortaleza que tiene la sociedad española hoy España se asoma a uno de los escenarios de futuro más esperanzadores de su historia. En los años 2016 y 2017 ya alcanzamos el nivel de PIB que teníamos antes de la crisis y concretamente en 2017 hemos superado en PIB per cápita a algunos de los grandes socios de la Unión Europea. Pero es que hoy está en marcha un crecimiento económico que es el más sólido, el más sano de nuestra historia, el que no hemos conocido nunca en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 4

nuestro país; un crecimiento económico que se traduce en creación de empleo y un crecimiento económico asentado en un sector exterior positivo, en una balanza por cuenta corriente positiva después de seis ejercicios —este será el séptimo ejercicio en que registraremos esa balanza por cuenta corriente positiva—. Este es un presupuesto que se asienta, que promueve el crecimiento económico con los agentes económicos, con las empresas en la mejor situación financiera de la historia económica de España; en definitiva, un presupuesto que contribuye a que España genere confianza dentro y fuera de nuestras fronteras, lo que se traduce en que estemos registrando máximos históricos en inversión extranjera en España, máximos históricos en tenedores internacionales de la deuda pública. Por tanto, confianza en nuestro país y también máximos históricos en la inversión de nuestras empresas en el exterior, que, junto a esa exhibición de capacidad de exportación que está haciendo la empresa española, hace que hoy pueda decir desde esta tribuna que los españoles tenemos delante unas posibilidades de prosperidad que hace muy poco tiempo parecían imposibles, porque lo único que veíamos era crisis económica, desolación y pérdida de confianza generada por esa crisis económica. Hoy está en nuestras manos, en la de los españoles y en la de sus representantes políticos, las personas que ocupan hoy estos escaños, aprovechar la oportunidad que nos brinda la economía y construir para los próximos años la España más próspera que hayamos conocido nunca. Esa es la auténtica oportunidad y a eso responden el ánimo y el contenido de los presupuestos. ¿Y cómo es posible que pueda traer el ministro a la tribuna unos presupuestos con un contenido de esta naturaleza cuando hace unos años se nos daba por muertos y casi anteayer salíamos de la UCI? Porque nunca como ahora hemos conseguido crear ese crecimiento económico, crecimiento de demanda interna con crecimiento del sector exterior con saldo positivo. Cuando hacíamos eso en España era a través de las devaluaciones, y ahora esas devaluaciones, desde que somos miembros del euro, no son posibles. Tenemos un crecimiento económico con una relativa estabilidad de precios y, como ya decía antes, tenemos unas empresas, un tejido empresarial más consolidado financieramente que nunca, con más presencia internacional que en etapas anteriores y, por tanto, con más capacidad de exportación marcando esos máximos de exportación sobre el producto interior bruto. Pero también tenemos una Administración pública muy modernizada, tanto en su funcionamiento, a través de un intenso proceso de digitalización, como en su organización laboral, tras un proceso de estabilización en el empleo para reducir la temporalidad en los sectores fundamentales y un aumento de su tasa de reposición. Tenemos unas administraciones territoriales que han recuperado su estabilidad presupuestaria y cuentan con más recursos para la prestación de los servicios públicos del Estado del bienestar. Tenemos hoy también un mercado laboral, gracias a las reformas laborales que acometimos, mucho más eficiente, que hace más cercana la negociación colectiva a la realidad que están viviendo nuestras empresas, y eso es lo que está facilitando que podamos tener esta intensa creación de empleo, un empleo de carácter indefinido como muestran todas las estadísticas, empezando por la encuesta de población activa, y lo que nos está permitiendo abordar mejoras y acuerdos, como el del salario mínimo interprofesional, acuerdo firmado entre el Gobierno y los sindicatos de la Función pública, o los acuerdos entre administraciones públicas, gobiernos municipales y Gobierno de España, como el que recientemente ha sido refrendado por esta Cámara; en definitiva, acuerdos que nos permiten hoy tener un protagonismo económico en una Europa empeñada en consolidar su futuro como espacio de convivencia, riqueza y bienestar. Esa es la Europa que siempre hemos anhelado y la Europa por la que debemos seguir luchando frente a los populismos y a los nacionalismos excluyentes que quieren debilitarla una vez que estamos superando las convulsiones que provocó la crisis económica.

Hoy traemos a la Cámara un proyecto de ley que es creíble porque tiene la credibilidad de un Gobierno que en seis años ha frenado la recesión para convertirla en crecimiento; en seis años hemos frenado la caída, la destrucción de puestos de trabajo —realmente una destrucción de puestos de trabajo brutal, como nunca habíamos conocido en la historia de España y como no ha conocido ningún país de nuestro entorno— para convertirla en la creación de 2 351 000 empleos, tras incrementar la afiliación a la Seguridad Social en el año 2017, el último ejercicio, en más de 600 000 personas, superando ya los niveles de empleo indefinido que había antes de la crisis y previendo para este año —eso es lo que traen los presupuestos y esa es nuestra apuesta— la creación de 475 000 empleos nuevos en términos de contabilidad nacional.

Defiendo este presupuesto también desde la credibilidad de un Gobierno que ha reducido el déficit público del 9,3% del año 2011 hasta el 3,1% del año 2017, protegiendo durante todo ese trayecto el gasto social. Este Gobierno el año pasado dedicó a protección social un 40% más que en el año 2007 en términos de contabilidad nacional y este año presenta unos presupuestos que dedican directamente a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 5

gasto social más dinero que nunca; nunca los presupuestos que han presentado los Gobiernos de nuestra democracia —bueno, y con los anteriores no tiene comparación— han dedicado a gasto social 196782 millones de euros, el 56% del gasto total, incrementando las pensiones en este proyecto de ley en 5188 millones de euros, hasta alcanzar los 144834 millones de euros, e incrementando —como después describiré también— más recursos públicos, más ingresos públicos a financiar el Estado del bienestar. Me refiero a sanidad, a educación y al resto de prestaciones sociales.

También defendiendo este proyecto de presupuestos desde la credibilidad de un Gobierno que ha colaborado estrechamente y que ha entendido que el Estado de las autonomías éramos todos. No existen administraciones aisladas entre nosotros. El Estado de las autonomías, el que programa y prevé nuestra Constitución, es el que sostiene el conjunto de los servicios públicos de nuestro país, y el Gobierno ha puesto a su disposición 269000 millones de euros, de los que alrededor de 100000 los ha dedicado a pagar a proveedores, porque es muy fácil gobernar, gastar y no pagar. Esto lo saben hacer algunos estupidamente y no les vamos a quitar nunca esa calificación en el *ranking*. El Gobierno ha habilitado los recursos necesarios para pagar a esos proveedores y para hacer frente a los vencimientos de deuda de la gran mayoría de las comunidades autónomas de España, que, gracias a esa reestructuración de deuda, se han ahorrado en sus presupuestos desde el año 2012 hasta el año 2018 nada menos que 34389 millones de euros en su capítulo 3; es decir, no pagan intereses, tienen una minoración de intereses de 34389 millones de euros, que están en los presupuestos de nuestras comunidades autónomas y son los que están financiando la parte del Estado del bienestar que depende de esas comunidades autónomas. Esto pasa también en el caso de las entidades locales, a las que les ha supuesto un ahorro en menores intereses del orden de 1070 de euros.

Somos, además, el Gobierno que ha garantizado por ley el respeto a la estabilidad presupuestaria, que ha servido para sanear las cuentas de todas las administraciones públicas, para que las comunidades autónomas cumplan hoy su objetivo de déficit y para que el Estado de las autonomías recupere su credibilidad, su prestigio y su viabilidad, porque no era verdad que el problema de la crisis de España fuera el Estado de las autonomías. Hoy, con las cifras en la mano, eso no se puede sostener. Bueno, no se puede sostener seriamente, porque sostener ya se sabe que se sostiene todo. Pero ahí están las cifras; ahí están las cifras del compromiso de estabilidad y ahí está el cumplimiento de esos objetivos.

Defiendo también este proyecto de presupuestos desde la credibilidad de un Gobierno que ha aprovechado mejor que ningún otro las oportunidades que ofrecía el escenario internacional, que ha aprovechado mejor que ningún otro de Europa las oportunidades que ofrecía la política monetaria del Banco Central Europeo, porque esa política era para todos los países, y es el Gobierno de España con su política presupuestaria, con sus reformas estructurales, con la reforma bancaria, con la reforma laboral, con la reforma energética, con la reforma de las administraciones públicas, es el Gobierno de España —repito— el que articula los procedimientos para que esa política monetaria tan favorable se traduzca en crecimiento económico, se traduzca en creación de empleo y se traduzca en nuevos recursos para financiar al Estado en todas sus actuaciones, pero también en nuevos recursos especialmente para el Estado del bienestar. Así se construye Europa, aprovechando las oportunidades que efectivamente nos brindan las propias instituciones europeas. Porque los vientos de cola —esos famosos vientos de cola— soplaban para todos, digo yo. ¿O es que soplaban solo para la península ibérica y para su extensión 2000 kilómetros abajo, para Canarias? Soplaban para todos y alguien hizo que realmente pudiéramos aprovechar esos vientos de cola y traducirlos en la mejora de los españoles, y eso es responsabilidad de la política económica y responsabilidad de la política presupuestaria.

Y, desde luego, defendiendo este proyecto de presupuestos desde la credibilidad de un Gobierno que ha logrado lo que tampoco habíamos conseguido en las etapas anteriores de nuestra historia: que todo el crecimiento se vaya a la creación de puestos de trabajo; eso es fundamental, es lo más importante. Desde el primer trimestre de 2013, punto de menor nivel de empleo tanto en España como en la zona euro, y hasta el cuarto trimestre de 2017 se han creado en la eurozona 8,93 millones de empleos. De esa creación de empleo, España representa el 22%, aportando por tanto 1,93 millones de puestos de trabajo, de personas que antes no trabajaban y ahora trabajan, a ese gran proyecto común que es Europa.

Defiendo también este proyecto de ley desde la credibilidad de un Gobierno que año a año ha mejorado los ingresos del Estado haciendo posible que ya podamos reducir el déficit incluso con aumentos, modestos todavía, compatibles con nuestra política económica. Las comunidades autónomas van a recibir con este proyecto de ley la mayor financiación que han tenido en su historia y este proyecto de ley alberga también una bajada de impuestos a las rentas más bajas, como ya hicimos en los años 2015 y 2016 y ahora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 6

continuamos haciendo, a la vez que incrementamos el dinero público para fortalecer los servicios públicos y la propia inversión pública. Y, por descontado, traigo un proyecto de ley negociado, acordado en sus diferentes ámbitos; acordado —citaba antes el acuerdo— entre el Gobierno y los sindicatos, los agentes sociales, en este caso la patronal, para la subida del salario mínimo interprofesional. También, en materia de Función pública, traemos un contenido, un acuerdo firmado con los grandes sindicatos de la Función pública, acuerdo que no concierne solo al año 2018 sino a los dos próximos años, un acuerdo por tanto que se extiende al conjunto de la legislatura, y un acuerdo, como también he referido antes, con los Gobiernos municipales para que, cumpliendo los objetivos de estabilidad presupuestaria, puedan dedicar su superávit también a mejorar los servicios públicos que tan fundamentales son para el bienestar de los ciudadanos.

Defiendo finalmente este proyecto de ley con la credibilidad de un Gobierno que, estando en minoría, supimos encontrar los acuerdos para que el año pasado aprobáramos, por un lado, los Presupuestos Generales del Estado —los del año 2017— y, por otro lado, el llamado techo de gasto, primer paso para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado que hoy estamos exponiendo en esta Cámara.

Señorías, el contenido básico de los presupuestos concierne al objetivo de distribuir los beneficios del crecimiento económico. El Estado promueve, genera esos beneficios a través del resultado de su política económica en términos de crecimiento económico y de creación de empleo. Es la creación de empleo el mejor resultado de la política económica y de la política presupuestaria y lo que hace que en la sociedad se genere la auténtica igualdad de oportunidades, porque cuando no hay trabajo, cuando no hay empleo lo que hay es un gran fracaso social y eso es lo que estamos siendo capaces de cambiar con las políticas, con las reformas que hemos aprobado estos años en esta Cámara y desde luego desde la formidable iniciativa que están demostrando en España nuestros emprendedores, los autónomos, las pequeñas y medianas empresas, los inversores de mayor tamaño —los nacionales y los que vienen de fuera— y, por descontado, los trabajadores, que han sabido ser lo suficientemente responsables como para ser capaces de generar este clima de confianza que hoy se está traduciendo ya en tan importante creación de empleo. Pero hay otra parte de la sociedad cuyas rentas dependen exclusivamente de los Presupuestos Generales del Estado. Estamos hablando de entre 13 y 14 millones de personas que no pueden generar esas rentas y que no van a percibir el bienestar que se está generando a través del crecimiento económico y de la creación de empleo si no es a través de los presupuestos del Estado. Por tanto, la gran atención que dedican estos presupuestos del Estado va dirigida a esos 13 millones de personas, de familias cuyas rentas se van a ver mejoradas claramente en estos presupuestos. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio, señorías.
Continúe, señor ministro. **(Aplausos).**

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Es normal que con un planteamiento como este haya una cierta distracción en la Cámara. **(Rumores.—Aplausos).** Pido disculpas, pero es que esto de los presupuestos es así, así de importante.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Una cosa es distraerse y otra es hablar. Continúe. **(Risas.—Aplausos).**

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Decía que estos son los presupuestos para aquellos millones de personas, de familias cuyas rentas dependen de la aprobación de estos Presupuestos Generales del Estado. Son unos presupuestos para los funcionarios, unos presupuestos que promueven su reconocimiento a lo largo de esta crisis por su empeño para superarla. Del conocimiento de los funcionarios, de su empeño y de su profesionalidad depende la oferta de servicios públicos en nuestro país y en cualquier país desarrollado del mundo. Sin ellos no sería posible el funcionamiento ordenado de ninguna de nuestras actividades ni tampoco la recuperación económica y la consiguiente creación de empleo. Estos presupuestos son fruto del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los grandes sindicatos de la Función pública para programar un aumento de salarios, un aumento de plantillas y la estabilidad del empleo en la Función pública que asegure para este año, 2018, no solo una recuperación de la capacidad económica de los funcionarios, sino también una mayor calidad en la acción laboral que desarrollan en bien de todos. Son unos presupuestos que incrementan los salarios de la Función pública y los salarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con los que tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 7

una deuda pendiente que en este primer presupuesto queremos atender y resolver. Tras esa negociación desarrollada desde el Ministerio del Interior con los sindicatos de la Policía y las agrupaciones de la Guardia Civil, estos presupuestos traen una subida especial, al ser el comienzo de la equiparación de sus retribuciones con las de otras policías que desarrollan el ámbito de su función en comunidades autónomas. Y también —decía— son unos presupuestos que van a atender la mejora de la calidad del trabajo que realizan nuestros funcionarios en ese ámbito.

Estos son los presupuestos de las pensiones, porque en ellos hemos programado un incremento de las mismas, un incremento que para buena parte de los pensionistas supone la superación del índice de revalorización de sus pensiones. Eso es lo que hacemos con este proyecto de ley de presupuestos, una modificación. Quiero destacar en la Cámara que las pensiones son el gran canal de solidaridad entre los españoles, ese contrato social entre generaciones que hace que en nuestro país podamos hablar con propiedad de cohesión social. Las pensiones son el reconocimiento a aquellos que trabajaron antes y lo hicieron en condiciones muy difíciles. Por tanto, esos pensionistas tienen que tener la tranquilidad de que van a cobrar sus pensiones, como lo han hecho hasta ahora, y que se van a actualizar a medida que aumente la capacidad económica de España. Ellos son una generación que ha hecho un gran trabajo para nuestro país, es la generación base para nuestro desarrollo económico actual, es la generación que hace la transición política, es la generación que, en buena medida, con su trabajo desarrollado fuera de España, ha hecho una gran aportación a lo que hoy es España. Por tanto, hay que transmitirles la confianza de que las pensiones del presente no están en peligro, que una cosa es que un subsector de la Administración del Estado, como es la Seguridad Social, esté en déficit y otra cosa es confundir eso —como algunos hacen interesadamente— con que haya peligro para pagar las pensiones a presente y a futuro.

Ya nos ocurrió anteriormente, ya tuvimos en el año 1990 este debate en esta misma Cámara y culminó en el Pacto de Toledo, que lo que vino a significar es que las pensiones salían del debate político en nuestro país, que las pensiones se iban a pagar. Recuerden que cuando firmamos aquel Pacto de Toledo, había muchos expertos fuera de esta Cámara que decían que en el año 2000 las pensiones no se pagarían. Y en el año 2000 se pagaron porque se creó el empleo suficiente para que hubiera recaudación, para que hubiera cotizaciones e incluso para crear el Fondo de Reserva de la Seguridad Social por el segundo Gobierno del Partido Popular. Eso es lo que nos tiene que llevar hoy a la consideración de que, aunque es evidente que nos tiene que preocupar el déficit de la Seguridad Social, una cosa es que hagamos un planteamiento para abordar ese déficit y otra cosa es que se transmita la desconfianza respecto de los pensionistas actuales y respecto de los pensionistas futuros. Hay que decirlo con toda claridad: las pensiones se van a pagar en España y lo que las garantiza no son los ingresos de la Seguridad Social, las garantiza el Estado. Eso es lo que contiene este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, que estamos incrementando pensiones para millones de pensionistas y eso lo está haciendo el Estado. Esa es una de las obligaciones que debemos concretar en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, en la que debemos hacer propuestas que incluso lleguen a mejorar lo que hoy contiene este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado.

También quiero referirme a la rebaja del IRPF. Estos presupuestos traen una rebaja para los trabajadores con rentas más bajas, porque incluyen una rebaja fiscal para las rentas de hasta 18000 euros brutos al año en el IRPF. Esa rebaja beneficia en sí misma a casi 1 millón de pensionistas y a otros 2,53 millones de contribuyentes que tienen un salario bruto de entre 12000 y 18000 euros al año. No hay que olvidar que hasta los 12000 euros ya no se paga IRPF. Por tanto, estamos ante una nueva rebaja. Hoy la podemos hacer en este escenario de crecimiento económico y la hacemos desde la convicción de que esa reducción del IRPF también va a servir de impulso económico para que podamos cumplir los objetivos de crecimiento, de creación de empleo y de reducción del déficit público este año.

Este presupuesto también trae nuevas ayudas familiares para 710000 contribuyentes; trae ayudas familiares para las 346710 madres trabajadoras que podrán optar a una nueva deducción de hasta 1000 euros al año, es una ayuda que se cobrará a la hora de presentar la declaración de la renta por gastos de guardería. Estamos hablando de gastos de guardería pero también de mejora para las familias numerosas, para las que se prevé una ayuda adicional a la natalidad de hasta 600 euros anuales por cada uno de los hijos que exceda del número mínimo exigido. Esperamos que ello beneficie a más de 50000 familias. También traemos incentivos fiscales importantes, como decía, para mejorar la vida de las personas con discapacidad, para que en nuestro país la igualdad de oportunidades llegue cada vez con más eficacia a las personas que precisamente por su discapacidad no pueden generar rentas por sí mismas y, por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 8

tienen todo el derecho a ser apoyadas por las políticas del Estado, por las políticas fiscales y por las políticas sociales a ese respecto.

Estos presupuestos también son los de la financiación territorial, porque a través de estos presupuestos las comunidades autónomas y las corporaciones locales —las comunidades autónomas en primer lugar— van a recibir la financiación más alta de su historia, como anunciaba antes. Esa financiación se concreta en 4268 millones de euros, un 3,6% de ingresos más que en el año 2017, y de esa cantidad 4000 millones van a comunidades autónomas y 248 a entidades locales. Esto permite que las comunidades autónomas tengan más recursos para atender prioritariamente el Estado del bienestar, la oferta de servicios públicos que depende de ellas, la sanidad, la educación y las prestaciones sociales, además de que cumplan con sus obligaciones estatutarias recogidas en el estatuto de autonomía en relación con el resto de las funciones.

Son, por tanto, unos presupuestos que, como sus señorías saben, habilitan al Gobierno para que podamos acometer la reestructuración de la deuda de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales. La deuda está centrada, aunque no completamente, en el Estado. El Gobierno entiende que el Estado no se puede financiar a futuro a través del pago de la deuda o de los intereses de la deuda que ha generado esta crisis, que es la deuda que se ha derivado de los mecanismos excepcionales de financiación, de liquidez que hemos puesto en marcha. Esto permitirá que, superadas las enmiendas a la totalidad, en las enmiendas parciales se pueda abordar esa reestructuración de la deuda aquí, en el Congreso de los Diputados, y después en el Senado de España, y que también lo hagamos en las convocatorias del Consejo de Política Fiscal y Financiera y en la convocatoria de la Comisión Nacional de Administración Local a lo largo del mes de mayo, porque es voluntad del Gobierno llevar adelante la reforma de la financiación autonómica y de la financiación local, en paralelo, para que podamos garantizar a futuro que con los nuevos ingresos que nos está dejando esta recuperación económica se financien de forma prioritaria los gastos del Estado del bienestar, que son, insisto, educación, sanidad y prestaciones sociales.

Junto a ello, el Gobierno incrementa la inversión en infraestructuras un 16,5% respecto al año 2017. El Gobierno apuesta por la I+D+i. La inversión en I+D+i vuelve a ser una prioridad, con un incremento del 8,3%. También hay un fuerte incremento, del 6,2%, en las actuaciones en industria y energía, y hay que destacar, dentro del ámbito del gasto social, que nunca ha habido tanto dinero en un presupuesto del Estado para las becas y, por tanto, para que no se pierdan oportunidades a la hora de acceder a la educación, que, efectivamente, es el capital más importante que puede tener el ser humano. Este dinero de las becas está en sus máximos históricos y, en ese sentido, es una aportación a la igualdad de oportunidades, necesaria para nuestra cohesión social.

Asimismo, es un presupuesto que tiene una novedad tributaria, y es que en el impuesto sobre sociedades creamos unas casillas para que las rellenen las empresas que quieran destinar el 0,7% de la cuota del impuesto sobre sociedades a fines sociales —es decir, a financiar al tercer sector, a las ONG de ámbito estatal—, y de esa manera poder derivar una parte de ese presupuesto a financiar ONG, que son absolutamente fundamentales porque, obviamente, desarrollan su actividad en todo el territorio, pero debemos financiar su estructura en el conjunto del Estado. Este es el motivo por el que traemos esta novedad tributaria —es la primera vez que se hace esto en España, señora ministra—, de la que estamos muy orgullosos, y estoy seguro, señorías, de que también es una medida que goza de su aceptación. **(Aplausos).**

Señora presidenta, voy terminando. La crisis está tocando a su fin. No decimos que haya terminado, ni mucho menos que se hayan cerrado sus heridas, pero lo que sí decimos es que la crisis está derrotada, que no va a resucitar y que tenemos ante nosotros el reto de cerrarla definitivamente en esta legislatura. El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado que hoy debatimos en el Congreso de los Diputados refleja ese final de crisis que llama a nuestras puertas. Y eso es lo que pide el Gobierno a sus señorías, que abran de par en par las puertas al final de la crisis económica, permitiendo que este proyecto de ley siga su tramitación.

Hace seis años nos reuníamos en esta Cámara para aprobar los Presupuestos Generales del Estado del año 2012. Entonces decíamos que había que repartir los sacrificios de la crisis. Esos eran los presupuestos de 2012. Y también lo decía el presidente del Gobierno respecto de esos presupuestos de 2012: traemos unos presupuestos que son dolorosos pero necesarios, que van a rendir sus frutos. Señorías, hoy traemos unos presupuestos para distribuir los beneficios de la recuperación. Hemos pasado de repartir los sacrificios de la crisis a traer unos presupuestos en los que se reparten los beneficios de la recuperación. La diferencia es notable, y yo, como ministro de Hacienda y Función Pública de España, me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 9

siento muy honrado de poder presentar a la Cámara, al conjunto de la sociedad española, unos presupuestos como los que hoy defendemos en esta Cámara.

Pues bien, lo que estamos pidiendo desde el Gobierno —parecen palabras huecas— es que afrontemos juntos ese reto, el de la distribución de los beneficios de la recuperación económica. Esa es la propuesta del Gobierno, cómo repartimos lo que estamos consiguiendo, cómo hacemos que haya más crecimiento, más empleo, mejores salarios y mejores pensiones. Eso es de lo que hablan estos presupuestos. Suponen mejorar la renta de 13 millones de personas y sus familias mediante la subida a los empleados públicos y las pensiones, empezando por las más modestas, las pensiones de viudedad. Suponen también un avance en la rebaja de los impuestos para las rentas inferiores. Suponen más dinero para becas, más dinero para los servicios públicos fundamentales y más dinero para las organizaciones del tercer sector. Suponen mejorar la financiación de las comunidades autónomas y suponen más inversiones públicas. Suponen, en suma, reforzar la parte del gasto que hará que esta salida de la crisis que anuncian los presupuestos sea aún más social y más inclusiva.

Yo estoy convencido de que ningún diputado de esta Cámara está en contra de que subamos las pensiones; en contra de que subamos el sueldo a los funcionarios, según lo acordado con los sindicatos; en contra de que mejoremos la financiación de las comunidades autónomas y de las entidades locales. Estoy convencido de que nadie en esta Cámara rechaza que bajemos el IRPF a las rentas menores de 18 000 euros al año, o que introduzcamos nuevas ayudas a las familias, nuevos impuestos negativos, nuevos cheques. Por eso, les pido una oportunidad para que el proyecto de ley pueda superar este debate y de esta manera salir al encuentro de esos millones de españoles que se van a beneficiar directamente de su contenido desde el momento en que se apruebe. A partir de ahí, seguro que existe margen para mejorarlos, a través de enmiendas parciales; seguro. Por tanto, necesitamos tener la oportunidad de negociarlas en su tramitación y tratar de beneficiar a más gente todavía; siempre hemos estado abiertos a hacerlo. Por eso, una vez más, tendemos la mano a los grupos que quieran corresponsabilizarse de esta recuperación económica; una recuperación que es una realidad evidente y que está pendiente de que reforzcemos la estabilidad política del país, porque si no hay estabilidad política en España, ¿de qué recuperación económica estamos hablando? Ese es el valor de la estabilidad política y de la suma de votos que se produzca en la votación que tendremos mañana en este Congreso.

Estamos ante la oportunidad de que España tenga ante sí la mejor etapa de prosperidad y de bienestar que ha tenido en su historia económica. Ese es el objetivo del Gobierno y confiamos también en que sea el objetivo de la mayoría de esta Cámara. Seguiremos convenciendo, seguiremos trabajando, efectivamente, para que esa votación que abra las puertas de la estabilidad política en nuestro país se produzca mañana por la mañana, tras el consiguiente debate de las enmiendas a la totalidad.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

Eran las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Pasamos al debate de las enmiendas de totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. Se han presentado seis enmiendas a la totalidad de devolución a este proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por los grupos interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Saura García. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, estos presupuestos llegan a la Cámara con un Gobierno agotado, un Gobierno del pasado, un Gobierno acosado por la corrupción y por los escándalos; un Gobierno que, como se ha puesto de manifiesto esta mañana, no tiene un proyecto ilusionante y de futuro. El señor Montoro nos decía en su intervención que es muy importante para la economía la confianza. Es muy importante la confianza, decía el señor Montoro. Señorías, señor Montoro, ¿genera confianza el escándalo de mantener a una persona durante un mes y medio, utilizando esa persona las instituciones en defensa e interés propio de esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 10

persona? **(Aplausos)**. ¿Eso genera confianza, señor Montoro? Señorías, ¿genera confianza un presidente del Gobierno desfilando por los tribunales por casos de corrupción? ¿Genera confianza tener en esta Cámara unos presupuestos que deberían haber entrado hace seis meses en el Congreso? ¿Eso genera confianza? ¿Genera confianza que el Tribunal Constitucional haya tumbado una medida, su medida tributaria estrella, la amnistía fiscal, justamente por el artículo que tiene que ver con la justicia tributaria? ¿Eso genera confianza, señorías? **(Aplausos)**. ¿Genera confianza su propia gestión, señor Montoro, al frente del ministerio? Es que son escándalos todos los días; abrimos los periódicos y hay un escándalo detrás de otro. ¿Eso genera confianza, señor Montoro? ¿Genera confianza que usted no cumpla ni los objetivos de déficit ni de deuda, ni la regla de gasto en estos presupuestos? ¿Eso genera confianza, señorías? **(Aplausos)**. Ese tipo de confianza no la quiero para mi país ni para mi economía; ese tipo de confianza no la quiero para mi país.

Efectivamente el señor Montoro esta mañana ha presentado los presupuestos con poca ilusión, porque no ha presentado un proyecto que genere esperanza y futuro para los 46 millones de españoles. Usted le ha puesto poca pasión porque se cree muy poco los presupuestos. Además nos ha contado, señor Montoro, que lo que quieren estos presupuestos y su política económica es que el crecimiento económico llegue a la mayoría. Pero, señor Montoro, si no está usted dispuesto a reformar, a cambiar, a derogar la reforma laboral y quiere hacer un Estado social pequeño, jibarizado, ¿cómo va a llegar el crecimiento a la mayoría, si esas son las dos razones que explican que el crecimiento no llegue a la mayoría, señor Montoro? ¿Cómo va a llegar a la mayoría? **(Aplausos)**. Tenemos que hablar, en un debate tan importante como el que estamos celebrando aquí, a los 46 millones de españoles y tenemos que hablar a los más de 2 millones de niños y niñas en riesgo de pobreza infantil, y tenemos que hablar a los 300 000 dependientes que están en lista de espera, y tenemos que hablar a los millones de mujeres que se sienten decepcionadas por el incumplimiento del Pacto contra la Violencia de Género en estos presupuestos. **(Aplausos)**. Tenemos que hablar, señor Montoro, a los 20 millones de personas que en estos años han perdido un 10% de media de su renta, y tenemos que hablar a esos jóvenes y a esos trabajadores que cuando se incorporen a su mercado de trabajo, como consecuencia de la reforma laboral, ganarán un 30% menos. **(Rumores)**. Sí, señor Montoro, la reforma laboral, porque ustedes han creado una nueva clase social: el precariado y el precariado joven. **(Aplausos)**. Eso es lo que crea el modelo de crecimiento actual. Y, señor Montoro, tenemos que hablar también a los pensionistas. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta. Tenemos que hablar a los pensionistas porque han trabajado duramente para conseguir su pensión; se han ganado su pensión, es un derecho, señorías, pero ustedes están utilizando esa pensión como una mercancía para negociar estos presupuestos, para la negociación presupuestaria, para la negociación política, señor Montoro. **(Aplausos)**. Es lamentable, un escándalo, señorías: no había dinero en los presupuestos para que los pensionistas no perdieran poder adquisitivo, y ahora sí hay dinero. Es un escándalo que se utilice el derecho de los pensionistas y a los pensionistas como mercancía electoral, como mercancía nuevamente en la negociación política. **(Aplausos)**. No hay derecho. **(Protestas)**. Porque las pensiones, señor Montoro, no son una mercancía, no están en la negociación política, son un derecho y forman parte del trabajo de toda una vida de millones de personas. **(Protestas.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

También hay que decir que no cambia el marco normativo; es decir, la reforma de pensiones del Partido Popular se mantiene. Dicho de otra manera, tal como la autoridad fiscal ha demostrado con los números del Gobierno, de aquí al año 2023 los pensionistas, con esa reforma que se mantiene, van a perder un 11% de poder adquisitivo, y por eso hoy también hay que hablar aquí a los pensionistas.

Miren, señorías, unos presupuestos son la expresión más nítida, más clara del modelo de sociedad que quiere un partido político o que quiere un Gobierno. Esos son los presupuestos, la expresión más clara. Y estos presupuestos ponen de manifiesto que ustedes quieren una sociedad que compita devaluando las condiciones de trabajo de los trabajadores, que compita con salarios bajos —esto es lo que dicen los presupuestos— y quieren un modelo de sociedad con un Estado social jibarizado, con la España del 38%, es decir, que el gasto social y productivo vaya cayendo hasta llegar al 38%, que son los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 11

ingresos, en relación al PIB, que tiene España. Ese es el modelo de país que ustedes quieren y con ese modelo de país el Partido Socialista no coincide; no coincide con esa expresión. Le decía antes que los presupuestos son la expresión más nítida de lo que quiere un Gobierno para un país, es la herramienta más importante para la redistribución de la riqueza.

Señorías, para decir —como ha dicho usted esta mañana— que los presupuestos son los más sociales de la historia hay que mentir mucho, hay que tener una actitud cínica, hay que ser muy tramposo, hay que mentir de manera reiterada para decir que estos son los presupuestos más sociales de la historia.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señoría.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

El señor **SAURA GARCÍA**: ¿Cómo van a ser los presupuestos más sociales de la historia? Vamos a hablar de conceptos básicos de primero de Economía. Primero, para comparar dos cifras lo que hay que hacer es compararlas en términos relativos, es decir, teniendo en cuenta el IPC, el coste de la vida. Resulta que si incluimos el IPC, el coste de la vida, estos no son los presupuestos más sociales de la historia, de ninguna manera. Por tanto engaña, miente. Para comparar las cifras con otros países o en distintos momentos del tiempo hay que hacerlo en porcentaje de la renta nacional, del PIB. Mentira, estos no son los presupuestos más sociales de la historia, no, no lo son. Son los menos sociales desde el año 2009, no son los más sociales, sino los menos sociales desde el año 2009. Podemos seguir haciendo comparaciones. Estos presupuestos se pueden comparar en términos de prioridades de gasto, es decir, en relación con lo que pesan en los Presupuestos Generales del Estado. Por supuesto que tampoco son los más sociales. Por tanto no son los más sociales si tenemos en cuenta los precios, no son los más sociales si tenemos en cuenta la renta nacional y no son los más sociales si tenemos en cuenta las prioridades. No son los más sociales. Usted es un tramposo compulsivo, señor Montoro. **(Aplausos)**.

Señorías, cómo van a ser los más sociales si en los años 2017 y 2018 ustedes van a regalar a las grandes empresas, por la vía de beneficios fiscales y por la vía también de menos ingresos públicos, 3000 millones de euros, que son 3000 millones de menos ingresos, cuando dice usted a las familias que les va a dar 1000 millones de euros. En esos 3000 millones de euros vamos a incluir, si me lo permite, los 2000 millones de euros que les va a costar a los españoles el rescate del Banco Popular. Por tanto trilerismo fiscal, con una mano les dice a las familias que les va a dar 1000 millones de euros y con la otra mano a las grandes empresas 3000 millones de euros. ¿Cómo van a ser los más sociales, señor ministro? Señorías, ¿cómo van a ser los más sociales si el gasto social crece un 2,8% y la riqueza nacional al menos crecerá un 4,3% —el ministro de Economía dice que va a crecer más— y los ingresos tributarios van a crecer un 6%? ¿Cómo van a ser los más sociales? ¿Dónde está la justicia social ahí, si resulta que ese gasto social cada vez es más pequeño? De esta manera siguen ajustando, llevando el gasto social y productivo a esa España del 38%. Por eso el crecimiento económico no va a llegar a la mayoría, señor Montoro.

Lo que necesita nuestro país es una reforma fiscal en profundidad. ¿Para que se paguen más impuestos? No, porque los tipos impositivos españoles están en la media de la Unión Europea. Lo que sucede es que la recaudación está 8 puntos por debajo de la media de la zona euro. Lo que tenemos que hacer es cambiar a fondo el sistema tributario para que tengamos los recursos necesarios y hacer el sistema justo. Señor Montoro, usted dice que le va a regalar con una mano a las familias 1000 millones de euros bajando los impuestos, pero eso, ¿quién lo paga, quién lo financia si hay que reducir el déficit y además no se hace una reforma fiscal para que pague más el que más tiene? Pues que lo pagan las rentas medias y los trabajadores con menos gasto social, con recortes en el Estado del bienestar y subiendo los copagos y la imposición indirecta. **(Aplausos)**. Luego no es lo más social, es lo más regresivo.

Señor Montoro, su política impositiva, tributaria, las finanzas públicas que usted dirige es la pura improvisación, el parche, la chapuza y el cortoplacismo; no hay objetivos de medio plazo, no hay programas de medio plazo, es todo cortoplacismo. Las medidas que van en este presupuesto son medidas que este año van, pero probablemente el año que viene no lo hagan, porque son de corto alcance, no hay una orientación de medio plazo para nuestro país. En estos presupuestos no se aborda, señorías, la reforma en serio del sistema de pensiones para resolver el déficit estructural del sistema de pensiones, señor Montoro. Siguen socavando el IRPF, siguen parcheando el IRPF, siguen puenteando el IRPF; están haciendo ustedes un Frankenstein con el sistema tributario, es verdad que ahora es con corbata naranja, pero Frankenstein al fin y al cabo, así se va a quedar el sistema tributario, señor Montoro. Esto es lo que están haciendo. No hay soluciones de medio plazo en estos presupuestos. Pero es que además, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 12

Montoro, usted como le decía al principio no cumple las reglas fiscales ni los objetivos fiscales y los administra arbitrariamente.

Ya sabemos que en 2017 ni la Administración central ni la Seguridad Social cumplieron con los objetivos de déficit ni con los de deuda, pero es que lo que ya sabemos —se lo ha dicho a usted Europa y lo ha dicho la autoridad fiscal— es que este año ni se va a cumplir la regla de gasto ni el objetivo de déficit ni el objetivo de deuda. Señor Montoro, ninguno de ellos se va a cumplir. Su Ley de Estabilidad Presupuestaria es ya papel mojado y forma parte de la serie de películas Chapuzas Montoro S.A. o S.L., como usted quiera. **(Risas)**. Bueno, señorías, vamos a actualizar esa serie de películas, ahora sería Montoro y Rivera Asociados. **(Risas.—Aplausos)**. Este sería el titular de la serie de películas que tenemos que actualizar.

Señorías, señor Montoro, es verdad que por no cuadrar lo que no cuadra es el proyecto fiscal del señor Rivera, porque eso es menos ingresos y más gastos para reducir el déficit; no, eso es inestabilidad financiera y nos aleja de la Unión Europea. Señorías, ¿cómo se llamaría eso de decirle a cada cual lo que quiere escuchar? Po-pu-lis-mo. **(Aplausos)**. Señor Rivera, eso que usted tanto tiene en la boca, populismo, y que tan poco se aplica, es decir, decirle a todo el mundo lo que quiere escuchar y eso sí que no cuadra absolutamente nada.

Señorías, señor Montoro, en la medida en que no tenemos política monetaria ni política cambiaria, otra de las herramientas fundamentales en nuestro país para la política económica y para modernizar nuestro país incrementando la productividad son los presupuestos. Señor Montoro, sobre el crecimiento económico no se apunte ninguna medalla y devuelva todas las medallas que se ha apuntado, porque el crecimiento económico de nuestro país es a pesar del Gobierno, y se lo voy a explicar a continuación, señorías. **(Protestas)**. Tranquilo, señor Montoro, si ahora va a poder contestarme, no se ponga usted nervioso. Señor Montoro, esta mañana usted lo reconocía implícitamente, se ha dado cuenta, pero ha tratado de ocultarlo; históricamente nuestro país para salir de una crisis devaluaba su moneda y nuestras exportaciones mejoraban, se incrementaban, ganaban peso en el PIB, lo mismo que ahora, pero ahora la devaluación no ha sido de la moneda, ha sido una devaluación del país, ha sido una devaluación de los trabajadores. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia. Señor Montoro, yo le compro el cambio de modelo de crecimiento. ¡Claro que ha habido un cambio de modelo de crecimiento! Un modelo de crecimiento que se fundamenta en incrementar la desigualdad para ser competitivos, en financiar el crecimiento y la competitividad por la vía de la desigualdad. Le compro el cambio de modelo de crecimiento, pero desgraciadamente es un mal modelo de crecimiento.

Le decía anteriormente que devuelva las medallas del crecimiento económico y no se apunte ninguna. ¿Por qué le digo eso? Porque vamos a ver, señorías, en lo que llevamos de legislatura, ¿alguna reforma económica se ha aprobado en esta legislatura? Ninguna. Como mucho trasposición de directivas europeas. ¿Qué visión de medio plazo tiene el Gobierno para la economía española? ¡Ni una sola reforma se ha aprobado en esta legislatura! **(Aplausos)**. Señor Montoro, sobre I+D+i+ ya está todo dicho: presupuestan poco y ejecutan menos. No llega al 30% de la ejecución del año pasado. Está ya todo dicho. En capital tangible e intangible la inversión es menor en estos presupuestos y el año pasado que hace veinte años. Podemos seguir hablando. La política industrial la han recortado estos años un 41%. Ahora congelan el recorte —la congelan, quiero decir— y hablan de que van a reindustrializar nuestro país con ese presupuesto. Señor Montoro, esa milonga a nosotros no nos la cuente y al sector industrial tampoco; le podrá contar la milonga a otros, a nosotros no: porque hay una reducción del 40% en estos últimos años en política industrial. Han desmantelado el Ministerio de Industria y han desmantelado la política industrial. Por lo tanto, señor Montoro, medallas sobre el crecimiento: ninguna.

Los resultados ahí están. El propio Gobierno lo reconoce en el cuadro macroeconómico: la productividad para este año va a crecer un 0,2. El año 2017 creció un 0,2. Y, señorías, la productividad no es una variable importante, la productividad es la variable más importante que tiene este país para crecer de otra manera, para crecer en valor y para crecer por la vía de una competitividad sana y de futuro. Y su política estructural es una política basada exclusivamente en que pasen los días, que pase la legislatura. No hay un proyecto de medio plazo para este país, no hay una resolución de los problemas a medio plazo de nuestro país.

También me gustaría, señorías, si me lo permiten hablar de las fuerzas políticas que van a apoyar este presupuesto: del señor Rivera y de las fuerzas políticas que van a aprobar este presupuesto. Todas estas fuerzas políticas nos dicen: nosotros apoyamos algunas medidas, pero no apoyamos todo el presupuesto, eso es cosa del Partido Popular. Oiga, señor Rivera, eso no cuela; usted, cuando aprueba el presupuesto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 13

apoya todo el presupuesto, toda la estrategia fiscal del Partido Popular. Para que nos entendamos, ¿por qué digo eso? Porque el señor Rivera y Ciudadanos han apoyado todos los presupuestos del Gobierno, todos los techos de gasto, todos los objetivos de déficit, todas las revisiones del programa de reactivación de nuestro país. ¡Todo lo han apoyado! Luego, es el proyecto, es el plan fiscal y social del Gobierno. Por supuesto que sí. Y por otra razón, señorías, señor Rivera: porque ustedes, señor Rivera, cuando huelen un Estado social mínimo eso les pone, les gusta; eso es elitismo económico puro y duro. **(Aplausos)**. Eso les pone: un Estado social pequeño. Pero no, señorías, no; cuando se apoyan los Presupuestos Generales del Estado se están apoyando unas cifras decepcionantes en la lucha contra la pobreza infantil. Muy importante, porque no solamente debe ser objetivo de país, no solamente es éticamente necesario, es que cuando invertimos en luchar contra la pobreza infantil estamos ahorrando de cara el futuro, estamos haciendo que nuestro sistema sea también un sistema más financiable. Pero cuando apoyan el presupuesto también están apoyando el incumplimiento del Gobierno con las mujeres en el Plan de la Lucha contra la Violencia de Género, que se incumple en estos presupuestos.

Señorías, hablando de estas fuerzas políticas que apoyan el presupuesto, ¿ustedes aquí, en este Congreso, han oído hablar en algún momento de cuponazo? ¿A quién? Al señor Rivera. Cuponazo. ¿Y qué ha dicho el señor Rivera? Que era muy malo, que no había que apoyarlo. Bueno, señorías, en estos presupuestos el cuponazo va en la disposición adicional 107, pero con una salvedad, señorías —si me lo permiten—, con efectos retroactivos al 1 de enero. ¿Por qué digo esto? Porque las ayudas a las familias —eso no se ha contado— empiezan a mitad de año, pero el cuponazo empieza el 1 de enero de este año; luego, con efecto retroactivo. Señor Rivera, no puede hablar aquí más del cupo vasco, no puede hablar de sumisión a los nacionalistas. **(Aplausos)**. Estamos de acuerdo en que el señor Montoro es un trilerero fiscal, con una mano te doy y con otra te quito; pero usted es un trilerero político, por la mañana digo una cosa y por la tarde voto otra. Eso es trilerismo político, señor Rivera. A partir de ahora ya no se habla del cupo vasco porque usted va a apoyar con efectos retroactivos ese cuponazo. Por tanto, explíquesele a los españoles, señor Rivera.

Por supuesto, señorías, que hay otra política fiscal y hay otro proyecto fiscal y social para este país, por supuesto que sí. Y lo hemos demostrado planteando una alternativa a estos presupuestos. Una alternativa, señor Montoro, que pone el corazón y en el corazón de la política la productividad y la redistribución de la riqueza, poniéndolo en el corazón de la política. Para eso planteamos reorientar 8000 millones de euros de tal manera que vayan al gasto productivo y al gasto social. Y hay una diferencia en relación con el resto de proyectos económicos que se han presentado: es la única que se toma en serio cuadrar las cuentas y cumplir con los objetivos fiscales. La única que se toma en serio cumplir, incluido el Gobierno. Porque tengo que recordar, señorías, que el señor Montoro no cumple ninguna de las reglas. Como un campeón, señor Montoro, como un campeón. Y encima le da clases y le dice a todo el mundo lo que tiene que hacer, y no cumple ninguna de las reglas, señor Montoro. La alternativa del Partido Socialista es la única que busca cumplir con ese equilibrio presupuestario y esas reglas fiscales. Señor Montoro, lo que pretendemos es destinar 4200 millones de euros a la educación, al I+D+i, a las políticas activas de empleo, a la reindustrialización y a la Agenda Digital, a la transición ecológica, y también pensamos que hay que invertir en bienestar social. Cuando pensamos en el bienestar social, señor Montoro, cuando pensamos en una alternativa fiscal y de futuro consistente en el tiempo, sólida y además justa, estamos pensando en primer lugar en luchar contra la pobreza juvenil y contra la pobreza infantil. Para eso pensamos destinar 2400 millones de euros, y apostamos por un plan de vivienda, apostamos por un plan de rescate joven, apostamos por cumplir el Pacto contra la Violencia de Género, apostamos por destinar 700 millones de euros a resolver las listas de espera de la dependencia y también incrementamos en 1000 millones la protección por desempleo.

Todo esto, señorías, como les decía anteriormente, se puede financiar porque se puede hacer un gasto público más eficiente. Si nos acercamos a los estándares europeos en eficiencia podemos ahorrar y lo demostramos. Y además luchando contra el fraude y la elusión fiscal porque, señor Montoro, lo que no se puede es luchar contra el fraude y la elusión fiscal disminuyendo en 2300 efectivos la Agencia Tributaria hoy en relación con el año 2011, y no se puede luchar contra el fraude fiscal, señor Montoro, con esa amnistía fiscal. Señor Montoro, si usted ha elegido. Cuando dice que no hay dinero para los pensionistas, cuando dice que no hay dinero para el gasto social o para el gasto productivo, para incrementar la productividad, usted no quiere recordar que hizo una reforma fiscal que supuso un regalo fundamentalmente a las rentas más altas y a las grandes corporaciones de 13000 millones de euros. Con 13000 millones de euros, un punto del PIB, se podría hacer política social. **(Aplausos)**. Pero ustedes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 14

señor Montoro, eligieron. La política es elegir y ustedes eligen tener un Estado jibarizado, lo más pequeño posible, comparable con los de Lituania, Letonia, Bulgaria o Rumania. Ese es el Estado social que ustedes quieren, porque entienden que la desigualdad es necesaria para el crecimiento económico. Volviendo a nuestra alternativa fiscal y presupuestaria, les digo que se puede financiar haciendo que los grandes grupos empresariales paguen al menos el 15 % en el impuesto sobre sociedades y que el 1 % más rico de nuestro país contribuya más. Con eso le damos la vuelta como un calcetín a sus presupuestos, poniendo soluciones a medio plazo de modernización de nuestro país y también apostando por la cohesión social fundamental para que haya crecimiento económico.

Señor Montoro, usted al gasto social y productivo lo llama despilfarro. ¿Cómo lo llamó el año pasado? Borrachera de gasto público. Señor Montoro, para nosotros es crecimiento inclusivo. Para nosotros, señor Montoro, es dignidad de país. Eso es para nosotros el gasto social y productivo. **(Aplausos)**. Nuestra propuesta de país va justamente hacia esa dignidad de los españoles. Es una propuesta que quiere llegar a 13 millones de personas y a 3,5 millones más de jóvenes, en total a más de 16 millones de españoles. Señor Montoro, para que haya dignidad de país y para que haya justicia social necesitamos que haya justicia fiscal y ustedes con este presupuesto no lo garantizan.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública. **(Rumores)**. Silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señoras y señores miembros del Gobierno, señorías, cuando un miembro de un grupo parlamentario representa la historia de buena parte de los gobiernos de la democracia no puede subir a esta tribuna sin reconocer lo que ha supuesto en esa historia, sin reconocer la historia de los gobiernos socialistas en nuestro país. El señor Saura ocupa esta tribuna para decir que el Gobierno no tiene proyecto. No, el proyecto del Gobierno que he explicado esta mañana es que en tres años consecutivos de crecimiento económico hemos cerrado completamente las heridas de la crisis económica en términos de desempleo, en términos de paro juvenil, en términos de restitución de la cohesión social y en términos de que España tenga un nivel de riqueza y de producto interior bruto como nunca ha tenido en su historia. Ese es el proyecto del Gobierno. **(Aplausos)**.

¿Su señoría entiende que eso es no tener un proyecto de país? Pues es al contrario, exactamente al contrario. Los gobiernos que destruyen la economía y la prosperidad son los gobiernos que quiebran la sociedad. Los gobiernos que destruyen la prosperidad son los que dan lugar a que se genere el populismo. Los gobiernos que destruyen la prosperidad son los que dan lugar a que haya ciudadanos que piensen que por no ser miembros de esa sociedad, por ser miembros de otro país, estarían mejor. Eso es lo que hacen los gobiernos que destruyen la prosperidad, y lo hemos estado viviendo en España. Ese es el riesgo que tenemos que superar de una vez por todas en nuestro país **(aplausos)**, el riesgo de la ruptura social y el riesgo de la ruptura política de España, y para eso necesitamos prosperidad, porque sin esa prosperidad no podemos repartir el bienestar, que es la propuesta que ha traído esta mañana el Gobierno a esta Cámara, repartir la prosperidad.

Usted, como miembro del Partido Socialista, es un digno representante del Partido Socialista en la oposición. Señor Saura, frente a las descalificaciones que ha dirigido a mi persona, me voy a referir a la suya diciéndole que es usted un excelente representante de la oposición. **(Aplausos)**. Está muy bien para España que el Partido Socialista siga, año tras año, representando a la oposición. El líder del Partido Socialista actual hoy no está sentado en ese escaño. **(Rumores)**. No, no lo está. La última vez que tuve ocasión de debatir con él fue en la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, y en esa ocasión —hoy he tenido ocasión de volver a presentar el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado— ya le dije al señor Sánchez que él no iba estar sentado en el escaño. ¿Quién acertó? **(Aplausos)**. ¿Quiénes seguimos estando en el Gobierno o quien no está sentado en el escaño? **(El señor Ábalos Meco pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ábalos.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): ¿Maniobras? **(El señor Ábalos Meco pronuncia palabras que no se perciben)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ábalos.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Ustedes confunden la democracia con las maniobras políticas de sus representantes. **(Aplausos)**.

Hoy hay un Gobierno del Partido Popular en minoría porque, efectivamente, la mayoría del Grupo Socialista lo facilitó, y eso es bueno para España, es bueno para el crecimiento de los españoles. ¿Sabe lo que diferencia cada año del año anterior, señor Saura? Que hay más de quinientas mil personas trabajando en el año 2017 frente al año 2016, más de seiscientas mil personas afiliadas a la Seguridad Social. ¿Eso le parece poco resultado? ¿Usted y el Grupo Socialista quieren que haya quinientas mil personas más trabajando en el año 2018 que en el año 2017? Esa es la pregunta. **(Aplausos)**. Esa es la pregunta que tienen que hacerse en clave política. Esa es la pregunta que da sentido a que estemos sentados en estos escaños. ¿Pero cómo se puede decir que el país no está funcionando, que el país no va adelante, cuando se produjo un crecimiento del 3,1% el año pasado, cuando en este primer trimestre del año 2018 se ha producido un crecimiento del 3% sobre el mismo trimestre del año anterior y cuando se están creando más de quinientos mil empleos al año en ese país? ¿Que el país necesita reformas? Claro que sí. ¿Cuándo no necesita un país reformas?

Lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular en minoría es llamar a la responsabilidad del Partido Socialista, a la responsabilidad para que se comprometa con esa reforma. Hemos podido avanzar en 2017, donde se han creado más de quinientos mil empleos y donde ha habido más de seiscientos mil afiliados nuevos a la Seguridad Social. En 2017 hemos cubierto el récord de exportaciones españolas hacia el resto de Europa y hacia el resto del mundo. En 2017 hemos hecho el mayor registro de inversión extranjera en España, con máximos históricos. En 2017 y 2018, la prima de riesgo país, que es la que mide la confianza de los mercados en España, está por debajo de los 70 puntos básicos, cuando en los años 2011 y 2012 llegó a estar en 640/650 puntos básicos. ¿Usted cómo mide la confianza, reuniéndose con sus amigos en un bar echando la tarde? ¿Ahí es donde cala la confianza? **(Rumores)**. ¿No se mide en el índice de confianza del consumidor que publica el CIS? ¿No se mide ahí esa confianza? ¿Y no se mide en la inversión internacional en España esa confianza? ¿Y no se mide, como decía el señor Saura, en el cumplimiento de los objetivos de déficit? Eso ha sido ya lo definitivo de esta tarde. **(Aplausos)**. ¡Que no se han cumplido los objetivos de déficit! Hombre, es que hay cosas que...

Vamos a ver, ¿cuál era el objetivo que, efectivamente, el Grupo Socialista votó en esta Cámara en el llamado techo de gasto, que son los objetivos del déficit público para el año 2017? ¿Era o no era el 3,1% del producto interior bruto para el año 2017? ¿Se ha conseguido ese objetivo reduciéndolo, en relación con el año 2016, en 14.200 millones de euros? ¿Se ha conseguido o no se ha conseguido? Es que esto de los debates económicos y presupuestarios, la dificultad que tienen es que se miden, se cuantifican. ¡Uno no sube aquí a decir realidades que no existen! Eso se ha conseguido gracias al esfuerzo de todos los españoles; gracias al compromiso de las administraciones públicas; gracias al cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera; gracias al cumplimiento de las siguientes leyes, como la ley que prohíbe la deuda comercial en nuestro país y que obliga al pago de proveedores de todas las administraciones dentro de los plazos marcados por la Ley de morosidad. Eso es cumplir. Pero no es cumplir solo con Europa, que ya es, porque somos Europa y tenemos que cumplir con Europa cumpliendo con nosotros mismos con las políticas que más nos convienen como país, eso es hacer... Y lo que me ha parecido, de verdad, oiga, y me lo apunto ¿eh?, créame que me lo apunto en el corazón, que el señor Saura, representando al Grupo Socialista, suba a la tribuna para decir que el auténtico compromiso del Grupo Socialista es la estabilidad presupuestaria. ¡Hombre, esto sí que ha sido la apoteosis de una enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado del año 2018! La apoteosis. No me lo entienda como una crítica, entiéndamelo porque me ha parecido formidable.

Lo que ocurre es que el Partido Socialista ha gobernado dos periodos en España, solo ocurre esta circunstancia, dos periodos, dos periodos cerrados. En el año 1995, con un déficit público del 7% del PIB. Por cierto, en el año 1993 el mismo, el último Gobierno del presidente González, sucediéndose a sí mismo y poniendo como portavoz del grupo parlamentario a quien había sido su ministro de Economía y Hacienda, reconoció un déficit oculto de 3 puntos del PIB. No está mal, 3 puntos del PIB. En fin, el Gobierno socialista en el año 1995 cerró con un 7% de déficit público. Volvió a gobernar en la segunda fase de nuestra democracia, en los años dos mil. Sí, pero ¿cómo cerraron? ¿Cuál fue el déficit público que dejaron, señor Saura? El 9,3% del producto interior bruto, más una deuda comercial, que quiere decir una deuda reconocida y no pagada de 35.000 millones de euros. Ese es el saldo de los gobiernos socialistas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 16

España; ese es el saldo. Por lo menos, suba aquí, ahora que usted sube emocionado abrazando la estabilidad presupuestaria, pues yo la verdad es que ¡me siento conmovido! **(Risas.—Aplausos)**. No sé, ha sido un *shock* emocional, decir que ellos son auténticamente la estabilidad presupuestaria de España. Oiga, ¿pero usted es capaz de subir a decirme una sola de sus administraciones que, efectivamente, no esté todo el día renegando de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y cumpliéndola porque no le queda otra obligación? No le queda otra obligación que cumplirla, pero reniegan de ella, de los controles de Hacienda, de los controles de Europa, de los controles del mundo, porque ellos, los socialistas, lo que entienden es que gobernar es gastar.

Pero, eso sí, proponen reformas tributarias, que también ha tenido su aquel, señor Saura. Ha descubierto usted el impuesto sobre sociedades, ya lo había hecho público el Partido Socialista; lo ha descubierto. ¿Me quiere usted explicar solo una cosa, señor Saura, solo una cifra? ¿Sabe cuál era la recaudación del impuesto sobre sociedades en el año 2011, cuando dejó de gobernar el Partido Socialista? 16 000 millones de euros. ¿Sabe cuál fue la recaudación del impuesto sobre sociedades en el año 2007, antes del comienzo de la crisis? 44 000 millones de euros. Oiga, para bajar de 44 000 a 16 000 ya es bajar; ya es bajar. ¿Y qué hizo el Partido Socialista en el Gobierno para evitar esa caída de recaudación? Esto que ha traído usted tan brillantemente aquí, ¿qué es, aplicar un tipo efectivo de gravamen sobre los resultados contables? ¿Sabe cuál fue el tipo efectivo de gravamen de los grupos consolidados en España, cuánto pagaban cuando llegó el Gobierno del Partido Popular? El 3 % era la media, señor Saura. ¿Me quiere usted explicar por qué? Porque yo ya había sido Gobierno antes y fui ministro de Hacienda antes, y conmigo pagaban el 14 % y el 15 %, y resulta que volvemos y pagan el 3 %; el 3 % sobre resultado contable. Bien, no está mal lo que es realmente una transformación del impuesto sobre sociedades. ¿Esa es la credibilidad que aporta, no usted me refiero, sino el Grupo Socialista?

Mire, cuando uno ha tenido responsabilidades de gobierno lo primero que tiene que hacer es reconocer cuáles han sido los errores para no volver a repetirlos, sobre todo para no volver a repetirlos, porque tenemos cosas importantes por acordar con el Grupo Socialista. Hasta puedo entender que mantenga la enmienda a la totalidad. Pero no podría entender que dijera —que no ha dicho ni una palabra— que no le gusta la subida del sueldo de los funcionarios, que no ha dicho ni una palabra. Yo le rogaría que subiera a la tribuna para decir si rechaza la subida acordada con los sindicatos de la Función pública para los años 2018, 2019 y 2020. Se lo rogaría. **(Aplausos)**. Le rogaría que subiera a explicar por qué no quiere que subamos los sueldos y mejoremos los empleos y mejoremos también especialmente las nóminas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que es lo que incorporan estos presupuestos. Suba y diga por qué, dígaselo, porque no ha mencionado estos temas. Suba y diga por qué no le parece bien que subamos las pensiones en nuestro país. Yo he explicado esta mañana que el criterio del Gobierno es que las pensiones suban de acuerdo con la evolución económica de España, y he apelado al Pacto de Toledo. Suba a decir que su compromiso es el Pacto de Toledo, que es muy importante que acordemos efectivamente cuál es el futuro inmediato de las pensiones en España. **(Aplausos)**. Suba a comprometerse. Eso es lo que traen los Presupuestos Generales del Estado.

Y suban a comprometerse también en términos de financiación autonómica, porque hay nuevos recursos, más de 4 000 millones de euros nuevos para la financiación autonómica que contienen estos Presupuestos Generales del Estado. ¿A usted le parece mal el sistema actual? A nosotros no nos gusta y estamos proponiendo reformarlo. ¿Y también le parece mal la propuesta que está en estos presupuestos de reestructurar la deuda que tienen las comunidades autónomas y las corporaciones locales con el Estado? ¿Le parece mal al Grupo Socialista? Esas son las preguntas que tienen que realizarse, a ustedes mismos; sí, ya sé, si no me lo van a contestar ahora, esto es dinámica parlamentaria. Pero háganse esta reflexión de fondo porque vale la pena, créame que vale la pena. Vale la pena que utilicemos esta legislatura porque vale la pena realmente una vez que ya hemos despertado un crecimiento económico, el más sano de nuestra historia, señor Saura, porque usted reconocerá que nunca España creció seis años con un superávit por cuenta corriente —nunca antes, ni con las devaluaciones lo habíamos conseguido—, lo que quiere decir que tenemos una economía mucho más competitiva como nunca habíamos tenido. Hoy tenemos también un país que puede hacer frente a los *shocks* que pueda sufrir porque ha habido un desapalancamiento en el sector privado desde el año 2011 a acá de 440 000 millones de euros. Eso lo han hecho las empresas y lo han hecho las familias. Nunca como ahora las empresas están autofinanciando su inversión. Por tanto, son las empresas las que deben llevar adelante esa recuperación económica eligiendo el sector de actividad que les caracteriza.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 17

¡Y claro que tenemos un modelo de sociedad distinto! ¡Claro que lo tenemos, señor Saura! ¡Solo faltaba! ¡A ver si ahora nos vamos a confundir a estas alturas después de todo lo que llevamos recorrido! Ustedes son socialistas y usted sube aquí y dice con toda naturalidad: Ustedes no definen la política de las industrias en España. ¡Solo faltaría! Eso ya se lo vamos a oír decir aquí al señor Garzón, que es comunista, y al señor Iglesias que se honra en estos debates, no vaya a ser que se le vea que no maneja las cifras, aunque no pasa nada porque todo es cuestión de estudiar. Todavía tiene edad de estudiar y creo que el estudio realmente es un buen convencimiento. **(Aplausos)**. Ustedes son socialistas y es la gran diferencia. La gran diferencia es que nosotros creemos que la gente es la que hace grande a la economía de un país. Son las empresas y los autónomos los que deciden dónde van a invertir y dónde van a implantar su negocio. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Es esta gente la que nos da lecciones todos los días de economía. Desde luego, a mí me la dan todos los años que llevo intentando aprender realmente esa formidable ciencia social que es la economía y su parte que es la Hacienda pública. Por eso, cuando usted lee en un presupuesto que desde ese presupuesto público no se hace intervencionismo para hacer empresa, pues la verdad es que somos diferentes. Ustedes son socialistas, pero eso no quiere decir que no tengamos que coincidir en los elementos fundamentales como la financiación del Estado, cuáles son las prioridades del Estado y, en concreto, las prioridades del Estado del bienestar. Tenemos la obligación de coincidir en cómo presta el Estado sus servicios públicos fundamentales como la defensa nacional, la Administración de Justicia y la seguridad ciudadana. Y un Estado tiene que comprometerse, las formaciones políticas, en la definición y en la configuración de esas funciones básicas del Estado.

Nosotros, el Gobierno del Partido Popular y el Grupo Parlamentario Popular, estamos cumpliendo nuestros compromisos en la lucha contra la violencia de género. Que quede muy claro que está cumplido ese compromiso. Porque no podemos entender una sociedad donde existe esa violencia de género y el Gobierno del Partido Popular es el primer Gobierno comprometido en la erradicación de todo tipo de violencia, pero de esa tan impropia de nuestro tiempo, un tipo de violencia que recae sobre la mujer completamente inadmisibles e inexcusables. Para eso destinamos recursos y para eso pedimos el compromiso de las administraciones autonómicas y de las corporaciones locales, cumpliendo escrupulosamente lo que ha sido un pacto configurado entre todos para que podamos llevarlo adelante.

Señor Saura, por lo demás, usted siga en su melodía llena también de impropiedades hacia este ministro —ya llevamos unos cuantos años y no lo vamos a cambiar a estas alturas— que yo lo que le tengo que tratar de explicar modestamente es que, cuando hemos bajado impuestos y ha aumentado la base imponible, hemos recaudado más. Eso es lo que ocurrió con los primeros gobiernos del Partido Popular. Eso es lo que no ocurrió con los gobiernos socialistas, que hicieron la reforma fiscal en 2007 y en 2008 y 2009 perdieron 70 000 millones de euros de recaudación. Eso es lo que ocurrió exactamente, que perdieron 70 000 millones de euros de recaudación. Por cierto, la equidad tributaria tan señalada se la podían haber explicado al anterior Gobierno socialista, porque fue el que suprimió el impuesto sobre el patrimonio —acuérdesese— y luego lo volvió a reponer, pero lo suprimió, lo suprimió como medida anticrisis. Lo suprimió, y aquí me sonrío porque no me queda otro remedio. Yo fui ministro de Hacienda en la segunda legislatura de los gobiernos del Partido Popular y no se me ocurrió suprimir el impuesto sobre el patrimonio. Se les ocurrió a ustedes, los progres socialistas. **(Aplausos)**. Se les ocurrió a ustedes, se les ocurrió. Y también en la reforma del IRPF se les ocurrió otro tratamiento, porque ahora sube aquí a decir con desparpajo y gallardía que nosotros hacemos reformas para los ricos, pero en la reforma fiscal de 2007 del IRPF ustedes introdujeron un gravamen diferente para las rentas del capital y a partir de la reforma socialista de 2007 en España las rentas del capital tienen un gravamen diferente que las rentas derivadas de los rendimientos del trabajo, de las nominas, de las pensiones y de las actividades profesionales. Eso lo introdujeron ustedes en 2007 **(aplausos)**, ustedes, tan progres y tan equitativos socialmente. ¿O no fue así? ¿No fue así?

Hay una realidad económica que se impone, la misma que hizo que en 2010 subiera aquí un presidente de Gobierno socialista a imponer las mayores restricciones sociales de nuestra historia; por cierto, votadas por el señor Sánchez, que ocupaba un escaño ahí **(aplausos)**, votando a favor de la congelación de las pensiones y a favor de la reducción del sueldo de los funcionarios un 5%. Los que advertíamos entonces desde la oposición subíamos a esta tribuna y decíamos: Tenemos una crisis muy grande encima, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 18

realidad económica y presupuestaria se va a imponer. Y se impuso. El problema es que la pagaron quienes no tenían que haberla pagado. Pagaron los errores, los errores del PlanE y de ese programa de financiación autonómica de 2009. Se pagan los errores y muy duramente en un país. Se pagan y se siguen pagando esos errores, pero ahora estamos en 2018 y el presupuesto que trae el Gobierno quiere ser constructivo. Podemos entender que mantengan la enmienda a la totalidad por razones políticas generales y que suban a esta tribuna a criticar a otros grupos políticos —allá ustedes con lo que entienden por adversarios políticos—, pero lo que está claro es que necesitamos entendernos con el Partido Socialista.

No podemos hacer una reforma de la financiación autonómica en España sin el Partido Socialista. Ustedes gobiernan siete comunidades autónomas y son cogobierno en el País Vasco. No podemos hacerlo sin ustedes, por lo que apelo a su responsabilidad. Apelo a su responsabilidad en el Pacto de Toledo. No podemos definir lo que será el futuro inmediato de las pensiones sin el Partido Socialista, señor Saura, señora Robles. No podemos ni debemos hacerlo. Tenemos que hacer que las pensiones sean una cuestión fuera del debate político; tenemos que dar seguridad y fiabilidad a esas pensiones y por eso estamos proponiendo a los grupos que hagan propuestas, pero de subida y de financiación, que es lo que necesitamos para el Pacto de Toledo, dar seguridad y fiabilidad a ese presente y a ese futuro de las pensiones, y lo necesitamos ya. Lo necesitamos ya. Por eso acabo, señor Saura, instándole a su responsabilidad, a la responsabilidad del Grupo Socialista, que vaya más allá de la enmienda a la totalidad, que lo hagamos en enmiendas parciales coincidentes, que lo hagamos en la reforma del Pacto de Toledo, de su actualización; que lo hagamos también con urgencia en la reforma de la financiación autonómica y de la financiación local. Porque ahora podemos hacerlo, tenemos recursos para hacerlo y podemos también empeñarnos juntos en ese gran concepto que significa la estabilidad presupuestaria para asentar la recuperación económica y la creación de empleo, para que, efectivamente, el año próximo, el año 2019, podamos tener 20 millones de ocupados, y en el año 2020, tengamos 20,5 millones y, por tanto, el mayor nivel de ocupación, el record en ocupación de nuestra historia.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Saura García.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, por el señor Pedro Sánchez no se preocupe; no volverá al escaño en la oposición, volverá al escaño del Gobierno, no se preocupe. **(Risas.—Aplausos)**.

Señor Montoro, yo me paso todas las tardes en mi despacho trabajando delante del ordenador y no entro en desvergüenzas, como usted ha querido hacer esta tarde aquí. Estoy todas las tardes trabajando; no entro en bajar la pelota, como usted, en desvergüenzas y en descalificaciones, señor Montoro. **(Aplausos)**.

Señor Montoro, le he seguido atentamente toda la intervención. No me ha contestado a la cuestión nuclear de mi intervención, cual es que el gasto social no es el más grande de la historia de nuestro país, que el gasto social no es el más importante. No me lo ha podido rebatir, señor Montoro, no. Ustedes lo que quieren, y lo ha reconocido —por eso son de derechas—, es jibarizar, hacer pequeño el gasto social. Ahora hablaremos de impuestos y hablaremos del impuesto sobre sociedades, pero no me ha contestado al elemento fundamental. ¿Cómo va a ser el más social si crece un 2,8 el gasto social, crece la economía un 4,3 y crecen los ingresos tributarios un 6? No es el gasto social más grande, no; es un gasto social que va perdiendo peso. Eso es lo que dice su plan presupuestario, eso es lo que dice su plan de actualización que ha enviado a Europa. Es todo eso, y no me lo ha contestado, señor Montoro.

Sobre la gestión de los Gobiernos socialistas y lo bien que lo ha hecho usted, le diré que en la historia democrática de nuestro país, en otra parte del ciclo parecido a este, solo ha habido tres superávits públicos, solamente tres: en el año 2005, en el año 2006 y en el año 2007, cuando gobernó el Partido Socialista. **(Aplausos)**. Señor Montoro, tres. Pero es más, señor Montoro, es que usted, que lleva tantos años de ministro de Hacienda —así le va a la Hacienda pública española **(aplausos)**—, en ningún año ha tenido superávit, en ningún año, señor Montoro. Es más, lo que acaba de decir el Fondo Monetario Internacional es que de las economías industrializadas, España es, desde el año 2012, donde más ha crecido la deuda en porcentaje del PIB. Eso es lo que dice el Fondo Monetario Internacional, lo acaba de decir. Pero le digo más. En otro momento del ciclo parecido a este la deuda pública fue el 35 % en relación con el PIB, con Gobiernos socialistas. Ahora la deuda pública está en torno al 100 % del PIB, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 19

Montoro. Ahí está la diferencia. Y podría continuar. Ustedes tuvieron una tasa de paro del 26 o el 27 % y en otro momento similar del ciclo la tasa de paro estuvo situada en el 8 %, señor Montoro; claro que hay diferencias. Lo que no puede hacer aquí son las trampas habituales que usted utiliza en cada una de sus intervenciones. Por eso le he dicho que es un tramposo compulsivo, pero con nosotros no y conmigo menos, señor Montoro. Pero le digo más, el Gobierno socialista, en un momento complicado, les dejó las cuentas de la Seguridad Social en equilibrio y un Fondo de Reserva de 76000 millones de euros, y ustedes tienen un déficit estructural de la Seguridad Social como nunca en la historia y han dilapidado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. **(Aplausos)**. ¿Pero dónde está la buena gestión, señor Montoro?

Ya que va para atrás, ya que se ha ido a 2006 o a 2007, ¿por qué no se va al 2003? ¿Quién gobernaba en 2003? ¿Quién era el vicepresidente económico y ministro de Hacienda? El señor Rato. ¡Ah, el señor Rato! Su jefe, el milagro económico del Partido Popular, el señor Rato, que cuando fue vicepresidente defraudó a Hacienda y tenía recursos en paraísos fiscales. **(Aplausos)**. ¿Ese es el modelo económico que quiere usted para nuestro país, señor Montoro?

Sobre los impuestos, de los que usted ha hablado anteriormente —y termino ya, señora presidenta—, la propuesta del Partido Socialista, ¿sabe cuál es? Que pague más el que más tiene, que se contribuya de acuerdo con la renta y la riqueza, exactamente lo que dice la Constitución. No queremos otra cosa que cumplir el artículo 31 de la Constitución, exactamente el artículo que ha dicho el Tribunal Constitucional que usted no cumple. Nosotros queremos cumplir la Constitución, nada más y nada menos, señor Montoro. Usted se ha pasado toda su vida —la política y la profesional— buscando que las grandes fortunas, las grandes corporaciones no paguen impuestos; a eso es a lo que se ha dedicado toda su vida, en su vida profesional y en su vida política, señor Montoro. **(Aplausos)**.

En relación con el impuesto sobre sociedades, no nos haga trampas. Mire usted, en el año 2007 las empresas tenían exactamente los mismos beneficios contables que van a tener en el año 2018, los mismos. Ahora, este año, de acuerdo con sus estimaciones, se va a pagar por el impuesto sobre sociedades la mitad de lo que se pagó en el año 2007, con los mismos beneficios contables. Señor Montoro, ¿dónde está la diferencia? La derecha y la izquierda, no es lo mismo. **(Aplausos)**.

Acabo ya. Usted nos pide responsabilidad. No le voy a recordar, en un momento difícil para España, lo que usted le dijo a la señora Oramas; no se lo voy a recordar porque ya se lo han recordado muchas veces. **(Rumores.—Varios diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Sí, sí!)**. No se lo voy a recordar. No le voy a recordar lo que en un momento tan difícil para el futuro de España usted le dijo a la señora Oramas: que dejara que España se cayera que usted iba a sacar a España del apuro. **(Rumores.—Aplausos)**. No, no le voy a decir eso...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Saura, ha excedido con mucho su tiempo.

El señor **SAURA GARCÍA**: Terminó, señora presidenta.

Señor Montoro, no vamos a apoyar los presupuestos porque son unos presupuestos de derechas y ya tiene socio de derechas para apoyar esos presupuestos. **(Protestas.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.

Adelante.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): La memoria personal me trae la imagen del señor Rodríguez Zapatero, siendo líder de la oposición, ocupando esta tribuna para hacer la misma enmienda a la totalidad, y la mía, siendo ministro de Hacienda, en el año 2003. Dijo: Pronto habrá un Gobierno socialista en España. Ciertamente lo hubo y el señor Rodríguez Zapatero se sentó ahí. Pero no olvide lo que tuve la oportunidad de decirle en aquel momento: Cuando el Gobierno socialista llegue a España habrá millones de parados. Y eso es lo que se cumplió. Cuando el Gobierno socialista llegó a España y malgastó la herencia recibida dejó una destrucción de 3 millones de puestos de trabajo. **(Aplausos.—Rumores)**. Dejó el déficit público... **(Rumores)**. ¿No es así? ¿No es así? ¿No se destruyeron esos millones de puestos de trabajo? **(Continúan los rumores)**. Nada, nada, los destruyó la gente, no los destruyó una política equivocada y un diagnóstico equivocada de la crisis económica. El señor Rodríguez Zapatero ganó las elecciones de 2008 diciendo que no había crisis económica. ¿O no fue así tampoco? ¿No ganó el Partido Socialista negando la crisis económica en el año 2008? Pues hubo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 20

crisis económica; hubo crisis económica como estábamos advirtiendo los que estábamos en la oposición. Y esa crisis económica nos ha dejado el legado del que he hablado esta mañana y que tratamos de superar. No sé si un día los españoles elegirán que el señor Sánchez —que tiene edad— ocupe la Presidencia del Gobierno de España. ¿Quién sabe? Pero lo que es muy importante es que si eso ocurre no vuelva a haber el legado de los Gobiernos socialistas: más paro, más déficit y sacar la credibilidad de España una vez más de la frontera. No compare con lo que han sido las llegadas del Gobierno popular, que han sido todas para enmendar la herencia de los Gobiernos socialistas, todas; dos veces, dos veces ha ocurrido, señor Saura. Ha sido así.

Usted confunde la ecuación general de la economía, que se compone por los saldos de los agentes económicos: sector empresa, sector familias y sector público. Y claro, el sector público puede tener un superávit de +2, como tenía en 2007, pero el saldo neto de la economía frente al resto del mundo era de -9, de -9. Cuando eso pasa y viene del año anterior de ser de -9, da igual que tengas +2, a no ser que en vez de utilizar el +2 en planes E y en engañar a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales dándoles un dinero que no tienes, lo utilices en taponar las heridas de la crisis, una crisis bancaria como la que había. Por cierto, antes, ¿qué ha dicho? ¿Que este año vamos a pagar la quiebra del Banco Popular? ¿Eso qué tiene que ver? ¿2000 millones? ¿De dónde ha sacado eso? Pero si eso ya está completamente encauzado en la absorción de esa crisis y las consecuencias de lo que se llama técnicamente ayuda financiera corresponden al año 2017. Eso está completamente encauzado.

A partir de ahí, hoy tenemos más recursos que nunca, y son las cifras otra vez. Más gasto social, 196 782 millones de euros, el 56 % del gasto total del presupuesto que presentamos a la Cámara, incrementando el gasto en pensiones en 5188 millones de euros, hasta alcanzar los 144 834 millones de euros, y destinando más recursos públicos a la financiación de los presupuestos de comunidades autónomas y corporaciones locales, que tienen una parte del Estado del bienestar absolutamente fundamental. Eso es lo que estamos haciendo con estos presupuestos. Eso hace que en protección social, sección 10 del presupuesto de nuestras administraciones públicas, estemos pagando 50 000 millones más que en el año 2007; 50 000 millones de euros más. Nunca ha habido tanto gasto social en España, porque nunca ha sido tan alto el gasto de las pensiones y el gasto de la discapacidad en nuestro país, y además, afortunadamente, el gasto del seguro de desempleo está bajando porque cada vez hay más oportunidades de empleo para la gente. Eso es lo que está ocurriendo en nuestro país en términos de gasto social. Muy pronto las comunidades autónomas tendrán suficiente gasto para superar incluso al año 2009, donde se les dio una financiación autonómica sin fondos que produjo un déficit público, el mayor de nuestra historia, del 9%. Eso es lo que ocurrió en España y eso es lo que estamos a punto de superar. El gasto de educación total en España supera al de 2007 en más de 2000 millones de euros y muy pronto lo hará el gasto de la sanidad. Por tanto, las grandes prestaciones de gasto público en nuestro país están alcanzando máximos históricos, y eso es bueno, eso es positivo y eso es así y tiene que seguir siendo así, porque, como he explicado esta mañana, eso es repartir los beneficios del crecimiento económico, eso se llama sentar igualdad de oportunidades, para que los ciudadanos tengan realmente los mismos derechos a la salud, que es el bien esencial de la vida, y los mismos derechos al desarrollo de su formación y de su conocimiento, que —como ya he definido esta mañana— es el más importante de los capitales que puede tener el ser humano, y los mismos derechos a tener unos niveles dignos de vida, porque la obligación del Estado es garantizar esa renta cuando los ciudadanos, por razón de enfermedad, de incapacidad o por ser mayores, no pueden generarla por sí mismos. Ese es el Estado que defiende el Gobierno del Partido Popular, ese es el Estado que hace que tengamos una sociedad más cohesionada y esa es la propuesta que traemos en estos presupuestos. **(Aplausos).**

Señor Saura, la verdad es que no he entendido nada de por qué se opone; bueno, ya lo he entendido, sí, se opone porque los trae un Gobierno del Partido Popular. Pongamos las cosas claras y el chocolate espeso. Si se opone, está usted en su derecho, ¡vaya por Dios!, pero vaya también por delante mi llamada a la responsabilidad, porque ya le he dicho, y usted ha respondido a ello, que necesitamos al Grupo Socialista en cuestiones absolutamente fundamentales. Por tanto, les esperamos en las enmiendas parciales, les esperamos en la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera, también en la convocatoria de la Comisión Nacional de Administración Local; en definitiva, les esperamos en los grandes temas porque realmente está mucho en juego, como el Pacto de Toledo, que ciertamente es el que tiene que definir el presente y el futuro de las pensiones. Señor Saura, no nos va a quedar más remedio que entendernos y lo vamos a hacer por el bien de los españoles.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Garzón Espinosa.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor Montoro.

Este no debería ser un debate árido, a pesar de que la economía se suele presentar, al menos hacia fuera, como una suerte de ciencia oscura; lo cierto es que hace mención a elementos que tienen que ver con el día a día de las familias trabajadoras en nuestro país y debería ser un debate sobre el modelo de sociedad, sobre el tipo de país que ustedes quieren construir.

Nosotros, los economistas que nos definimos como críticos, solemos usar una frase que creo que es muy interesante y que dijo la economista británica Joan Robinson, que dijo que hay que estudiar economía para evitar ser engañados por los economistas. Yo la utilizo a menudo para ponerle a usted de ejemplo, porque usted normalmente utiliza muchas frases, palabras e incluso cifras que esconden realidades mucho más profundas y mucho más dramáticas, y eso, en suma, son sus presupuestos de este año.

Cuando vemos los presupuestos, vemos una parte del modelo de sociedad que ustedes quieren construir. En partidas concretas es bastante evidente. Hay algunas partidas en estos presupuestos que llaman la atención incluso —podría decir— por la torpeza del Gobierno. Un recorte del 20% en la partida de lucha contra el cambio climático. Su nivel más bajo en cincuenta años; es verdaderamente sorprendente a la luz de todo lo que conocemos de la situación de nuestro planeta. Un compromiso que adquirió el Gobierno del Partido Popular, por 200 millones de euros, para cumplir el pacto de Estado contra la violencia machista; ustedes lo incumplen. Lo incumplen y sitúan solo 80 millones y dicen: los 120 restantes, ya se verá. Corresponderá a otras entidades satisfacerlo cuando son ustedes los que se comprometieron, cuando es el Gobierno central.

Son elementos concretos. Pero puede ser más interesante preguntarse por la propia filosofía de los presupuestos en general. Estos presupuestos consolidan los recortes... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

Un segundo, señor Garzón.

Silencio, por favor.

Continúe.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Gracias, señora presidenta.

Decía que estos presupuestos consolidan los recortes iniciados en el año 2010; si de algo no se le puede acusar a usted es de falta de coherencia. Ustedes prosiguen en esa línea, llamada eufemísticamente de consolidación fiscal y que no es otra cosa que recortes en los servicios públicos, iniciada en el año 2010 —Gobierno del Partido Socialista—, proseguida con el artículo 135 reformado de la Constitución y después las sucesivas leyes. ¿Y por qué no hablan ustedes aquí de su programa de estabilidad del 2017 al 2020?, porque para mí es lo más sincero que ha hecho este Gobierno en esta legislatura. En ese programa de estabilidad del que no es usted solo el que no habla, tampoco ha hablado su Gobierno en las semanas de comparencias, tienen prevista la bajada del gasto público —es decir, de la inversión pública en servicios públicos fundamentales sobre el PIB— hasta el año 2020; tienen previsto que baje, página 38 de su propio programa, hasta el 39,2%. La media europea está ahora mismo en el 46%. ¿Qué quiere decir esto? Para explicarlo de una forma muy sencilla, quiere decir que aunque crezca el PIB, aunque crezca la tarta, la parte que le corresponde a los servicios públicos decrece, el Estado se hace más pequeño y eso significa que la sanidad pública se hace más pequeña, la educación pública se hace más pequeña, las pensiones se hacen más pequeñas y, en definitiva, elementos fundamentales para el sostenimiento de la vida se hacen más pequeños porque ustedes han querido.

Por eso, cuando llegamos al debate sobre las pensiones hay que ponerlo negro sobre blanco, señor Montoro. ¿Sabe lo qué significa su acuerdo de última hora sobre pensiones? Al menos dos enseñanzas. La primera, que movilizarse en la calle sirve. **(Aplausos)**. Sirve clarísimamente. Ustedes han tenido a muchos portavoces suyos insultando a los pensionistas, diciéndoles: ustedes tienen que pedir perdón al Gobierno; disculpas tienen que pedir. Resulta que movilizarse sirve. ¿Pero sabe lo segundo, que es más claro todavía? Que ustedes mentían. Ustedes decían que no se podía, que no había dinero para pensiones, y resulta —¡qué casualidad!— que, magia mediante, ahora sí es posible. **(Aplausos)**. Eso es lo fundamental, porque significa que las cosas que estamos debatiendo hoy aquí dependen de la voluntad política, no de problemas técnicos. Significa que ustedes cuando dicen que no hay dinero no se están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 22

refiriendo a una realidad inmutable sino a una opción política: no hay dinero para determinadas cosas y sí lo hay para otras. Eso es lo que ustedes están diciendo y eso es lo que hay que descifrar, y sus presupuestos se descifran muy fácilmente.

Señor Montoro, usted ha dicho de esos presupuestos esta mañana que reparten los beneficios de la crisis. Este tipo de ejemplo es en el que usted engaña. Vamos a ver. En este momento hay realidades sociales que usted no puede desconocer. Los contratos parciales son ahora de mayor magnitud que antes de que entrara el Gobierno del Partido Popular a gobernar. Sí, 350 000 empleos. Hay gente que tiene contratos por horas, gente que tiene contratos por semanas. Yo le pregunto si usted podría vivir en esas condiciones; es prácticamente una pregunta personal con una implicación política bastante importante. Pero observe: si el PIB nominal crece, señor Montoro, y no crecen en la misma medida, por ejemplo, los salarios, ¿qué es lo que está ocurriendo? Es una pregunta que podría plantearse en cualquier facultad de economía: que crece la desigualdad, señor Montoro, y crecen también los beneficios empresariales.

Hace poco he leído que usted ha dicho a las grandes empresas que tienen que subir los salarios. Tienen que subir los salarios porque usted mismo se ha dado cuenta de que los beneficios empresariales se disparan. Los beneficios empresariales se disparan, los salarios decaen. En el año 2017, señor Montoro, los salarios solo crecieron un 0,14% ¡de media!, sabiendo que la heterogeneidad es muy importante. Por lo tanto, usted, como Gobierno, ¿por qué le pide a las grandes empresas que suban los salarios? ¿Por qué no actúa? Porque usted es el Gobierno, no es una persona que pasaba por allí y opina en términos éticos. Usted es el Gobierno, usted podría utilizar el sistema fiscal para incentivar que suban los salarios, para ayudar a la negociación colectiva o para que haya recursos para lo público. En cambio, ¿qué nos encontramos con estos presupuestos? Observe: nos encontramos con 1326 millones de euros de beneficios fiscales para el impuesto sobre sociedades, un 62% más que el año anterior. El impuesto sobre sociedades lo pagan las grandes empresas fundamentalmente. ¿Son de verdad ellas las que peor lo están pasando? Unas empresas que pagaban el 35% de tipo nominal y que ahora pagan el 25% ¿son las que merecen este cariño? Entre esas empresas están las sociimi, instituciones de especulación con la vivienda —un derecho humano— a las que ustedes les dan ahora 261 millones de euros en beneficios fiscales. ¡Qué cariño más grande tienen por las grandes empresas! ¿Qué utilidad social tiene eso, señor Montoro? Yo sí entiendo que tienen unos intereses muy claros y los están ustedes protegiendo. En el debate anterior ha discutido una cuestión que usted y yo ya hemos debatido muchas veces, el tipo efectivo que pagan las grandes empresas. Ha estado debatiendo con el señor Saura y usted ha dicho literalmente que en los años en los que usted fue ministro con Aznar se pagaba un tipo efectivo del 14% y con el Partido Socialista del 3% y que ahora, más o menos, está al 7%. ¿De verdad les parece razonable este tipo de discusión? ¿Saben cuánto es el tipo efectivo de una familia normal? ¿El 15, el 20, el 25? ¿Les parece normal que una familia trabajadora pague el 20 y el 25% y las grandes empresas en el mejor de los casos el 7%? **(Aplausos)**. ¿Les parece normal? A mí no me lo parece. Este tipo de debate no ayuda a nadie. Lo que hay que hacer es cambiarlo y ustedes no están por la labor.

Hablando de los que no pagan: este año cae por tercer año consecutivo la recaudación de la lucha contra el fraude fiscal, ¿por qué? Si usted dice que el crecimiento económico existe —3,1% en términos reales y 4,3% en términos nominales—, ¿por qué con más actividad económica se recauda menos de lucha contra el fraude fiscal? Señor Montoro, en la Agencia Tributaria el 80% de los trabajadores se dedican a perseguir a pymes, autónomos y particulares; solo el 20% se dedican a grandes empresas y grandes fortunas, que es donde está la gran mayoría del fraude. Eso es un problema enorme en términos de recaudación, pero resulta que desde el año 2010 ha caído el número de funcionarios de la Agencia Tributaria en más de 2500 en el caso de funcionarios y casi 3000 en el caso de personal laboral, y ustedes no están corrigiendo eso. Podrían haberlo corregido. Señor Montoro, resulta que ya hemos recuperado el PIB de hace diez años y no estamos recuperando los servicios públicos de hace diez años. ¿Se da usted cuenta de lo que significa eso? Que ustedes están empujando el Estado, ustedes están empujando los instrumentos del Estado para luchar contra los corruptos financieros también contra los otros, por supuesto, pero este es un debate presupuestario— y están favoreciendo a las grandes empresas con sus rebajas fiscales. **(Rumores)**. Y resulta que en términos de ingresos ni siquiera cumplen con su Programa de estabilidad —lo han escrito ustedes— sobre gasto público. Ustedes prevén que para 2020 el gasto público caiga, así literalmente. Son sus programas. **(Rumores)**. ¿Pero saben qué prevén? Que los ingresos suban, y eso no se ve en estos presupuestos. Esa es la hipoteca —naranja— que ustedes han firmado con Ciudadanos. Es decir, están apostando por un sistema en el que bajan los gastos públicos y los ingresos bajan. No cumplen con la parte menos mala de su propio Programa de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 23

estabilidad. **(Rumores)**. ¿Con qué se financian los servicios públicos si no es con ingresos progresivos? Porque esa es la otra faceta que incumplen. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Resulta que el peso de los impuestos directos está cayendo sistemáticamente. Cae el peso del IRPF, cae el peso del impuesto sobre sociedades y sube el peso de los impuestos indirectos. ¿Sabe usted lo que significa eso? Significa que un banquero paga lo mismo de IVA que usted, que yo y que cualquier familia trabajadora en España, y eso es injusto y eso es contra lo que se lucha en el sistema fiscal, que, por cierto, en nuestro país era suficientemente bueno y ustedes lo están destrozando no solo con estos presupuestos sino con todas las reformas fiscales que han pactado —también con el Partido Socialista cuando estaban gobernando ellos— que reducen sistemáticamente la progresividad fiscal de nuestro sistema. Eso significa menos dinero para pagar educación, para pagar sanidad. Por cierto, como le decía antes, hemos recuperado la magnitud del PIB de hace diez años; lo hemos recuperado, correcto. Pero si comparamos con el año 2010, tenemos una rebaja en partidas de educación, cultura y deporte del 21,6%; de sanidad, servicios sociales e igualdad, del 31,2%; de fomento, del 54%; etcétera. ¿Qué significa eso? Que su discurso de que el PIB crece, si no va acompañado de medidas sociales para recuperar los servicios públicos perdidos durante la crisis no sirve de nada, al menos a la mayoría de la población española. ¿Sabe a quién sirve? A los que se están quedando la gran parte de la tarta de sus políticas, que son las grandes empresas y las grandes fortunas.

Al mismo tiempo que ustedes recortan en el Estado, sanidad, educación, pensiones sociales, Ley de dependencia, lucha contra la violencia de género, ayudan a las escuelas concertadas y privadas y ayudan a los fondos privados de pensiones. A los fondos privados de pensiones los bonifican con 2000 millones de euros, que es exactamente la misma cantidad que costaría revalorizar las pensiones al nivel del IPC en un solo año. **(Aplausos)**. ¿Por qué un Gobierno como el suyo, que dice que pretende salvaguardar las pensiones públicas, incentiva que la gente se haga pensiones privadas? Por cierto, no son pensiones privadas, sino un producto financiero de especulación puro y duro que en muchos casos tiene una rentabilidad menor que la de la deuda pública. En todo caso, ¿por qué no invita usted a que la gente invierta en deuda pública, ya que está? Porque usted es el representante de lo público y no de los fondos privados de pensiones; al menos esa es mi impresión cuando veo que usted es ministro de Hacienda. Al mismo tiempo también siguen ayudando a las grandes empresas privadas, que se están beneficiando de esta política económica.

Por eso, no solo impugnamos aquí los presupuestos de este año, sino que impugnamos su política económica; la política económica de la llamada consolidación fiscal que lo que está haciendo, en palabras de Milton Friedman, es vender el Estado a trocitos. Usando las palabras de otro economista, David Harvey, creo que esto es acumulación por desposesión: es la acumulación de unos pocos por la desposesión de la mayoría. Resulta que cuando las pensiones públicas decaen, solo unos pocos beneficiados, unos pocos acomodados, unos pocos ricos pueden tener el dinero o la capacidad suficiente para invertir en un plan de pensiones privado. Y lo mismo ocurre con la educación pública, lo mismo ocurre con la sanidad pública y lo mismo ocurre con todos los servicios públicos. Su política a medio y largo plazo es reducir todo esto lo máximo posible. Ustedes no hablan de su programa de estabilidad porque prefieren hacer propaganda, pero este es un debate para hacerlo con rigor y, como usted ha dicho, con números. Yo les he traído incluso sus propios números. Sí, sí, sus propios números del programa de estabilidad. Ustedes tienen ese plan y, por tanto, no engañen a las familias españolas, que bastante tienen con intentar sobrevivir día a día a pesar de sus políticas económicas.

Señor Montoro, mis compañeros a continuación van a explicar los elementos positivos de nuestra propuesta y espero que alguno lo pueda recoger, aunque es un modelo de sociedad distinto. Es un modelo de sociedad donde la preferencia y la prioridad es salvaguardar los servicios públicos. Es un modelo de sociedad donde queremos acabar con el déficit, con los desajustes y el desequilibrio económico, con este modelo productivo basado en bajos salarios y con los desequilibrios internacionales, pero salvaguardando los servicios públicos. Eso se puede hacer, pero, como en el ejemplo de las pensiones que le he puesto antes, depende de la voluntad política. Se pueden hacer las cosas de otra manera, pero ustedes no quieren. Por tanto, no vendan aquí como un problema técnico lo que es un problema de voluntad política. Se han traicionado ustedes con este acuerdo de última hora sobre las pensiones. Se han impugnado su propia política. Han demostrado a los españoles y a las españolas que si se quiere se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 24

puede, pero que ustedes no quieren. Por tanto, nosotros les echamos atrás los Presupuestos Generales del Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor González García.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Les acabamos de explicar por qué estamos en contra de estos presupuestos generales. Ahora vamos a hacerles la crítica constructiva y vamos a demostrarles cómo se podrían poner en marcha unas cuentas alternativas, unas cuentas que cuenten con la gente y orienten un proyecto alternativo de país. Les advierto que esto que les vamos a presentar no es muy diferente de lo que ya explicamos el año pasado, pero a lo que parece que no prestaron demasiada atención; bueno, excepto el Partido Socialista, y les gustó tanto que este año ellos han optado por hacer algo parecido. Les damos la bienvenida. **(Aplausos)**. En primer lugar, les hablaré de los ingresos.

Como les decíamos, España dedica a combatir el fraude, aproximadamente, la mitad de lo que dedican Alemania o Francia. No es que haya pocos medios, es que están, además, mal dirigidos. Están dirigidos por ustedes, señores del Partido Popular, el partido de los cleptómanos, y no lo digo por Cifuentes. Se lo explicaré con una pizarra, ya que aquí no se puede utilizar *power point*, a ver si así se les queda. **(Muestra una pizarra en la que se ven dos columnas con palabras)**. Si hacemos un cálculo conservador, estimamos que una política adecuada de lucha contra el fraude fiscal en un año nos podría llevar a recaudar 350 millones de euros. **(Anota la cifra en la pizarra)**. Además, si se crea un recargo de solidaridad sobre los beneficios de la banca —como el que ustedes, señores de Ciudadanos y del Partido Popular, han vetado antes de que ni siquiera se pudiera debatir aquí, en el Congreso— podríamos ingresar 1000 millones de euros, que añadidos al impuesto de transmisiones financieras nos darían 1550 millones de euros. **(Vuelve a anotar la cifra en la pizarra)**. Si introducimos un impuesto a las fortunas y a los patrimonios, como el que hay en Francia, sin ir más lejos y, además, se eliminan las sicav, llegamos a los 1350 millones de euros. Si, además, eliminamos beneficios fiscales de carácter más regresivo, como los que ya ha comentado el compañero Garzón anteriormente, los que incentivan, por ejemplo, los planes de pensiones privados o las socimis y, además, incrementamos los impuestos al ahorro en el caso del capital inmobiliario, podríamos llegar a los 1470 millones de euros. Además, si introducimos medidas de fiscalidad verde con el objetivo de acercarnos a la media europea, podríamos llegar a los 1650 millones de euros. Hasta aquí la parte relacionada con Hacienda. Ahora vamos a explicarles cómo se puede llenar la hucha de la Seguridad Social. Si quitamos el tope que hay ahora mismo a las cotizaciones de los salarios más altos, podemos ingresar nada menos que 7250 millones de euros adicionales. **(Aplausos)**. Si, además, eliminamos las bonificaciones, que se han demostrado ineficaces, para incentivar el empleo, podemos llegar a 1700 millones de euros adicionales. Esto hace 8950 millones de euros adicionales para la Seguridad Social.

Tenemos 15350 millones para financiar políticas públicas. Vamos a señalar los principales partidas que podemos poner en marcha en tan solo un año. En primer lugar, una serie de medidas para asegurar el crecimiento inclusivo. Eliminación del índice de revalorización de las pensiones al 0,25 y asegurar que se actualicen todos los años con el IPC y aumento de las pensiones mínimas para que no haya ninguna por debajo del umbral de la pobreza. Esto tiene un coste de 2200 millones de euros. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Puesta en marcha de un programa de renta garantizada para aquellos hogares que tienen ingresos por debajo del umbral de la pobreza. Esto tiene un coste de 3100 millones de euros. Financiación efectiva de la Ley de dependencia, 2500 millones de euros. Plan de choque para acabar con el empleo precario en la Administración pública y oferta de empleo público con veinte mil plazas, 800 millones de euros. Plan de empleo para la juventud y plan de alquiler de viviendas a precios sociales, 1100 millones y 700 millones, respectivamente. En segundo lugar, medidas para favorecer el crecimiento morado y que sirvan para acabar con la brecha de género que hay en este país. Igualdad progresiva de los permisos de paternidad y maternidad intransferibles y con financiación al cien por cien del salario, 400 millones de euros. Plan de erradicación de las violencias machistas, con la inmediata

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 25

puesta en marcha del Pacto de Estado contra la violencia machista que se firmó en este Congreso y que está infrafinanciado por los presupuestos de Montoro, 1050 millones de euros. Escuelas infantiles de 0 a 3 años gratuitas en todo el Estado, 3000 millones de euros. Finalmente, medidas para transformar el modelo productivo hacia una autonomía verde y del conocimiento. Plan de rescate a la ciencia y de la I+D+i para recuperar el talento emigrado que se ha ido al extranjero o, incluso, la digitalización de la economía, 1100 y 1240 millones, respectivamente. Plan de ayudas para rehabilitación de viviendas, con especial énfasis en la eficiencia energética, 1300 millones de euros. Todas estas medidas, que tienen un coste total de 24.545 millones de euros, implicarían, gracias al multiplicador del gasto público y con una previsión conservadora, un incremento del crecimiento económico del 3,5%, un crecimiento del empleo del 3,2%, que redundaría en unos ingresos adicionales de recaudación de 3300 millones de euros. Si planteamos mantener el objetivo de déficit en el 3% este año, obtendríamos 9750 millones de euros adicionales respecto al presupuesto del Gobierno. Podríamos permitirnos con esto financiar la cuota progresiva de los autónomos, 2200 millones, y una rebaja del IVA cultural y de los productos de primera necesidad, 1625 millones.

Pues va a resultar que sí se pueden cuadrar las cuentas, señor Montoro, ¡sí se pueden cuadrar unas cuentas alternativas en este país! **(Aplausos)**. Con estas medidas alcanzaríamos unos ingresos y unos gastos del 39,3 y del 42,3%, respectivamente, en relación al PIB, algo que acercaría nuestro Estado del bienestar a la media de nuestros análogos europeos, que están en el 46,2 y el 47,1%, muy lejos de donde nos arrastran sus presupuestos generales. En nuestra web tienen el detalle de las medidas que proponemos, pero creo que ha quedado claro que se pueden hacer las cosas de otra manera. Sin embargo, aquí hay partidos que en lugar de querer unas cuentas alternativas como esta, en lugar de pelear por unos presupuestos alternativos, se van a conformar con unos presupuestos amarillos como este. **(Muestra un libro amarillo)**. Tengan cuidado con el color, no vaya a ser que se lo requiese el señor Zoido. **(Aplausos)**. Vamos a ir señalando uno por uno a los partidos que van a apoyar estos presupuestos.

Ciudadanos, que vinieron aquí hace unos meses indignadísimos con el cupo vasco, al que ellos llamaron el cuponazo. Pues no sé si lo saben, pero es que en estos presupuestos hay cuponazo, señores de Ciudadanos. **(Muestra una fotocopia ampliada de un boleto del cuponazo de la ONCE)**. Estos presupuestos tienen el cuponazo dentro, sí. Aquí se lo voy a dejar para que se acuerden.

El PNV, que parece que este año no presenta enmiendas a la totalidad, dando el apoyo a estos presupuestos, va a seguir profundizando en la centralización, porque estos presupuestos también, señores, tienen dentro 155. **(Muestra una hoja con el número 155.—Aplausos)**. Este año es verdad que lo han vendido muy caro, pero a ver cómo pagan esa reforma que plantean de las pensiones, porque en estos presupuestos no hay ingresos, y si no, que nos explique el señor Montoro cómo tienen previsto pagarlo.

En cuanto a Foro Asturias, que está aquí también, va a votar a favor de unos presupuestos que contienen unas inversiones que son un 77% inferiores a las de 2009, y un 54% menos que las de 2012 para Asturias, con una ejecución que fue la mitad en el año 2016 de lo presupuestado. Ya le tomaron el pelo el año pasado, señor Martínez Oblanca, y este año se lo van a volver a tomar. Le van a volver a tomar el pelo, señor Oblanca.

Al PP solo quería enseñarle una foto, la foto de los pensionistas **(muestra una foto de una manifestación)**, que están aquí muy 'agradecidos' por las medidas que incluyen ustedes en estos presupuestos generales. Estos pensionistas indignados con el Gobierno, también lo están con estos presupuestos, y van a seguir indignados hasta que este país les dé lo que les pertenece y no les van a desmovilizar las promesas. Quieren hechos que prueben que ustedes van a cumplir sus nuevos compromisos.

En definitiva, señores, España no quiere ya migajas. España quiere un pastel con otra receta, un pastel que es suyo y que se merece, tras tantos años de sacrificios; quiere un país que pueda competir en innovación y no en costes. Nosotros, no solamente les demostramos aquí con cifras y con pizarra que es posible, sino que se lo estamos demostrando en Madrid, en Barcelona, en Cádiz, en Zaragoza, en Oviedo, en Valencia. **(Aplausos)**. Estamos demostrando que sí se puede si se quiere. El problema es que ustedes no quieren, señores del Partido Popular. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Martín González.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 26

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucía): Bueno, espero que hayan tomado nota de la clase de Segun, pero como parece que les cuesta, vamos a repasar un poquillo. Estos presupuestos del PP y de Ciudadanos llegan medio año tarde, fruto de su incapacidad para llegar a acuerdos y de su aislamiento, un aislamiento que viene de su nefasta gestión del conflicto catalán, pero también de su pésima gestión de las cuentas. Ustedes, en estos presupuestos, lo que intentan es seguir quedando bien con Bruselas cargando el coste del cumplimiento del déficit a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos; ayuntamientos como el de Barcelona, que no solo cumple con sus obligaciones, sino que además invierte más que ninguna otra Administración en políticas sociales; una inversión que, por cierto, ha permitido reducir los desahucios un 22% y atender a cerca de 7000 personas en situación de emergencia habitacional en estos últimos tres años.

Se lo digo, señor Montoro, por si se lo quiere explicar a su ministro de Fomento, el señor De la Serna, que hace dos días se atrevía a soltar el argumento —aunque por el nivel con que lo decía le deberíamos llamar chascarrillo— de que el problema de los alquileres abusivos era culpa de Colau y de Carmena. Y lo decía sin despeinarse un ministro que año tras año recorta el presupuesto de vivienda o que se enorgullece de la reforma de la Ley de alquileres que perpetraron en 2013 y que ha resultado ser una catástrofe para tanta y tanta gente que lo único que quiere es poder vivir de alquiler en este país. Así que un poco de seriedad, por favor. A lo mejor, en lugar de asfixiar a los ayuntamientos, lo que podrían hacer es aprender de ellos; quizá entonces no pasarían cosas como la vergüenza que tuvimos que vivir ayer, cuando junto al PDeCAT, Ciudadanos y el PNV aprobaron ustedes una nueva Ley de desahucio exprés que no va a resolver el problema de las ocupaciones y, en cambio, va a provocar más desahucios de familias vulnerables sin ninguna garantía de realojo. **(Aplausos)**.

Y lamentamos también que finalmente el PNV se acabe poniendo del lado de Ciudadanos y del PP en un proyecto de presupuestos que no es que pretenda castigar a Cataluña, sino que castiga también al resto de comunidades autónomas y de municipios que al fin y al cabo son los que deben dar la cara cada día frente a los problemas de los vecinos y las vecinas. Esta no es una guerra entre administraciones o entre un gobierno de un color contra gobiernos de otro color peleándose por la parte del pastel que les toca, esta es una guerra del Partido Popular y Ciudadanos contra el Estado del bienestar, del que se acaban ocupando las comunidades autónomas y los ayuntamientos. **(Aplausos)**.

En estos presupuestos, además, vemos cómo después de años de ver al Partido Popular y a Ciudadanos dando lecciones sobre el cumplimiento de la ley, parece que han decidido cambiar el guión y saltarse de un plumazo el Estatut de Cataluña. Ya sabemos que fueron ustedes los que estuvieron recogiendo firmas contra él, pero, como siempre predicaban, el *estatut* es de obligado cumplimiento. ¿Saben qué recoge el estatut en su disposición adicional tercera? Concretamente dice que el porcentaje de inversión en Cataluña debe ser equivalente al de su PIB respecto al del conjunto del Estado. ¿Saben cuál es esa cantidad? Un 19,2% aproximadamente. ¿Y saben qué cifra contemplan sus presupuestos? Un 13,3%. Y después de esto viene aquí el señor Montoro y se pasa toda su intervención defendiendo la credibilidad de su Gobierno, después de incumplir sistemáticamente sus compromisos con Cataluña, después de haber dicho que no había dinero para las pensiones y que hoy aparezca ese dinero mágicamente, un dinero que, sin embargo, no va a solucionar la brecha del 39% que sufren las mujeres pensionistas de este país. **(Aplausos)**. Después de haber puesto la mano en el fuego por la señora Cifuentes, a la que hoy alguien casualmente le filtra un video de hace más de siete años. ¿Me pueden decir ustedes dónde ven la credibilidad? Entiendo que están ustedes pasando por una mala racha que les está dejando un poco faltos de moral, pero, señorías, si realmente quieren que la ciudadanía les crea, había una manera más fácil de hacerlo: no presentando unos presupuestos que hacían oídos sordos a tantas demandas ciudadanas, escuchando a las mujeres que salimos masivamente **(aplausos)** el 8 de marzo, en lugar de gastarse el dinero en rescatar autopistas o seguir apoyando a los bancos a cambio de nada. Quizá, y solo quizá, así estarían un poco más cerca de que alguien confiara más en ustedes. Sin embargo, y parafraseando lo que en su día decía la señora vicepresidenta del Gobierno, parecería que ustedes no solo viven fuera de la ley, sino que viven fuera de la realidad.

Y si el dinero no está en las comunidades autónomas, no está en los municipios, no ha llegado a las familias, no está en el Pacto de Estado contra la violencia machista —que por cierto, están aquí fuera los colectivos feministas preguntándoles dónde están esos 200 millones que ustedes prometieron **(aplausos)** y que no han aparecido—, entonces, ¿en qué bolsillos está el dinero de la recuperación de la que ustedes tanto hablan? ¿Dónde está la riqueza que la gente común de este país hemos generado a base de trabajo y esfuerzo mientras ustedes robaban a manos llenas y rescataban a los bancos? Un esfuerzo que hemos hecho especialmente las mujeres de este país, aguantando la precariedad sobre nuestros hombros,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 27

haciendo las tareas que ustedes recortaban y que no se dejaban de hacer sino que las asumíamos nosotras. La crisis ha tenido rostro de mujer y sus supuestos presupuestos de la recuperación no solo no saldan esa deuda con la mitad del país sino que nos vuelven a borrar una vez más de sus cuentas. ¿Dónde está el dinero? Acabo ya presidenta.

¿Dónde está el dinero? Pues para muestra un botón, lo comentaba Alberto Garzón. Los 200 millones de euros en beneficios fiscales que les han regalado a esas sociedades de inversión que especulan con las viviendas de alquiler equivalen, señorías, a más de la mitad de todo el presupuesto que su Ministerio de Fomento se gasta en vivienda, como lo oyen. Más de la mitad de todo el presupuesto estatal de vivienda es, como siempre, no para la ciudadanía sino para los suyos. ¿A alguien con sentido común le puede parecer esto normal con el problema que hoy estamos teniendo con los precios de los alquileres? Si común ha sido el esfuerzo, común debe ser la riqueza, señorías; esta es la máxima de las que defendemos una política a favor del interés de la mayoría. Quizá ahora entienden mejor por qué la ciudadanía sale a la calle a reclamar sus derechos y no a ovacionarles. Quizá, aunque lleguen tarde y lleguen mal, están a tiempo de atender a la gran transformación que hemos vivido este año, la revolución de las mujeres y el nuevo sentido común feminista de este país que les dice, ni más ni menos, que el objetivo de cualquier Gobierno debería ser poner la vida en el centro de las cuentas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Fernández Bello.

El señor **FERNÁNDEZ BELLO**: *Moitas grazas, presidenta.*

Diputados y diputadas, señorías, comenzaré diciendo que estos Presupuestos Generales del Estado presentados con medio año de retraso son otra de las muchas muestras de un Ejecutivo desgastado, consumido, amortizado y, si aún no liquidado, sí en minoría y sin proyecto político de futuro. Estos presupuestos son otro capítulo más del corsé marcado por el techo de gasto de las políticas austericidas. Ustedes actúan como una especie de gerencia o de regencia obediente y acrítica que cumple con el rígido esquema fijado por Bruselas y por la troika, de ahí el corsé, el ajustador, el ceñidor o la faja que les obliga a rendir un culto cuasi religioso a las políticas de consolidación fiscal y al déficit.

Ustedes, señor Rajoy y señor Montoro, nos han repetido hasta la saciedad que se ha superado la crisis, sin embargo, nos traen unos presupuestos que continúan anclados en el esquema de recortes fijado en 2012. Ustedes solo ofrecen migajas o remiendos, parches y apaños que no se traducen en una mejora de la calidad de vida de las personas. Ustedes consolidan los recortes como si fuesen medidas irreversibles. Vienen a decirnos que no hay marcha atrás en los tijeletazos laborales en los salarios, en las pensiones, en el copago farmacéutico y en los recortes sanitarios, educativos o sociales. Ustedes quieren obligarnos a vivir en su anémico esquema de Estado del bienestar y desde En Marea les decimos que no compartimos su modelo, señor Montoro, y desde los ayuntamientos del cambio como A Coruña, Santiago o Ferrol hemos demostrado, y esto sé que les duele, que se puede gobernar de otro modo, que se puede llevar a cabo una política centrada en la dignidad y en el bienestar de las personas y en el bien común.

Nos oponemos a sus presupuestos por todas estas razones, pero también porque son pésimos y nefastos para nuestro país, para Galicia. Ustedes han congelado la dotación destinada al territorio gallego, paralizan el ritmo inversor, que ya bajó 437 millones en 2017 respecto a 2016, un 33% menos, y para el presente ejercicio plantean una vertiginosa subida porcentual, qué ironía, de un 1,3% respecto a 2017. Ustedes no tienen ningún proyecto de futuro para Galicia. ¿Dónde están los trenes de cercanías para las ciudades gallegas? ¿Por qué permiten ustedes el abandono de los sectores productivos como el agroganadero, el pesquero y el naval? ¿Dónde están las inversiones en I+D+i? ¿En desarrollo tecnológico? ¿En medio ambiente? ¿O en la incentivación del idioma gallego, padre y madre del portugués en su difusión exterior e internacional?

En el año 1933 —voy acabando presidenta— hace ochenta y cinco años en esta misma Cámara, Daniel Castelao denunció textualmente que el ferrocarril gallego tenía una larga historia y que sangraba injusticia. Ustedes siguen dejando, por cierto, a Lugo incomunicada por ferrocarril en el año 2018. Estos Presupuestos Generales del Estado de 2018, parafraseando a Castelao, sangran injusticia con respecto a Galicia. Tome el pueblo gallego buena nota: 25 de abril, cuarenta y cuatro años de democracia y de República en Portugal. **(El señor Fernández Bello muestra un clavel rojo).**

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señorías, ¿cuánto tiempo hace que cayó el Muro de Berlín? Fue en 1989, ¿no? ¿O fue en 1988? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Quería decirles que realmente ha habido un cambio de ideas en el mundo, pero la historia es un reflujo de ideologías que hoy se nos presentan modernas en cuanto a confluencias. Confluyen los más viejos pensamientos de la historia y los más fracasados. Me he apuntado algunas frases que me han gustado de las intervenciones de sus señorías, como una de la señora Martín, que ha empleado la siguiente expresión —me la anoto personalmente, no en mi condición de ministro de Hacienda, sino para mí—: Poner la vida en el centro de las cuentas. Eso son los Presupuestos Generales del Estado, exactamente eso es lo que hacen. Para eso traemos cada año una ley que hace que detrás de esos números haya más empleo y más actividad económica para que haya más bienestar y el Estado en su oferta de servicios públicos pueda funcionar, para que hagamos frente a los grandes desafíos de nuestro mundo moderno, como el cambio climático, y para que podamos hacer frente a los intolerables desafíos sociales, como la violencia de género. Y luego está la expresión del señor Garzón. Le gustan las citas, pero, curiosamente, nunca cita a economistas marxistas. No sé si es que le da reparo. A ver si un día a base de experiencias compartidas se las escucho; a ver si se atreve porque, ciertamente, le cuesta citar a alguno. Un político, parafraseando aquello de que la guerra era demasiado importante para dejársela a los militares, decía que la economía era demasiado importante para dejársela a los economistas, pero la economía es la vida de la gente, es la capacidad de generar riqueza que tiene la gente y la aplicación de esa riqueza a la gente. Si no, ¿cómo se hace la economía en un país? Ustedes tienen una visión de la economía —ya se lo he explicado— prácticamente de mayo de 1968. Por cierto, este año se cumplen cincuenta años desde que empecé a estudiar Economía en la Universidad Autónoma de Madrid. No está mal, cincuenta años, pero de eso ya no queda nada. De eso ya no me queda nada, señor Iglesias. Yo he tenido un poco de pelo en el pasado, pero nunca como el suyo. **(Risas)**. Ojalá, lo digo, ojalá lo hubiera tenido, pero no me dio tiempo, nunca me dio para eso realmente; un poquito, pero le aseguro que no, desde que tenía catorce años. **(Risas)**. En fin, hace cincuenta años que empecé a estudiar Economía y en aquellos libros y manuales que estudiábamos de estructura económica, venían los asertos que ustedes hacen aquí, porque hablan igual que aquella economía, realmente propia del otro lado del Muro de Berlín. Suben aquí y dicen: Hay un Gobierno de derechas que trabaja para los monopolios. ¡Y ya verán lo que dice Esquerra!, que ya nos conocemos. Subirá y dirá: Hay que irse de España porque está dominada por los monopolios. Es la misma teoría de fondo que hace cincuenta años, solo que el mundo cambió; el mundo hoy vive en una globalización que significa la mejor oportunidad para el desarrollo social que ha conocido la humanidad. Por eso cayó el Muro de Berlín. Por cierto, creo que me equivoqué en la fecha, fue en 1989. Por eso cayó, porque era un muro simbólico de un régimen que, detrás de él, estaba el mayor fracaso social de nuestra historia. Y eso es lo que ustedes quieren resucitar aquí, el mayor fracaso social de nuestra historia. **(Aplausos)**. El mayor fracaso en términos de desarrollo económico, de bienestar y de pérdida de libertades inherente a unos regímenes como son los que han ido desapareciendo inexorablemente en el mundo. Ese es el riesgo del populismo; ustedes traen lo que trata de ser una representación emblemática de una sociedad que no existe. No confunda usted lo que es una manifestación pública, que tiene todo el derecho de hacerse en un régimen de libertades, con lo que es una realidad social vibrante, que empuja, que arriesga, que invierte. ¿Sabe cuántas pymes y autónomos hay en España? Tres millones; esos hacen país cada día. Cada día se levantan bien temprano para hacer su actividad económica y cada día cierran su negocio para volver a su casa haciendo su propio balance para volver a invertir y a arriesgar. Esos son los que están haciendo nuestro país, y también lo hacen las empresas, las empresas multinacionales, esas `perversas` multinacionales que invierten en nuestro país. Por eso los números de esa pizarra —que me ha encantado; a mí siempre me han gustado las pizarras; no en vano aprendí economía en una pizarra y luego practiqué economía en una pizarra—, ¿sabe dónde fallan? En que su propuesta fiscal hundiría el crecimiento económico. Con su propuesta fiscal no habría inversión, no habría creación de empleo sobre cada una de esas propuestas fiscales. Esas propuestas fiscales van dirigidas al corazón del crecimiento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 29

económico. Ustedes no lo entienden y no lo aceptan, y es normal, porque entre comunistas y adláteres **(aplausos)** está esa izquierda que ha resucitado, que ha venido —está bien, eso es la democracia— a esta Cámara como hijos de la crisis. Pero a medida que la crisis va bajando su ritmo y su intensidad, ustedes van perdiendo influencia social y política.

Celebro que hayan subido al menos hasta dos portavoces porque siempre distribuyen su tiempo, lo que es muy legítimo y además enriquece —a mí lo que me llama poderosamente la atención es cómo se enardecen unos a otros, lo hacen francamente bien; todos se abrazan cuando acaban, con sus expresiones y demás; es más que cortesía parlamentaria, es realmente un sentimiento grupal lo que les reúne—, pero ¿saben lo que ocurre con ustedes? Que creen que están haciendo una aportación nueva a ideas fracasadas. Este es el resumen que hará que, a medida que la crisis vaya desapareciendo, ustedes vuelvan a ser lo que fueron, que es un intento que podemos llamar romántico de ideas que han sido catastróficas para la humanidad. O modernizan su concepto de lo que es el comunismo, de lo que ustedes llevan implícito en sus mensajes populistas, o realmente no aportarán solución alguna en ningún sitio. Esos ayuntamientos que ustedes han puesto como ejemplo, llamados por ustedes ayuntamientos del cambio, están gestionando el equilibrio presupuestario porque están aplicando la Ley de Estabilidad Presupuestaria. **(Aplausos)**. ¿No es eso lo que ustedes me reprochan a mí personalmente en cada una de mis comparencias? Me ha parecido soberbio. Han dicho que es la demostración de que se puede hacer de todo: guardar la estabilidad presupuestaria y hacer más política social. Esos son los presupuestos del Estado que traemos a la Cámara; son exactamente los presupuestos. Ninguno de ustedes —y ya van dos bloques de enmiendas a la totalidad— ha cuestionado la previsión de ingresos tributarios para este año; ninguno ha subido a decir que el presupuesto es irreal por la previsión de ingresos. Esto sí que es una novedad intelectual. Realmente, es la primera vez que me pasa; no sé si le habrá pasado a algún Gobierno anterior, pero es la primera vez que la crítica de un presupuesto no arranca sobre la no credibilidad de la previsión de ingresos tributarios. Bien, pues si ustedes no parten de eso, ¿les parece mal que suba el sueldo de los funcionarios en los términos aquí propuestos? ¿Les parecen mal los acuerdos con los agentes sindicales? A eso no responden. Ahora tienen la oportunidad de dejar la pizarra y contestar a cosas concretas. ¿Les parece mal que suba el sueldo de los funcionarios? ¿Les parece mal el compromiso de subida para 2019 y 2020 acordado con las centrales sindicales? Señor Garzón, ¿le parece mal? Señora Martín, ¿le parece mal? No sé cómo explicarme más; he llegado al límite. **(Rumores)**. ¿Les parece mal o les parece bien? No escucho ningún argumento. Ustedes vienen aquí con unas teóricas a dar hasta la teórica de la tributación. Sí, pero ¿les parece mal o no esa subida? ¿Les parece a ustedes bien o mal que subamos las pensiones, las más bajas un 3%? ¿Les parece mal o les parece bien? ¿Eso no está incorporado en el proyecto de ley de presupuestos? ¿Por qué dicen que ahora aparece un dinero que antes no había si está incorporado en el proyecto de ley de presupuestos? ¿Les parece mal o no les parece mal? ¿Creen ustedes que no hacemos política social cuando subimos las rentas públicas más bajas? ¿Eso no es hacer política social? ¿Les parece bien o les parece mal? Luego está lo de la fiscalidad de las pensiones de los fondos privados, eso que les parece tan atroz. ¡Válgame Dios, eso es fomentar fiscalmente el ahorro! ¿A quién se le ocurriría? Está en la doctrina básica de la Hacienda pública. ¿Sabe usted lo que es un incentivo fiscal? Un incentivo fiscal es una renta diferida: como pagarás renta cuando tengas los rendimientos de esos fondos, por eso hoy es deducible. Es un principio básico de la hacienda fiscal. ¿Ustedes no estimularían fiscalmente el ahorro?

Ustedes tienen la suerte, entre comillas, de que gobiernan —por cierto, gracias al Partido Socialista, no es que gobiernen ustedes con mayorías en los ayuntamientos tan principales de España; ustedes gobiernan con el apoyo del Partido Socialista, ya se lo hemos indicado bastantes veces, pero allá ellos porque cada uno elige sus socios de trayecto— porque están sujetos a las leyes de estabilidad. Ustedes llegaron a esos gobiernos diciendo que no pagarían la deuda, ¿o no es así? ¿Se acuerdan? ¿Y qué ocurrió? ¿Encontraron mucha deuda ilegítima para no pagarla o están pagando la deuda en aquellos ayuntamientos que la tienen? Lo que yo me pregunto —y, créanme, que es más que una retórica intelectual— es qué ocurriría en España si no tuviéramos la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y tuviéramos Gobiernos como los que ustedes tienen. Íbamos a durar dos minutos porque eso es lo que realmente quieren decir cuando encima presumen, como lo hace el señor Iglesias en declaraciones públicas relativas, y afirman: Y además bajamos la deuda. Esto es buenísimo. **(Risas)**. Parece una cosa definitiva: Y además bajamos la deuda que tenemos en esos ayuntamientos; lo hacemos tan bien, que bajamos la deuda. Claro, ustedes esos ayuntamientos los heredaron saneados; se les ha olvidado. **(Risatas.—Protestas.—Varios señores diputados: No, no)**. Creaban superávit como los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 30

que han seguido generando. Hoy los ayuntamientos tienen en España... **(Rumores)**. ¿No es así? Son las cifras. ¿El Ayuntamiento de Madrid no tenía un superávit presupuestario parecido al que está registrando en el ejercicio de 2017? ¿No superaba ya los 1000 millones de euros el superávit cuando ustedes llegaron al Gobierno? ¿No es así? Ahora hay más recursos. ¿Sabe por qué tienen más recursos los ayuntamientos? Porque hay más actividad económica, porque hay más actividad en todos los campos de la economía y se pagan más tasas, tributos e impuestos porque cada vez hay más actividad en la construcción. Y no será por las facilidades que están dando ustedes para el desarrollo económico, que lo que hacen es perseguir a los emprendedores porque les parecen unos seres propios de otro tiempo. No entienden nada más que en términos de distribución de renta sin comprender qué es la generación de renta.

Señorías, los salarios se determinan libremente en una economía de mercado entre los trabajadores, los sindicatos y los empresarios, si no, ¿para qué queremos a los sindicatos? ¿Conocen la función social de los sindicatos reconocida en la Constitución? Representar a los trabajadores en la negociación colectiva. El Gobierno está subiendo los salarios públicos con el acuerdo de los sindicatos e insta al sector privado a que haga lo mismo y llegue a acuerdos de subida de salarios. Existe una recuperación de beneficios que, crecientemente, debe ir a la recuperación de salarios por el bien de todos. ¿Sabe cuál es el principal resultado que tendremos cuando haya una recuperación de salarios en España? La bajada del populismo. Esa va a ser la primera consecuencia política de la bajada de salarios en nuestro país porque eso es lo que facilita la recuperación económica.

Por cierto, según la EPA, en 2017, el número de asalariados creció en 537 000. De ellos, 358 000 fueron con contrato indefinido; el 67% de la creación de empleo, según la EPA, se hizo con contrato indefinido. ¿De dónde sacan las cifras, las otras, las de la precariedad en términos de temporalidad? Eso no es lo que dice nuestro mercado de trabajo. En el cuarto trimestre del año pasado un 73,3% de los asalariados tenían contrato indefinido, frente al 69% que tenían en 2007, aunque la comparación pierde homogeneidad porque en 2007 había mucho más sector de la construcción. Eso es lo que ocurre, que estamos recuperando la economía y a eso le llamaba yo antes una recuperación de calidad porque cada vez hay más empleo, cada vez hay más estabilidad en el empleo, que es lo que estamos haciendo también en el sector público. Todo esto está permitiendo que haya ese crecimiento económico, esa recuperación de la confianza, esa recuperación del consumo, por eso instamos a acuerdos en esta Cámara.

Acabo, señora presidenta, porque no vamos a acordar nada; no finalizo como con el Grupo Socialista porque ya sé que acuerdo no va a haber. Quiero que quede clara una cosa para todos los portavoces de Podemos: ustedes son políticos con prejuicios, esa es exactamente la definición de su política. No tienen muchas ideas y de lo que van sobrados es de prejuicios. La democracia en España estaba mucho antes de que ustedes llegaran. La democracia y la libertad son la base de la prosperidad —a eso me he referido en mi presentación de esta mañana—, y para que haya prosperidad y confianza necesitamos menos prejuicios y más apuestas, ideas realistas mucho más acordes con lo que hoy significa España en Europa y en el mundo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Garzón Espinosa.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, creo que usted ha dicho que empezó a estudiar economía en el sesenta y ocho, y usted sabe que en el sesenta y ocho había mucha gente luchando por la democracia y, probablemente —incluso le otorgo el beneficio de la duda—, también usted. Hubo mucha gente —padres y madres, abuelos y abuelas— luchando por la democracia y ¿saben qué? La democracia significaba algo más que poder votar; significaba tener servicios públicos, sanidad y educación; de hecho, uno de los lemas era: los hijos de la clase obrera también quieren ir a la universidad. Desgraciadamente, son los mismos lemas que se están escuchando hoy en día porque ustedes están entorpeciendo esos servicios públicos. **(Aplausos)**. Así que, por supuesto, la democracia es mucho más que eso.

Todos somos políticos aquí, usted también, y usted también tiene prejuicios e ideología —lo primero es no negarse a uno mismo—, y hemos de tener presente que si hablamos de rigor, hablamos también de previsión de ingresos. Usted ha dicho que se ha sorprendido porque no había hablado de esto. ¿Sabe por qué? Porque ustedes el año pasado se equivocaron por 7000 millones de euros; en 2016, por 7200 millones de euros; y en 2015, por 4000 millones de euros. Con ese margen de error, ustedes no pueden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 31

hablar de rigor nunca más. **(Aplausos)**. Nosotros, cuando tratamos de hacer nuestra propuesta, lo hacemos con mucha más credibilidad. Por cierto, solo se ha incrementado en los dos primeros meses un 2 % y ustedes esperan que sea un 6 % a final de año. No sé que tipo de milagro económico esperan; ya nos lo irá contando.

Respecto de la política industrial, usted ha dicho que la mejor es la que no existe; incluso creo que ha dicho algo así como que la política industrial es cosa de comunistas. Señor Montoro, el peso de la industria en la economía española es del 23 %, pero es que en Alemania es del 30 % y en Suecia del 34 %. Creo que no hace falta que le explique los beneficios de tener una buena industria de alto valor añadido; significa poder ser más competitivos en sectores que reparten mucha más renta y permiten salarios mucho más altos. Pero es que ustedes no están proporcionando ese modelo, ustedes están promoviendo el modelo de la hostelería estacional de seis meses y bajos salarios con relaciones laborales miserables. A eso es a lo que iba su reforma laboral, la suya y la anterior del Partido Socialista, a bajar los salarios. **(Aplausos)**.

La política industrial se puede promover si hay intención de invertir, por ejemplo, en ciencia, cosa que ustedes no tienen la menor intención de hacer, y ya hemos debatido esto muchos años. La vida en el centro de las cuentas. Le ha gustado la frase, por lo que me ha parecido entender, pero, verá usted, para que haya producción hay dos precondiciones básicas: que exista un planeta y que cuidemos a nuestras propias familias. Y ustedes, con sus políticas, han reducido el 20 % la lucha contra el cambio climático e incumplen la lucha contra la violencia de género, que es un acuerdo comprometido, por no hablar de la reducción en los servicios públicos. ¿Sabe usted qué significa eso? Que ustedes están malogrando la propia vida, dificultando que se pueda desarrollar esa vida porque, ¿sabe usted qué pasa cuando la gente cobra menos pensión, cuando la gente no tiene capacidad de tener acceso a la Ley de dependencia? Que todo ese tipo de cuidados básicos y esenciales para la vida se tiene que sufragar en el ámbito doméstico, normalmente, en una estructura patriarcal como la nuestra, por las propias mujeres. Ustedes, al destrozarse los servicios públicos, lo que están haciendo es acabar con esa precondición, y cuando no luchan contra el cambio climático lo que están haciendo es sentar las bases de la destrucción de nuestro planeta. Esas son sus políticas. Yo no sé si les ha asesorado de nuevo el primo de Mariano Rajoy sobre cambio climático, pero es inconcebible que en 2018 tengamos un 20 % de reducción en esa partida.

Señor Montoro, usted, con su habilidad y la ventaja de que tiene tiempo ilimitado, intenta caricaturizar nuestra propuesta. Una propuesta que tiene rigor, una propuesta con la que usted a lo mejor no está de acuerdo pero que es sensata, que se somete a reglas, que está basada en unos criterios diferentes, sin duda. Un modelo de sociedad distinto, claro que sí, pero una propuesta sensata. Cuando nosotros decimos que ustedes gobiernan para unos pocos, no lo decimos porque sea un tópico, sino porque, desgraciadamente, es la realidad. ¿Quiere que le hable de Endesa? ¿Se acuerdan ustedes de Endesa, su Gobierno? Era una empresa pública —esto es como un cuento—, sus beneficios era para todos y para todas, se privatizó el 33 %, después el 66 % y al final acabó en manos extranjeras de capital privado fundamentalmente repartiendo dividendos por cantidades extraordinarias — más de 14 000 millones de euros—, saqueada literalmente, cuando era de todos y de todas. Eso lo han hecho ustedes **(aplausos)** en el Gobierno. Y ustedes no quisieron hablar de este tema. Les he puesto este ejemplo, pero podría ponerle tantos... No tengo tiempo, me quedan veinte segundos, pero podría ponerle muchos ejemplos. El problema es de prioridad política.

Usted se dice liberal. Es mentira. No sean falsos. El liberalismo se basa también en un eje, que es el de contrapoderes. ¿Qué contrapoderes ejercen ustedes a las grandes empresas y al mercado? Ninguno. Ustedes son un tipo de liberal muy particular; el liberalismo que se basa en la socialización de pérdidas y la privatización de ganancias. **(Aplausos)**. Cuando las cosas van mal, se nacionaliza para que lo paguemos entre todos y todas, y cuando las cosas van bien, se privatiza. Es el caso de Bankia. La regla de gasto, como prácticamente todo, ustedes la hacen en función de lo que les parece más oportuno. Usted mismo ha incumplido la regla de gasto y no se ha sancionado a usted mismo; el Ayuntamiento de Jaén, gobernado por el Partido Popular, también ha incumplido la regla de gasto sistemáticamente sin ningún tipo de sanción; cuando eso ocurrió por cantidades nimias en el Ayuntamiento de Madrid sacó toda la artillería. No me diga que eso es rigor o técnica; eso es una política claramente identificada con unos intereses, por cierto, de clase.

Quiero terminar con una frase, ya que le gustan a usted. Nosotros tenemos una propuesta. Nuestra propuesta es para sacar a la gente de las necesidades, a las familias trabajadoras, porque hay necesidades, podríamos hablar de precariedad en el nivel de salarios o precariedad en el tipo de contrato, pero la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 32

realidad es que hay precariedad vital. Es muy difícil llegar a fin de mes en este país por políticas como las suyas. Nuestra política se basa en salir de ese reino de la necesidad y entrar en un reino de la libertad. Esta frase es de Carlos Marx.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Por fin apareció el marxismo en estado puro; el marxismo que conquista los reinos —se refería a ello— o que conquista los cielos, señor Iglesias. El suyo es la conquista de los cielos, va más allá de los reinos; ustedes ya están en el cielo.

Los comunistas saben mucho de industria y de todo. **(Rumores)**. Le dicen a la gente desde que nace para qué va a servir, para qué va a ser útil, qué tiene que hacer durante el resto de su vida. Oiga, ¿sabe cómo se llama eso? Lo contrario a la libertad. ¿Sabe cuál es su filosofía, lo que usted acaba de exponer aquí? Es exactamente lo que en este país, España, fracasó cuando intentó ser autárquico y crear desde un régimen autoritario una industria que no era competitiva, y llegó un momento en que este país, que se llama España, no tenía divisas para pagar las siguientes importaciones de petróleo para que funcionara esa industria y ese país quebró. Quebró en los años cincuenta, volvió a quebrar después en varias ocasiones y estuvo a punto de quebrar en esta crisis del euro. Pero hay muchas diferencias ya entre ese país y el que ustedes marcan. Ustedes han venido aquí a establecer esos criterios o esas diferencias, y claro que tenemos unas concepciones absolutamente diferentes, pero no ya de la economía, sino de la vida, de los motivos que impulsan en la vida. Es algo absolutamente básico y consustancial a la formación del ser humano, al concepto de la educación, a los valores, señor Garzón, a los valores fundamentales que inspiran la acción humana. Eso es lo que nos diferencia. Por eso decía que es normal y que eso es la democracia, pero lo que no puedo admitirle es que usted cite, como si fuera actual, una promesa de conquista del reino de la libertad cuando se ha demostrado en la historia que a lo que ha llevado es, precisamente, a la condena de parte de la humanidad donde se ha ejercido ese régimen. ¿O no ha sido así? **(Aplausos)**. ¿O es que en mayo de 1968 no estaba la primavera checa allí? ¿No se hizo sobre las cenizas de la represión en Hungría en los años cincuenta? ¿No era eso lo que estaba allí en esa expresión y en esa llamada de libertad? Pero ustedes, que se presentan como lo que se presentan, son antiguos como la esencia misma. **(El señor Garzón Espinosa muestra el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018)**. Ya se lo decía, ustedes hoy tienen una representación política importante, pero a partir de que tengamos una recuperación económica y una creación de empleo, a partir de que seamos realmente un país de libertades integrado en esa gran comunidad de libertades que es Europa, esto de la troika que ustedes dicen que nos señala por los derroteros del mundo, eso del aplastamiento de los servicios públicos... ¿Pero cuándo ha habido más servicios públicos que ahora? Cuando gobernaba el Partido Socialista el total de gasto público sobre el PIB era del 39% en 2007. El año pasado lo cerramos en el 41%. ¿Dónde está la desaparición de los servicios públicos? Está en su retórica. No está en las cifras de esa oferta de servicios públicos. ¿Es así o no? **(El señor Garzón Espinosa hace gestos negativos)**. ¿No es así? ¿El PIB no es eso y el total del gasto público no es eso? Igual que la protección social. ¿Cuál era la protección social en España en el año 2007? Era de 138 000 millones de euros. ¿Cuál ha sido la cerrada en el año 2017, no ya la que traemos en presupuestos? Ha sido de 192 000 millones de euros; 50 000 millones de euros más con un Gobierno de derechas. Fíjese qué cosas, 50 000 millones de euros más. Esa es la realidad. Y ustedes —insisto— no traen propuestas. Sus propuestas aplastarían el bienestar, aplastarían la recuperación económica, y si hoy están gobernando donde están gobernando —insisto— es porque están bajo unas leyes que son las que quieren promover su destrucción, su desaparición en esta Cámara. Eso es lo que pretenden hacer y eso nos llevaría realmente a la antítesis de la recuperación, al otro lado. Nos llevaría a la crisis, al desempleo, a no poder pagar los servicios públicos fundamentales y, en definitiva, haría que ese gran motor que es el Estado del bienestar social no fuera viable, posible, factible y realista como hoy ya, cada vez con más firmeza, lo va siendo.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, el señor Tardà i Coma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 33

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, no hay ningún pulso en sus presupuestos. (**Rumores**). Son los presupuestos de un Gobierno sin pulso, son los presupuestos de una España sin pulso que no es capaz de ofrecer ni vida ni futuro a los más jóvenes, a la población activa de mañana; a los hombres y mujeres que en su plenitud biológica intentan construir vidas felices y dignas, ni a los pensionistas, después de décadas de duro trabajo. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Generaciones todas ellas inmersas en la incertidumbre, cuando no en la frustración, sin futuro y sin esperanza. La esperanza se ha ido desvaneciendo a medida que ustedes han ido dinamitando el Estado social. Es la misma España sin pulso a la que se refería quien fue presidente del Consejo de Ministros, Francisco Silvela, en un artículo muy famoso titulado *España sin pulso*, publicado poco después de la declaración de independencia de Cuba. Escribía Silvela en ese artículo: España está dispuesta a gastar hasta la última peseta contra los cubanos ingratos —escribía él—, respecto a los cuales los españoles se sentían superiores en ardor guerrero. Sin embargo, se trataba de la España incapaz de superar el latifundismo, la oligarquía, los prejuicios reaccionarios, las servitudes del clientelismo causantes de su decadencia. Una oligarquía a la cual ustedes hoy también sirven hipotecando la competitividad, anteponiendo el nepotismo a la meritocracia, enterrando a emprendedores e innovadores bajo la losa del capitalismo de amiguetes y generando una sociedad cada vez más dializada, a remolque de sus presupuestos generales.

Hoy la España sin pulso de Silvela es su España, porque ustedes solamente mantienen un pulso, solo uno. Solo mantienen el pulso fraticida contra los catalanes. Fíjense, los balcones de España y de Madrid se han llenado de banderas monárquicas, no porque estén orgullosos de un premio Nobel español, no porque estén orgullosos de los éxitos internacionales de una corporación industrial española, no porque estén orgullosos de los triunfos deportivos españoles, sino porque, a falta de un proyecto de futuro y a falta de enemigos exteriores, la frustración se canaliza a través del odio al enemigo interior, a los catalanes. Es la catalanofobia. Se trata de la España que despide a los policías destinados en Cataluña con el ¡A por ellos! Se trata de la España que grita ¡Puigdemont a prisión!, y que tanto resuena en la prensa madrileña. Se trata de la España que da barra libre a la represión del 1 de octubre por boca de Felipe VI. Nunca la reina de Inglaterra se hubiera dirigido a los escoceses como Felipe VI se dirigió a los catalanes. Se trata de la España que ejecuta venganza y escarmiento mediante los magistrados del Tribunal Supremo. Se trata de la España que se autorridiculiza ante Europa vulnerando derechos civiles. Y, sobre todo, lo más aterrador: se trata de la España que atemoriza a los demócratas españoles para que callen, lo cual convierte en héroes a los demócratas españoles que se rebelan ante esta situación y se solidarizan con Cataluña. (**Aplausos**).

El año pasado usted, señor Montoro, en una de sus respuestas *made in* Montoro —que tienen una cierta genialidad, ciertamente—, se dirigió a mí y me preguntó: ¿qué tiene usted contra España? Entonces yo le dije lo mismo que ahora estoy obligado a decirle: contra los españoles no tenemos nada; es más, nos sentimos hermanos en la Iberia. Pero contra su política económica y contra su concepción de España lo tenemos todo en contra. Hoy soy yo quien le pregunta a usted: ¿qué tiene usted contra Cataluña?, ¿qué tiene usted contra la ciudadanía catalana —una buena parte de ella no independentista— para confeccionar estos presupuestos tan anticatalanes?

Otra cosa. Usted ha conocido a Oriol Junqueras y lo ha tratado. Usted es ministro del Reino de España y él *conseller* de Economía. Le pregunto: ¿qué tienen contra él para que sus jueces —repito sabiendo lo que digo: sus jueces— lo tengan encarcelado preventivamente desde hace seis meses como si se tratara de un terrorista? Señor Montoro, sin la fobia a Cataluña usted hoy aquí no presentaría estos presupuestos. ¿Sabe por qué? Porque no sería ministro, porque es la catalanofobia lo que les permite a ustedes estar en el poder. Es más, es la misma catalanofobia que hace crecer a Ciudadanos, la misma catalanofobia que tiene paralizado al PSOE y es la misma catalanofobia que castiga a nuestros amigos de Podemos. Esta es la realidad. (**Aplausos**).

Pero mantener el poder no ofrece a los ciudadanos un proyecto de futuro. Esta concepción del poder como cadena de favores es la causa de la España sin pulso que Silvela denunciaba. Y escribía en aquel artículo Silvela, hace cien años: «Las turbulencias se encauzan, las rebeldías se reprimen [...] pero el corazón que deja de latir anuncia descomposición y muerte». Y por supuesto que hablamos de muerte. Después de tres años de milagro económico Montoro, 2015, 2016 y 2017, hay más defunciones que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 34

nacimientos y el pasado año 32000 defunciones más que nacimientos. Esta victoria de la muerte va pareja a la victoria del dolor y del sufrimiento y se refleja en la España sin pulso de los desahucios: 60754 desahucios en el año 2017; 166 familias desahuciadas cada día y sin ofrecerles alternativa habitacional, tal como mandata Naciones Unidas y todos los tribunales de derechos humanos. ¿Cómo se puede formar, señor Montoro, una familia con un contrato temporal y un sueldo de menos de 1000 euros? ¿Cómo se puede obtener una hipoteca con un empleo precario? ¿Cómo se puede sobrevivir si en las grandes ciudades no se encuentra un alquiler por menos de 700 euros? Usted sabe que en todos los países de la Unión Europea el parque de vivienda alcanza el 30, el 35, incluso en algún país el 40%, lo cual ha permitido moderar de manera estructural los precios de los alquileres. Ustedes tuvieron la oportunidad de oro en el año 2012 de dotar a las administraciones públicas de un gran parque de vivienda social. Con los 77000 millones inyectados al rescate bancario, el Estado se convirtió en propietario de centenares de miles de viviendas. Los podrían haber cedido a los ayuntamientos para alquilarlos a precio social, pero ustedes optaron por la Sareb, que, en teoría, tenía que devolver los 55000 millones de activos inmobiliarios recibidos. ¿Cuál es la realidad ahora? Que en cada ejercicio se incrementan las pérdidas. Que los contribuyentes de hoy y sus hijos y sus nietos seguirán pagando el rescate. Que han convertido —y esto no se lo vamos a perdonar nunca— el sufrimiento humano en el factor más importante para la acumulación de beneficios y, además, sin ninguna contraprestación social; eso sí, recompensando a quienes comandaron la operación: el señor De Guindos, instalado en la canongía de la vicepresidencia del Banco Central Europeo, y —puertas giratorias— su lugarteniente, la señora Belén Romana, en el consejo de administración del Banco de Santander, que fue la entidad financiera que más se benefició de la gestión de esta persona de la Sareb.

Por ello, señor Montoro, sus presupuestos también son ejemplo de la España sin pulso, de la precarización y del *low cost*, una evolución de los ingresos de la Seguridad Social que no permite cubrir los pagos de las pensiones, razón por la cual han vaciado el fondo de las pensiones: trece millones de ciudadanos en riesgo de pobreza, 38% de paro juvenil, consolidación de la violencia machista, para cuyo combate aportan 80 millones de los 200 comprometidos en el pacto de Estado; devaluación progresiva de la Ley de la dependencia por falta de financiación y España convertida, otra vez, en un país de emigrantes. Y le pregunto: ¿dónde han ido a parar los beneficios del crecimiento del PIB español 2015, 2016 y 2017 por encima del crecimiento del PIB de la zona euro? Le respondo: a las grandes fortunas, a las grandes corporaciones. ¿Y cómo? Mediante sus políticas fiscales, sus políticas económicas, sus políticas laborales y sus presupuestos; que, por cierto, creo que no puede negar que hace que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres sean cada vez más y más pobres.

Por ello, sus presupuestos son el paradigma también de la España sin pulso ante la globalización. Cuando llegó la crisis, los países más avanzados incrementaron los gastos en educación, universidad e I+D+i; en cambio, en su España sin pulso ustedes recortaron, tanto que en el año 2017 no se ha ejecutado ni una tercera parte de lo presupuestado en I+D+i. Y en este contexto, vaya imagen la de ver al ministro de Educación y Cultura emulando a Millán Astral y el 'muera la inteligencia' cantando el himno de la Legión, mientras los jóvenes investigadores tienen que malvivir o buscar trabajo en universidades y laboratorios de todo el mundo. Y, por supuesto, con este recorte perjudicaron a los territorios que, como Cataluña, sí que habían aportado recursos para la innovación. Boicotearon, pues, esta inversión, como años atrás habían boicoteado la inversión en energías renovables, 55.000 familias arruinadas, y liquidando la transición energética hacia un modelo más sostenible económicamente y medioambientalmente.

Tres preguntas, señor Montoro, tres. ¿Por qué en estos presupuestos pagamos supuestos sobrecostes a unas eléctricas que tienen los mayores beneficios de Europa? ¿Por qué estamos pagando una de las facturas de luz más caras del continente? ¿Por qué imponen un impuesto al sol y se niegan a soluciones empresariales como las redes cerradas en los polígonos industriales o los contratos de potencia estacional para regantes y fruticultores? Ahí va la respuesta, señor Montoro, la respuesta que nunca nos dará usted: para poder beneficiar a las cinco grandes empresas del oligopolio eléctrico, en cuyos consejos de administración se han sentado exministros, expresidentes del Partido Popular y también del Partido Socialista Obrero Español, y todo ello en detrimento de una verdadera economía basada en las pymes, en la innovación y en la meritocracia.

Pero, señor Montoro, en su España sin pulso no cuentan los méritos, cuentan los amigos; no cuentan los intereses generales, cuentan los intereses privados. Por cierto, a veces utilizando unas prácticas que, si no son corruptas, al menos están en la frontera de la corrupción. Le voy a poner tres ejemplos: proyecto depósito Castor, autopistas radiales de Madrid y Alta Velocidad. Con respecto al Castor, un proyecto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 35

de 500 millones que Florentino Pérez convirtió en 800, luego en 1350 y que al final costará 5000. Hoy el proyecto es fallido, se sigue pagando su hibernación, Florentino cobró y acabará costando —digo— 5000 millones con los intereses. Quien quiera saber cómo se paga que mire la factura del gas o que analice la falta de competitividad de algunas empresas que utilizan este recurso energético.

¿Autopistas radiales de Madrid? Innecesarias. ¿Por qué? Porque Madrid cuenta con autovías gratuitas paralelas. ¿Por qué se hicieron? Pues no parece casual que el señor Bárcenas apuntara ingresos provenientes de algunos dirigentes de las empresas beneficiarias coincidiendo con las fechas —fíjense— de otorgamiento de los contratos. ¿Qué es lo constatable? Que de las quince autopistas construidas por los Gobiernos de Aznar, nueve han quebrado; 5000 millones públicos dedicados a los rescates, dinero que también pagamos los valencianos y los catalanes, después de llevar cuarenta años pagando peajes y nadie los ha rescatado.

Tercer caso en el que los intereses privados han primado sobre los públicos: la Alta Velocidad. Llevan gastados 50000 millones, la red de alta velocidad más larga del mundo después de China. ¿Por qué no dice usted aquí y ahora —y esto tiene una traslación en los presupuestos, por supuesto—, por qué no sube y dice aquí que es una de las causas de los recortes, que todos los tramos menos uno son deficitarios, que solo es utilizada por un 2% de la población, que ha comportado el abandono de las inversiones en cercanías y en media distancia? Incidencias en Rodalíes Barcelona y Tarragona, mil. Por cierto, incumplimiento de todos los compromisos contraídos por Zapatero y por Rajoy. De igual manera que es la causa de que hoy en Extremadura, por ejemplo, exista una red ferroviaria propia del siglo XIX. Y, por supuesto, una alta velocidad que ha relegado el eje ferroviario mediterráneo que debería articular el eje económico más potente de la península ibérica. Una alta velocidad que responde a la voluntad irracional del Gobierno de turno: AVE a Sevilla con un presidente sevillano, AVE a Castilla y León con un presidente de Valladolid, AVE a Málaga con una ministra de Fomento malagueña, AVE proyectado a Galicia con un ministro de Fomento gallego. ¿Adivinan a dónde se propone llevar el AVE el ministro cántabro de Fomento actual?

Señor Montoro, la España sin pulso se perpetúa también en el gasto militar. Fíjese, Silvela escribía en este mismo artículo: «No hay que fingir arsenales y astilleros donde solo hay edificios y plantillas de personal que nada guardan y nada construyen». Han pasado más de cien años y como si de nuevo tuvieran la intención de declarar la guerra a los Estados Unidos, como en tiempos —digo— de Silvela, mantienen el despilfarro. Desde que se inició la crisis, el gasto del Ministerio de Defensa se ha incrementado un 40%, en casi 4000 millones, pasando de 5800 a 9600. Y además, en los últimos quince años siempre se ha gastado más de lo presupuestado. Este año, 1300 millones más. Y todo ello bendecido por el jefe del Estado, Felipe VI, que, continuando con la tradición familiar, no tiene ningún reparo de aparecer como si se tratara de un comercial de la industria armamentística al lado de clientes del Estado. Por cierto, clientes que acostumbran a ser representantes de regímenes vulneradores de los derechos humanos.

Pagar y callar, este es el papel que la España sin pulso reserva a Cataluña, al País Valencià y a les Illes, que queda bien demostrado en la inversión territorializada que prevén estos presupuestos: Cataluña: 13,3% de inversión; población, 16%; PIB, 19,2%. Illes Balears: inversión, 1,7%, población, 2,3%; PIB, 2,57. País Valencià: inversión, 7,3; población, 10,6; PIB, 9,3. Y, para colmo, usted sabe que después la inversión ejecutada es mucho menor que aquella presupuestada. Es por este motivo que hablamos de expolio, efectivamente, hablamos de expolio económico. ¿Por qué la inversión que de media recibe un cántabro o un castellanoleonés supera los 400 euros, mientras que la que recibe un valenciano no llega a los 200 euros? Como saben los valencianos y las valencianas —y recuerden que hoy, 25 de abril, se celebra la Diada Nacional del País Valencià—, *quan el mal ve d'Almansa, a tots alcança*.

Vistos, pues, estos presupuestos, señor Montoro, no debe extrañarle que una parte muy importante del pueblo catalán no quiera ser gobernada nunca más por esta España sin pulso. Fíjese, en los siglos XIX y XX Cataluña intentó contribuir a regenerar España, pero la España oligárquica y clientelar —tan bien reflejada en estos presupuestos— lo rechazó. El último intento lo llevó a cabo Pasqual Maragall, y Esquerra también, pero la España sin pulso dinamitó el *estatut* que había votado en referéndum el pueblo catalán. A partir del año 2012, los partidos soberanistas han ganado las elecciones en el Parlament. En cualquier Estado europeo se hubiera negociado, pero ustedes ignoraron las reclamaciones catalanas, se menospreció al pueblo catalán. Y, tal como le dijimos ya en el debate de investidura al señor Rajoy, criminalizar los resultados electorales de 27 de septiembre de 2015 conllevaría alcanzar un escenario *cul-de-sac* en donde habría otra vez presos políticos. Se rió de nosotros, incluso dijo, refiriéndose a mi persona, que dábamos miedo. Los hechos, lamentablemente, nos han dado la razón y ahora quienes dan miedo son ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 36

Dicho de otra forma, la mayoría española no ha tenido ningún reparo en abusar de la minoría demográfica catalana, como viene reflejándose año tras año en los Presupuestos Generales del Estado, a pesar de la existencia de un déficit fiscal reconocido por su ministerio de 10 000 millones. Por cierto, el último informe de la Conselleria d'Economia de la Generalitat de Catalunya eleva la cifra a 16 000 millones. Por cierto, una información reciente de una *conselleria* que está comandada por usted, porque usted es el *conseller* de Economía de Cataluña por imposición del 155. Luego, una vez más, ustedes abusaron y ciertamente se les premió electoralmente porque el menosprecio y la intransigencia en relación con Cataluña es rentable electoralmente en España, pero la mayoría del pueblo catalán no podía resignarse, no podíamos resignarnos ante este abuso, y usted sabe perfectamente que el 1 de octubre decidimos.

Y tan cierto es que esta escalada del conflicto, que no podemos negar, tiene también su reflejo en los Presupuestos Generales del Estado —por ejemplo, el incremento en las partidas para la Policía o para el mismo CNI—, como cierto es que ha tomado ya dimensión europea y los jueces alemanes, belgas, británicos y suizos van a discernir si cumplen ustedes con los estándares democráticos europeos o si están cegados por la atmósfera catalanofóbica que preside este proyecto de presupuestos y el contexto en el que se presentan.

En definitiva, señor Montoro, la reputación del Reino de España está amenazada por la involución democrática y por la mala situación financiera, tal como se evidencia con su incapacidad para reducir la deuda. El Reino de España cierra a 2017 con el mayor déficit de la Unión Europea, lo cual castra también estos Presupuestos Generales del Estado. Evidentemente, usted aprobará estos presupuestos que han sido elaborados conjuntamente con Ciudadanos, de acuerdo, lo cual puede dar una imagen —yo creo que es una imagen falsa, un espejismo—, lo reconozco, incluso de fortaleza. Su razonamiento podría ser el siguiente: si cuento con el apoyo de Ciudadanos, que pretende superarme en cuanto a la agresividad contra lo catalán, incluso a veces con ribetes un tanto joseantonianos (**Aplausos.—Rumores**), si contamos con los Tajani de turno, si contamos con el quietismo del PSOE y si contamos con el silencio, es cierto, de los Gobiernos europeos, ¿por qué tenemos que asumir el escenario del diálogo con Cataluña? ¿Por qué desescalar? Al revés, ¡a por ellos!, a ridiculizar. La final de la Copa del Rey del otro día creo que fue un ejercicio de pretender ridiculizar; negar incluso el acercamiento de los presos, asediar derechos y sus Presupuestos Generales del Estado. Y, dicho en plata: acojonar, intentar acojonar a los catalanes para que al menos durante veinte años no lo vuelvan a intentar.

¿Sabe qué le digo, señor Montoro? Pan para hoy y hambre para mañana. Intentaré explicárselo con un símil, y créame que no tengo ninguna voluntad de ser petulante. Los Gobiernos europeos representan las defensas activas del edificio democrático que es la Unión Europea, como los bomberos son la protección activa de un edificio ante un incendio. ¿Ustedes cuentan con estos Gobiernos? Sí, es cierto. Todavía estos Gobiernos están instalados en la idea de que el conflicto Cataluña-España es un *affaire* interno español. Pero ustedes no quieren darse cuenta, no quieren reconocer, aun cuando creo que ya empiezan a intuir que también existen en las democracias europeas protecciones pasivas, o sea, los extintores que apagan los incendios provocados por la vulneración en algún Estado europeo de los derechos fundamentales. ¿Y sabe cuáles son estas protecciones pasivas? Se lo digo: el sistema judicial independiente —independiente— de los Estados europeos, los medios de comunicación independientes y las organizaciones muy, muy fuertes, de defensa de los derechos humanos y de los derechos civiles. Y ante esta locura autoritaria, la de ustedes, estas protecciones pasivas ya se han activado. Por eso, frente a la España sin pulso que se inclina por la dialéctica de vencer y derrotar a los catalanes, en su imaginario —es el imaginario, señor Rivera—, 1714-1939, nosotros alzamos la resolución democrática. ¿Difícil y compleja? Sí, se lo reconozco. Es un terreno difícil y complejo que tendremos que abordar por cuanto ustedes nos han situado en la confrontación ideológica, judicial y —reconozco— emocional. Prueba de ello son los presos y los exiliados; demócratas, presos y exiliados.

Permítanme —voy terminando ya, señor presidente— que me dirija a ustedes con la máxima solemnidad que merece la trascendencia del momento para fijar la posición de Esquerra Republicana, posición que mantendremos durante los próximos meses. Atendiendo al hecho de que no está garantizado que se vaya a celebrar un debate de política general, llamado estado de la Nación, por responsabilidad tenemos la obligación de dejar fijada nuestra posición. Hace pocas semanas nuestra posición quedó fijada en una moción que se votó en este Parlamento, que instaba al Gobierno español a hacer efectivo, en base al reconocimiento del mandato democrático emanado de las urnas el 21 de diciembre del año 2017, un diálogo bilateral con el Govern con el objetivo de alcanzar una resolución democrática a las demandas expresadas de manera permanente en Cataluña. Esta es la posición republicana para los próximos meses.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 37

Es cierto que ustedes podrán alargar la fase de la confrontación, y contamos con ello; es cierto que podrán redactar y aprobar presupuestos anticatalanes, por supuesto; es cierto que podrán incrementar la escalada represiva con penas duras y masivas, sí; es cierto que podrán intentar mantener el silencio de los Gobiernos europeos, harán todo lo posible, por supuesto, para conseguirlo. Pero oigan bien, miembros del Gobierno español y representantes de todas las fuerzas políticas aquí presentes, seguiremos protagonizando un proceso cívico, pacífico y democrático, aunque algunos desearían que no fuera ni cívico ni pacífico ni democrático para poder reducirlo todo a un problema de orden público.

Acabo, señor presidente, y me gustaría que los miembros del Gobierno español aquí presentes tomaran nota a fin y efecto de poder evaluar nuestro mensaje. Ustedes podrán alargar la fase de confrontación —es cierto, y vamos a sufrir—, podrán incluso resistirse a entrar en la siguiente fase, la del diálogo y la negociación, pero con ello solo harán más profundo el abismo entre Cataluña y España. Y que les queden claras tres cosas. Una, que la democracia siempre acaba venciendo. Dos, que Cataluña será lo que quieran los catalanes; lo que quieran los catalanes, los independentistas y los no independentistas. Y tres, que frente a la España sin pulso, incapaz de ofrecer vida y futuro a los catalanes, continuarán creciendo en Cataluña las ansias de hacer posible una sociedad más justa socialmente en forma de república catalana.

Muchas gracias y buenas tardes. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Tardà.
Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Tardà, le habla un miembro de un Gobierno democrático de España. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Le habla un ministro que es un demócrata, y un demócrata no puede aceptar en una Cámara como esta, como en la que estamos esta tarde, que usted diga que se calla a los demócratas. **(Un señor diputado: Correcto)**. Es exactamente todo lo contrario. Ese es el respeto a la libertad. La libertad es la convivencia. España es hoy un país absolutamente democrático, absolutamente europeo. Europa es un club de democracias; no podemos ni debemos entender una Europa diferente de esa. Para ser miembro de esa Europa tienes que guardar todos los cánones de la democracia, y la democracia, señor Tardà, es lo que nos permite que usted pueda defender sus ideas esta tarde en esta Cámara y yo tener unas ideas muy contrarias de las que usted ha expresado hoy aquí, porque usted tenía que haber subido aquí, en un día como el de hoy, a reconocer que ha sido la Generalitat gobernada por ustedes, la Generalitat gobernada por Esquerra, la que ha puesto en peligro la convivencia en España. Ha sido un riesgo para la estabilidad de España y para la recuperación de la economía de Cataluña y del conjunto de España. **(Aplausos)**. Eso es lo que han hecho ustedes, la mayor de las irresponsabilidades, que va contra la esencia misma de la democracia y de la búsqueda del interés general. Suba y reconózcalo; reconozca de una vez, que realmente es eso.

¿Qué es eso del 1 de octubre? **(La señora Capella i Farré hace el gesto de votar)**. Ustedes lo que hicieron fue aprobar en el Parlamento de Cataluña unas leyes de referéndum el 1 de octubre absolutamente ilegales, absolutamente contrarias a la ley de leyes que hace que usted esté sentado en ese escaño y que yo esté ocupando la tribuna. Eso es lo de que estamos tratando en este momento. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Eso es!)**

¿Por qué hemos llegado a esa situación? Porque hace años se produjo en España una crisis económica, y ustedes y otros grupos políticos decidieron abdicar de su responsabilidad en Cataluña, que era hacer frente a esa crisis económica que estaba destruyendo el bienestar, el empleo y los servicios públicos de Cataluña. Pero, claro, era más fácil construir un discurso político contrario, era más fácil echar la culpa a otros, era más fácil siempre el enemigo exterior; y el enemigo exterior estaba en ustedes. Le voy a recordar que por dos veces, cuando Esquerra ha gobernado Cataluña, Cataluña ha quebrado. **(Aplausos.—La señora Capella i Farré: ¡No!—Protestas por parte de la señora Jordà i Roura)**. Es así objetivamente. Usted es partícipe del tripartito de Cataluña y dejaron a Cataluña absolutamente arruinada hasta el punto de que la Generalitat de Catalunya tuvo que apelar a los bonos patrióticos. Imagínese un Gobierno que tiene que llamar a los patriotas para que le compren los bonos, porque no tiene quien le compre los bonos en términos de confianza; porque no puede ir a un mercado financiero internacional que le permita seguir financiando su bienestar, sus servicios públicos. Pero, ¿de qué está hablando, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 38

Tardà? Ustedes lo que han sido es infieles al mismo sentido de las leyes que les amparan, que nos amparan a todos, que nos amparan a los demócratas en España (**un señor diputado: ¡Muy bien!**), y lo subrayo, demócratas en España. Usted no suba aquí ni un segundo más a representar a todos los catalanes ni a representar a todos los demócratas en España, porque no tiene ese título. (**Aplausos**). No es aceptable que lo haga. No es admisible que lo hagan ustedes, que han sido los protagonistas de la mayor deslealtad institucional que se puede hacer cuando se tienen responsabilidades de gobierno, que es no cumplir las leyes. ¿Qué sentido tiene que quienes han incumplido esas leyes ahora no respondan ante el Estado de derecho del incumplimiento de esas leyes? ¿Qué es el Estado de derecho si no es precisamente el cumplimiento de esa ley? ¿Cómo es posible que un presidente de la Generalitat de Catalunya que está nombrado por una ley incumpla la ley por la que ha sido nombrado? ¿Qué clase de democracia es esa? Si venimos haciéndolo así seguiremos diciendo que la democracia es lo que realmente les convenga a cada uno de ustedes y de lo que representan ustedes, y así llegamos a un reduccionismo tal que es imposible que estemos no ya en España, sino en Europa y en este mundo normal, sino que estaríamos en otra cosa. Por cierto, además cuando eligen de compañeros de viaje a formaciones políticas que son antitodo; no es que sean comunistas, es que son antitodo: antieuropeos, antiespañoles, anticapitalistas y antiloquese presente. (**Aplausos**). Esos son sus compañeros de viaje o lo que ustedes entienden por la representación de Cataluña.

Cataluña es mucho más grande. Se lo digo a usted y a todos los que vengan detrás de usted: yo soy un español que no puedo entender España sin Cataluña; no la puedo entender, sencillamente eso. Por tanto obviamente los catalanes y el conjunto de los españoles van a decidir su futuro, y eso es la democracia y lo que hacemos cuando en esta Cámara o en el Parlamento de Cataluña se votan cuestiones concretas. Por cierto, ¿qué se está votando en el pleno del Parlamento de Cataluña hoy, mientras usted sube aquí con una perorata política como la que ha echado? ¿Sabe lo que se está votando en el Parlamento de Cataluña? La recuperación de la paga extra de los funcionarios de la Generalitat del año 2012. A eso nos dedicamos algunos cuando tenemos la ocupación temporal de ser consejeros de la Generalitat, a promover que los funcionarios cobren la paga; y otros a subir a las tribunas públicas con una retórica de destrucción del bienestar no ya de los funcionarios, sino de lo que ha sido la superación de la crisis en Cataluña y en toda España. Porque, ¿va usted a negar, señor Tardà, que desde el comienzo de esa crisis, me refiero a cuando ya estalla esa crisis que se convierte en auténtica crisis del euro y desarrollamos una financiación extra para Cataluña, eso no es lo que ha permitido que los servicios públicos en Cataluña, que los hospitales en Cataluña, que las escuelas públicas en Cataluña o que las prestaciones sociales sigan? ¿No ha sido el Plan de Pago a Proveedores o el Fondo de Liquidez Autonómico, no ha sido eso lo que ha permitido que Cataluña funcione? Antes de que ustedes llevaran a cabo esa dinámica absolutamente ilegal, no ilegítima, sino ilegal, Cataluña estaba a la cabeza de la recuperación económica de España, que es su sitio, porque es uno de los grandes motores. Cataluña es un motor de España, pero al mismo tiempo necesita del resto de España para poder crecer y crear empleo como afortunadamente se sigue produciendo en Cataluña y en el conjunto de España. Por eso ustedes, que son los que han promovido la aplicación del artículo 155. (**Protestas.—Risas.—La señora Capella i Farré: Eso sí que no, lo han aplicado ustedes. ¡Encima!—Aplausos**), suben aquí con un discurso incomprensible. Señor Tardà, yo ya le conozco desde hace un tiempo, pero lo de esta tarde ha sido completo. Desde la Guerra de Cuba —que efectivamente es el origen de muchos nacionalismos en nuestro país— hasta los trenes de alta velocidad, que parece que llegan a otras partes de España cuando todas las capitales de Cataluña están conectadas por AVE y con el resto de España por AVE. ¿A usted le molesta que el AVE se desarrolle en el resto de España? El discurso que ha hecho hoy ha sido realmente antológico. Me cuesta hasta ordenar las respuestas. Desde el AVE al 1 de octubre, desde el abismo que ya califica de sentimental. Si se está produciendo una ruptura sentimental ustedes son los responsables. (**La señora Capella i Farré: No, no**). Pregúntense por qué lo están provocando, por qué hacen dominar el interés general de los catalanes. O es que los catalanes de los que usted se siente globalmente representante, porque usted sube aquí y se cree Cataluña... (**Protestas por parte de la señora Capella i Farré.—Rumores**). Oiga, esto es como si yo subiera aquí y me creyera España. ¿Se imaginan esa situación?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor Montoro, un momento.
Por favor, les ruego silencio.
Continúe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 39

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Ustedes representan a una parte de Cataluña, la parte que les ha votado para que estén aquí y les ha votado con unas leyes democráticas, que es lo contrario del 1 de octubre. **(Rumores)**. ¿Qué fue el 1 de octubre? ¿Un referéndum? ¿Un referéndum se puede convocar sin presupuesto público? **(Varios señores diputados: ¡Ah! ¡Ah!—Rumores.—Protestas)**. Ustedes, su actitud política y la llegada de Esquerra al Gobierno de Cataluña en el año 2015 llevaron al Gobierno de España a implantar controles en la ejecución de su presupuesto **(un señor diputado: Muy bien)**, porque teníamos todas las sospechas de que incurriesen en ilegalidades. Por eso desde entonces el Gobierno de España está actuando sobre las finanzas públicas de Cataluña. Ustedes, en su discurso público en el ámbito económico, decían que harían prioritaria la recuperación económica y la creación de empleo en Cataluña. Engañaron a los catalanes, engañaron a todos los españoles. **(La señora Capella i Farré: No, no.—Aplausos)**. Eso es lo que hicieron cuando decidieron a partir de septiembre de 2017 aprobar esa ley de desconexión y esa ley de referéndum, claramente inconstitucionales. Ninguna democracia funciona así, señor Tardà, ninguna democracia. En ninguna parte del mundo sería aceptable que ustedes superaran esa democracia rompiendo las barreras de la legalidad. Por tanto, señor Tardà, su responsabilidad es que Cataluña vuelva a la normalidad cuanto antes, y no habrá normalidad si no hay cumplimiento de la legalidad. Es la única vía para llegar a la normalidad. Pero, señor Tardà, representantes de Esquerra Republicana de Catalunya y de otros grupos políticos, la normalidad hay que alcanzarla y hay que conseguirla ya. Está claro que no hay otra vía, pero no solo para acabar o no con la aplicación de un artículo excepcional de nuestra Constitución, sino para devolver la auténtica normalidad que necesitan la sociedad catalana y la sociedad española, en su conjunto, porque no somos, como ustedes dicen, unos vecinos para llevarse bien. No, somos los mismos, que es mucho mejor que ser vecinos. Somos unos con otros, formados durante siglos, juntos, y ustedes son los que están inventando una historia, una retórica y unos sentimientos que no tienen ninguna base. Eso es lo que deben explicar, esa es la auténtica responsabilidad de fondo que deben explicar. Ya basta de abrir abismos.

Lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido facilitar que hoy Cataluña esté en recuperación económica y en creación de empleo, a pesar de la masiva, muy importante y desgraciada, huida de empresas que precisamente han provocado ustedes como amenaza de sus políticas en un supuesto que no se iba a producir de ninguna manera, que es —como no se va a producir, vamos a decirlo con toda naturalidad— la independencia de Cataluña.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro. Tiene ahora la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor Montoro, dígame dónde tiene guardada la bola de cristal, la bola de vidrio para saber que nunca, nunca, nunca Cataluña será independiente **(aplausos)**, porque eso lo van a decidir los catalanes. Por cierto, nunca me habrá oído a mí hablar en nombre de todos los catalanes, porque tengo personas muy cercanas a mí que no son independentistas. Es decir, a mí no me diga que hablo en nombre de todos los catalanes, porque para mí tan compatriota es un independentista catalán como un catalán no independentista. **(Aplausos.—Rumores)**. Sí, sí, sí, recuerden que yo soy catalán, solo catalán, y reconozco que estoy español, pero el ser es la esencia y el estar es la transitoriedad, el estar es la transitoriedad. La historia dirá si seremos independientes o no, pero recuerden que la historia se ha acelerado a veces como un caballo desbocado. Por cierto, los bonos patrióticos fueron emitidos por un Gobierno de Convergència Democràtica de Catalunya con el apoyo del Partido Popular. **(Aplausos)**. Contaba con el apoyo del Partido Popular.

En Baviera había descontento respecto de como se les trataba a ellos desde el punto de vista fiscal. No hizo falta que los bávaros hicieran manifestaciones, se dialogó, se reformó la Constitución alemana y se resolvió políticamente un conflicto político. Es decir, hay tradiciones distintas. Por un lado, está la tradición de resolver democráticamente los conflictos en la historia, y hay miles de ejemplos, y por otro, la tradición de responder e intentar resolver los conflictos de forma autoritaria, y ustedes forman parte de esta escuela. Aun así, fíjense en lo que les he dicho hoy. Yo he marcado la posición de Esquerra y nosotros vamos a trabajar, sí, sí —yo no sé si durará un año, dos, diez o quince—, pero esto no tiene retorno. Fíjese, los independentistas nunca habíamos llegado tan lejos —1 de octubre— ni nunca habíamos sido tantos. ¿Sabe qué es lo que pasa? Que ustedes creen que han firmado una póliza con los catalanes no independentistas por la cual nunca, nunca, nunca lo serán, y en lugar de preocuparse sobre cómo intentan convertir a los independentistas en no independentistas, están aplicando políticas que creo que van

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 40

en contra de sus objetivos. **(Aplausos)**. Pero como nosotros creemos en la resolución democrática, no dejaremos hasta que nos sentemos, nos sentemos, sí, y tendremos una relación. Costará o costará menos, incluso alguien tendrá que pasar por la cárcel y quizá tendremos que sufrir mucho, pero al final la solución será dialogada por supuesto, y lo que ahora parece una locura será el planteamiento básico para resolver el conflicto. Creo que nuestros méritos —y perdone la petulancia— son la transparencia, la rotundidad e incluso diría que la honestidad con la que políticamente e intelectualmente intentamos presentarnos aquí ante ustedes, porque podríamos tener una respuesta un tanto más testosterónica, sí, porque tenemos amigos en la cárcel y otros que entrarán **(aplausos)**, y en cambio nuestra respuesta es una apuesta por el diálogo, ahora bien, a partir del reconocimiento de unos escenarios. Nada será igual, señor Montoro. Nada será igual. En el siglo XXI no hay democracia si no hay consentimiento de los ciudadanos. Si no hay consentimiento de los ciudadanos no hay democracia, esto es así por suerte.

Señor Montoso, si usted cree que yo he dudado de que usted es un demócrata, o no me conoce o nos está insultando sin quererlo. No puede ser que usted crea que nosotros creemos que ustedes no son demócratas. Hay un problema político muy importante, que no es de ahora, que ya tiene decenas de años, hablamos de un problema histórico, hablamos de siglos. Supongo que queremos que el siglo XXI, ustedes y nosotros, sea el siglo de resolver conflictos. Pues esta es nuestra apuesta. Ahora suba aquí y si quiere me destroza. **(Una señora diputada: ¡Madre mía!)**. El señor Rajoy nos dijo que dábamos miedo. Pues, oiga, no digo que le tengan miedo a usted; pero ahora ustedes han levantado la porra creyendo que con la porra van a resolver algo. Con la porra no se resuelve nada, señor Montoro. La porra genera miedo y el miedo es antónimo a la inteligencia, y sobre todo a la inteligencia política. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerza Republicana, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Tardà.
Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Tardà, en conclusión, según su interpretación yo mismo, el Gobierno que represento, somos demócratas, dice que no lo duda. Pero ha acabado diciendo que solo somos demócratas con la porra. **(Rumores)**. Lo que acaba de decir es coherente y sólido intelectualmente. Usted no distingue lo que es una democracia, me parece a mí, señor Tardà. **(Rumores)**. Estamos en el siglo XXI; la democracia es el gobierno de la mayoría con respeto a las minorías. **(Rumores)**. ¿Cómo puede decir, como dando una lección de democracia, que no se puede hacer —igual que decía alguno de los que hemos escuchado también ahí— democracia sin la gente? ¡Hombre, claro! Si es que la democracia es la gente. De verdad que es asombroso que tenga uno que escuchar estas cosas aquí. Incluso también de otros grupos políticos que cuando llegaron —¿se acuerda?— tomaron posesión de sus escaños diciendo: ¡por fin está la gente aquí! Hombre, yo juraría que ya había gente aquí. En las últimas elecciones nos han votado a todos los que estamos aquí veinticuatro millones de personas en España; en toda España. Veinticuatro millones de personas. Y unos votan una cosa y otros votan otra, y hay un respeto por el otro. Eso es la democracia. No es sustituir al otro. No es sustituir y anular al otro. La democracia es el gobierno de la mayoría y hay que reunir una mayoría para cambiar las leyes. **(Rumores)**. Eso es la democracia.

Usted tiene todo el derecho a ser independentista, ¡todo! **(Un señor diputado: ¡Gracias!)**. Pero no tiene ningún derecho a saltarse las leyes que rigen en España. **(Aplausos)**. Ninguno, ¿lo entiende? ¿Claramente lo entiende? Porque no es tan difícil. No es tan difícil, señor Tardà. No es tan difícil; y usted lleva unos años aquí en este Parlamento, con lo que representa este Parlamento, con la votación de millones de personas que representan este Parlamento. Porque a usted le han votado en Cataluña efectivamente para poder sentarse en este Parlamento. Pero está usted representando una delegación de confianza del conjunto de la soberanía nacional. Eso es la democracia. Por tanto, señor Tardà, el ejemplo que me ha puesto de Baviera, de que es un debate fiscal, ¿pero quién se ha negado a resolver los problemas fiscales? ¿Lo ha hecho el Gobierno de España cuando ha tenido en la mayor crisis que dotar de los mecanismos de financiación —que es fiscalidad, el complemento de la fiscalidad— para que puedan seguir abiertos los servicios públicos de Cataluña? ¿Eso no es lo que realmente tiene que hacer un gobierno, el deber de un gobierno? En definitiva cumplir con su obligación. ¿Pero qué tiene que ver eso con saltarse la ley? ¿Es que un gobernante puede saltarse la ley? Esa es la cuestión y lo que se ha producido en Cataluña. Por tanto vamos a ver si somos entre todos capaces de cerrar este capítulo y entrar en la normalidad, que como le decía es muy sencillo en democracia: es respetar la ley. Reunir las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 41

mayorías para cambiar la ley, pero eso exige un esfuerzo —es cierto—, hay que convencer a mucha gente, a millones de personas, y buscar ese lugar de convivencia que es España. Un lugar de convivencia donde podamos convivir, no enfrentarnos entre nosotros, y fijar el auténtico enemigo en Cataluña y en toda España, que es la crisis económica devastadora que ha frustrado las esperanzas de millones de ciudadanos. Por tanto vamos a ver si somos capaces de volver a la normalidad cuanto antes.

Mi convicción sobre la independencia de Cataluña radica en España y en Europa, porque estamos en el siglo XXI y no nos conviene a nadie dividir, cuando lo que estamos haciendo en Europa es integrar, que significa sumar desde las diferencias. Eso es lo que estamos haciendo en la construcción europea, y eso es lo que nos conviene seguir haciendo desde la más profunda de las convicciones, que es la que en definitiva debe alentar e inspirar nuestras acciones y nuestra actitud política.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, cuyos miembros defenderán en este turno sus respectivas enmiendas o en su caso fijarán posición y además todos ellos acumularán en este turno su tiempo de réplica, interviene en primer lugar el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Ministro, señorías, vamos a hablar del presupuesto. Creo que usted se siente cómodo hablando de muchos temas, parece que esto va a ser un debate de política general —ese debate de política general que no hemos tenido en esta legislatura—, pero no, es un debate de presupuestos. Por tanto vamos a intentar —con el tiempo que tenemos— posicionarnos sobre el presupuesto. Nuestro grupo ha presentado enmienda a la totalidad porque entendemos que no son unos buenos presupuestos, y vamos a intentar acreditarlo y justificárselo. No son unos buenos presupuestos para Cataluña, por supuesto, pero tampoco son unos presupuestos buenos para el conjunto del Estado español. Usted decía esta mañana que estos eran los presupuestos para repartir el crecimiento económico. En Cataluña no nos llega el reparto, señor ministro, y se lo vamos también a intentar acreditar. Usted y sus socios de Ciudadanos están diciendo que en el presupuesto de 2017 por primera vez cumplieron los objetivos de déficit y el conjunto del Estado español cumplió los objetivos de déficit. Pero sus presupuestos, los presupuestos de Ciudadanos no cumplieron el objetivo de déficit. La Administración central, señor ministro, se desvió un 69 % respecto a su objetivo de déficit, y la Seguridad Social un 5,27 % respecto a su objetivo de déficit. Los presupuestos de Ciudadanos y los presupuestos del PP no cumplieron el objetivo de déficit.

El Estado español cumplió el objetivo de déficit. ¿Sabe por qué? Porque las corporaciones locales por sexto año consecutivo cumplieron sus objetivos de déficit y, no solo eso, sino que generaron superávit. Las comunidades autónomas por primera vez cumplieron sus objetivos de déficit, la Generalitat incluida. No puede decir desde esta tribuna que el Govern de la Generalitat ha abdicado de sus obligaciones, porque quienes han abdicado de cumplir su objetivo de déficit son usted y sus socios de Ciudadanos, no la Generalitat de Catalunya, que cumplió el año pasado el objetivo de déficit. **(Aplausos).**

Este año, señor ministro, no van a cumplir el objetivo de déficit. ¿Por qué? ¿Porque lo dice este humilde diputado? No, señores de Ciudadanos. No, señores del PP. Porque lo dice la Airef. Hombre, escuchemos qué dice la Airef. La Airef dijo la semana pasada en sede parlamentaria que la Administración central se iba a desviar entre un 57 % y un 85 % de su objetivo de déficit y que la Seguridad Social se iba a desviar un 36 %. Pero no va a cumplir usted el objetivo de déficit de la Administración central o de la Seguridad Social porque lo diga un humilde diputado o porque lo diga la Airef. No, no, no lo va a cumplir porque lo dice usted. Hoy hemos visto que los periódicos han filtrado una carta que usted dirige a Europa diciendo que la Administración central no va a cumplir los objetivos de déficit del presupuesto que hoy presenta aquí. Esta es la realidad y estos son sus presupuestos. **(Aplausos).** ¿Por qué no van a cumplir el objetivo de déficit? Yo se lo digo: no van a cumplir algunas previsiones de ingresos. No me lo han dicho, sino que se lo digo yo. ¿Por qué se lo digo? ¿El año pasado recaudó 1000 millones de euros menos de IRPF de lo que tenía presupuestado? Sí. ¿El año pasado recaudó 1000 millones de euros menos de lo que tenía presupuestado de impuesto sobre sociedades? Sí. ¿El año pasado recaudó 460 millones menos de impuestos especiales? Sí. ¿El año pasado recaudó 4000 millones menos de lo que tenía presupuestado de ingresos tributarios del Estado español? Sí. Este año va a recaudar menos IRPF de lo que tiene presupuestado y va a recaudar menos impuestos especiales. No lo vamos a discutir. Vamos a esperar al 31 de diciembre y lo vamos a comprobar, como lo comprobamos el año pasado, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 42

Estos son unos malos presupuestos desde la óptica del gasto, en Cataluña especialmente, y después le voy a hablar de otros ámbitos. Inversiones en Cataluña. Ustedes no pueden decir que este es un presupuesto que invierte mucho más en Cataluña. El señor Rajoy viene a Cataluña de vez en cuando acompañado del ministro de Fomento y hace una promesa de lluvia de millones. ¿En qué se convierte esa promesa de lluvia de millones? En un presupuesto que aproximadamente invierte el 3,6% de la inversión territorializada de todo el conjunto del Estado español, representando el 19% del PIB y el 16% de la población. Esto es lo que tiene presupuestado, pero después ¿qué ejecutan? Dijeron que en Cataluña habían ejecutado el 80%. Estoy esperando todavía el listado, señor ministro.

¿Pero la realidad cuál es? Se la voy a explicar. De las inversiones de la sociedad ADIF en Cataluña el año pasado no invirtieron ni el 50% de lo que estaba presupuestado. De todas las inversiones de cercanías —mire que han hablado ustedes de cercanías en Cataluña— solo han invertido el 62% de lo que estaba presupuestado. De todas las inversiones de Puertos del Estado solo han invertido el 35% de lo que estaba presupuestado. De Acuamed del Ministerio de Agricultura —por no dejar a nadie sin protagonismo— solo invirtieron el 16% de lo que estaba presupuestado. Del conjunto de sociedades han invertido el 75% de lo que estaba presupuestado; es decir, es como si cada cuatro años no invirtiesen nada, señor ministro. Todas las inversiones que aparecen en los presupuestos de este año son inversiones recurrentes; algunas de ellas empezaron a aparecer en el presupuesto el siglo pasado. Son inversiones que se perpetúan, que no terminan nunca y que se ejecutan mal y tarde, señor ministro. La licitación de la Administración General del Estado en Cataluña ha caído en diez años un 90%, señor ministro, desde más de 2000 millones de euros hasta 200 millones de euros. En 2017 la licitación de obra nueva de su Gobierno en Cataluña cayó un 23%. ¿Sabe cómo evolucionó la licitación de obra pública de la Generalitat de este Gobierno que abdica? Incrementó un 43%, señor ministro. Diferencia: disminución de un 23%, incremento de un 43%.

Yo repasaría las inversiones. Empezaría por el desdoblamiento de la N-340, lo que tenía que ser la A-7, parado desde el siglo pasado. Continuaría mirando la A-27, el tramo entre Vandellòs y Tarragona, todavía de vía única, cuyas obras empezaron en 2004 y estamos avanzando a una media de 2,4 kilómetros/año. Subiría a Barcelona, a la variante de Vallirana, empezada en 2004. ¿Sabe cuánto avanza cada año? Avanza 160 metros cada año, esta es la media, quince años para ejecutar 2,4 kilómetros, señor ministro. **(Aplausos)**. Esto es recurrente. Si se van a Girona y ven la N-II, sucede exactamente lo mismo. ¿Me pueden decir qué obra nueva han incorporado en los presupuestos en Cataluña? Pero no este año, a lo largo de los últimos cinco años. Explíquenselo a los catalanes. Los empresarios catalanes van allí, son educados y al señor ministro y al señor Rajoy les aplauden. Les miran y dicen: otro año no. Y miran los presupuestos y dicen: otro año no. **(Aplausos)**. Esta es la realidad. Por eso en Cataluña están las cosas como están, señor ministro. Usted puede subir aquí y decir que estos catalanes, que el Gobierno ha abdicado, pero la realidad es la realidad, señor ministro.

Estos presupuestos no cumplen con las corporaciones locales ni con las comunidades autónomas. Aplican la Lofca, y no es una cuestión de legalidad, es una cuestión de compromiso. Hace cuatro presupuestos que usted sube a la tribuna y dice: En los próximos presupuestos habrá reforma de la financiación local y de la financiación de las comunidades autónomas. Y en los próximos presupuestos no hay reforma ni de una ni de otra. Esta es la realidad. Por eso, le presentamos nosotros una enmienda a la totalidad.

En el ámbito de los ingresos tributarios o de las medidas tributarias, compartimos algunas modificaciones del IRPF y algunas del IVA, el IVA del cine, 50 millones de euros; el año pasado no podía ser, este año puede ser. Esta Cámara ha aprobado la modificación del IVA de los servicios funerarios, una propuesta nuestra. ¿Está en los presupuestos? No. Ha aprobado la modificación del IVA de los servicios veterinarios, una propuesta de Esquerra Republicana. ¿Está en los presupuestos? No. Hay un compromiso de todos los grupos para modificar el IVA de la dependencia, del 10% al 4%, algo absolutamente justo. ¿Está en los presupuestos? No. A esto presentamos nosotros enmienda a la totalidad.

Señor ministro y señores de Ciudadanos, la semana pasada este era el presupuesto azul, era el presupuesto naranja, había un complemento naranja, había una medida naranja, después había una medida azul, y la verdad es que hoy en esta Cámara, bueno, en esta Cámara no, en los pasillos de esta Cámara, se ha presentado una enmienda a la totalidad, que no vamos a discutir, pero que es la verdadera enmienda a la totalidad de los presupuestos de Ciudadanos. Se la ha presentado el PNV de forma muy hábil. Ustedes han hecho el ridículo por todo lo que habían pactado sobre la mejora de pensiones. **(Aplausos)**. Realmente, la enmienda a la totalidad de su presupuesto y de su reforma de las pensiones se la han presentado los cinco diputados del PNV. Esta es la realidad. Ustedes dirán: lo han pactado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 43

Cada grupo hace lo que tiene que hacer y nosotros no se lo vamos a criticar. Hace dos semanas, el señor Rivera no sabía si subían las pensiones un punto o un punto y medio, pero las pensiones ustedes se las reservaban a quien se las tenían que reservar. Se presentan a ustedes mismos una enmienda a la totalidad respecto a la reforma de las pensiones.

¿Que nosotros estamos de acuerdo con el incremento de las retribuciones de los funcionarios? Por supuesto, pero eso no quiere decir que el resto sean unos buenos presupuestos. Estos días había una polémica. Podíamos tomar varias partidas presupuestarias. La I+D+i, absolutamente baja. ¿Qué hacen? ¿Corrigen? No, Dicen que los privados no les piden préstamos y no pueden ejecutar. ¡Hombre, si no te piden préstamos, pasa esta partida a subvenciones directas de capital o de corriente! No, porque, entonces, se gastan. ¿Por qué? Porque es una trampa del presupuesto. Tú presupuestas partidas que sabes que no vas a ejecutar para intentar compensar los ingresos que no vas a tener de partidas que presupuestas también al alza. Por tanto, señor ministro, estos no son unos presupuestos que puedan tener nuestra confianza. Entendemos que son unos malos presupuestos para Cataluña, para los catalanes, para los sectores productivos en Cataluña. No hay ningún gesto de cara a la pequeña y mediana empresa; no hay ninguna novedad en cuanto a las inversiones. A mí me gustaría que a lo largo de estos días, si no hoy, en cualquier otro momento, que alguien venga y diga: diputado Bel, estas son las nuevas inversiones en Cataluña. Y les doy un margen de diez años para atrás; diez años, para ver qué inversión estaba en los presupuestos y ya no está contemplada a lo largo de los últimos diez años. Esta es la realidad, señor ministro. En todo caso —voy acabando, señor presidente—, como la distribución del Grupo Mixto no me permite réplica, vamos a encontrar alguna otra ocasión para contrastar nuestros pareceres.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Bel.
Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Señor Montoro, como lleva usted aquí todo el día, permítame comenzar con un poco de humor o con una pequeña maldad sin acritud. Yo no sé si el tractor de Aitor es amarillo, blanco o azul; pero lo que sí sé es que después de la reunión del tractor de Aitor y del tractor azul han pasado por encima del tractor naranja. Esta constatación nos da la razón a los que hemos presentado enmiendas a la totalidad. Después de la reunión el martes por la noche del señor Rajoy y del presidente del PNV, vemos que estos presupuestos se pueden mejorar; que se pueden mejorar notablemente; que no eran los mejores presupuestos, señores del PP, y señores de Ciudadanos. Se pueden mejorar, lo ha demostrado esta mañana el Partido Nacionalista Vasco. Por tanto, si se pueden subir las pensiones al 1,5 hoy, se podían haber subido antes. Si se pueden subir las bases de cotización a 56, se podían haber subido antes; y si se puede retrasar hasta 2023 el factor de sostenibilidad es que también se podía hacer antes.

Anunciamos nuestro voto favorable a estas enmiendas que mejoran las pensiones y a todas aquellas que también mejoren las pensiones, aunque las presente el señor Rivera para recuperar un poco esa cartera que le han quitado del protagonismo en esta Cámara. Señor Montoro, estos presupuestos se pueden arreglar antes y se pueden arreglar después, como han demostrado, con las enmiendas, y Compromís anunciará el voto afirmativo a todas estas enmiendas que mejoren las pensiones, no a todas las enmiendas.

Esta mañana, señor Montoro, le he visto como desmayado, sin ganas, y su grupo estaba más pendiente del teléfono que de escucharle, de verdad. Desde allí arriba, el gallinero, se ven los movimientos y no le han aplaudido con fervor, sinceramente. Mire, estos presupuestos yo creo que tienen un único objetivo, y esta mañana se ha confirmado: dar oxígeno a Rajoy, permitir que el señor Rajoy acabe la legislatura a ver si cambian los aires y las encuestas comienzan a no ser tan naranjas. Por eso, nosotros no vamos a aprobar unos presupuestos que lo único que quieren es perpetuar al señor Rajoy aquí, porque estos presupuestos ni servirán para crear empleo ni son sociales y, por supuesto, son un nuevo insulto para los valencianos, un doble maltrato; ni presentan un nuevo modelo de financiación y todos los años más y más maltrato.

Estos no son los presupuestos más sociales, ¿cómo pueden ser los más sociales unos presupuestos en los que la partida que más sube es la de Defensa? Creo que esa es la seña de identidad de estos presupuestos; sube el doble que educación y que sanidad. Y mire, son los mismos presupuestos —ya llevamos siete años viéndonos las caras, somos ya un poco viejos conocidos— que han servido para que durante estos años España sea uno de los países donde más ha aumentado la desigualdad en Europa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 44

—y no lo decimos nosotros— también para que haya aparecido en España un fenómeno insólito, los trabajadores pobres, y para que la población en riesgo de pobreza no pare de aumentar a pesar de sus presupuestos. Y el año pasado ya decía prácticamente lo mismo, yo le estaba escuchando esta mañana y pensaba junto con mi compañero Enric: esto es como un *déjà vu*, esto ya lo oímos el año pasado y, sin embargo, se repiten todas estas cosas que decimos.

Por otro lado, se produce otra injusticia más, el Estado se reserva el 65% del déficit, teniendo en cuenta que no tiene muchas competencias en las áreas sociales, que las tienen que prestar las comunidades autónomas. A las comunidades autónomas este año les reservamos el 35%, solo les dejamos el 35% del déficit y el Estado se reserva el 65%, sabiendo que las comunidades autónomas tienen que prestar la educación, la sanidad y los servicios sociales. Ustedes se reservan la mayor parte del déficit y dejan la mayor parte de los problemas para las comunidades autónomas. En el caso de la Comunidad Valenciana es más grave aún porque usted y yo sabemos que tenemos un grave problema de financiación, usted lo ha dicho alguna vez.

¿Quieren ustedes políticas sociales, señor Montoro? ¿Quiere políticas sociales, señor Rivera? ¿Señor Cantó, quiere políticas sociales, usted que va a ser el próximo candidato, o por lo menos eso parece que ha dicho el dedo del señor Rivera? Pues mire, el Gobierno valenciano, el Govern del Botànic que ustedes tanto denostan, les puede enseñar algunas políticas sociales. Por ejemplo, los parados que cobren menos de 18 000 euros a partir de hoy dejarán de pagar los medicamentos; 230 000 personas, 230 000 valencianas y valencianos dejarán de pagar los medicamentos. Hemos conseguido en dos años y pico que 1 700 000 valencianos dejen de pagar medicamentos, con una financiación que no me atrevo a decir el adjetivo porque me sale una animalada. Más políticas, nueva renta valenciana de inclusión desde el lunes si al final no acaban ustedes, en fin, intentando que no se lleve a cabo. Por último, reducción de la lista de dependencia, un 40% en estos dos años. La lista de espera de dependencia es la más baja desde 2015, cuando gobernaba el Partido Popular. Ejemplos de políticas sociales.

En definitiva, estos presupuestos, insistimos, no crearán empleo, ni empleo de calidad, ni empleo estable. En los últimos años ha aumentado la precariedad, solo el 9% de los contratos de 2017 han sido contratos indefinidos; hay más trabajadores, sí, pero porque están troceando el trabajo, y además los salarios más bajos han disminuido un 15% y los más altos han subido un 15%. Estos son sus presupuestos.

Luego está el tema de las pensiones. Nos ponían el miedo encima, si no aprobamos estos presupuestos, las pensiones no van a subir. No se va a subir el sueldo a los funcionarios. ¿Se acuerda —usted y yo, que ya tenemos una cierta experiencia— todos los agostos antes de irnos de vacaciones, cuando venía el decreto del Ministerio de Defensa? 2012, 2013, 2014, 2015. Ahí sí que se podía aumentar, 2000 millones más, justo lo que hacía falta para incrementar las pensiones el IPC.

Acabo con la última parte valenciana. Hoy es 25 de abril, los valencianos celebramos la derrota de Almansa y la pérdida de nuestros fueros, pero también hay una buena noticia hoy porque recuperamos la televisión valenciana que algunos cerraron. Estos presupuestos deberían servir para redistribuir la riqueza y para aminorar las desigualdades territoriales. Señor Montoro, señores del PP valenciano, señor Cantó, candidato *in pectore* a la Generalitat Valenciana, el señor Rivera dijo que quiere la igualdad entre todos los españoles, que es la batalla de Ciudadanos. ¿Usted cree que en un territorio como el valenciano, con un 12% de renta per cápita inferior a la media y con un gasto por habitante 12% inferior a la media, se pueden invertir 67 millones menos que en otras comunidades autónomas? Señor Cantó y señora Bastidas, ¿es eso igualdad?

Los presupuestos que ustedes van a aprobar prevén 35 000 euros para la Fundación del Toro de Lidia y 30 000 para un premio de Tauromaquia y a la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, que recoge 547 sociedades, el 50% de todas las sociedades musicales de España, solo —solo— le van a dar 7000 euros. Tocaban a 12 euros por cada sociedad musical y, si lo dividimos por músicos, que son 60 000, tocan a tan solo 17 céntimos por cada músico.

Acabo. Estos presupuestos se pueden mejorar. Les quedan dos días para hacer enmiendas, háganlas y Compromís se compromete a aprobar todas las enmiendas que mejoren estos presupuestos en clave valenciana. Sean leales con los intereses del pueblo valenciano y sean dignos con los votos de las personas que les votaron allí para que ustedes están sentados aquí. Compromís lo será. Seremos leales y dignos con el pueblo valenciano.

Moltes gràcies.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 45

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Baldoví. Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Muchas gracias. *Arratsalde on.*

La votación de las enmiendas a la totalidad mañana coincidirá con el ochenta y un aniversario del bombardeo de Gernika, primer bombardeo aéreo masivo contra la población civil ordenado por el franquismo que arrasó esta población vizcaína, aprovechando la afluencia masiva de gente un día de feria. Ochenta y un años después los herederos políticos de aquellos franquistas muestran una deriva autoritaria y recentralizadora preocupante, se preparan para, lejos de apostar por la democratización del Estado español, revertir la situación y volver al primer diseño de la Transición mucho más restrictivo. Son el PP con la colaboración de Ciudadanos, que se sitúan aún más a la derecha, quienes protagonizan este intento y quienes se sumen a ellos en el apoyo a los presupuestos presentados por el Gobierno para 2018 contribuirán a reforzar un Gobierno que quiere ocultar lo ocurrido durante la dictadura fascista, de ahí que la partida para la memoria histórica siga en cero euros, y que se prepara para seguir recortando derechos sociales, nacionales, civiles y políticos. Por eso afirmamos que abrir una puerta a la aprobación de los presupuestos es apuntalar estos planes.

Por decirlo más claro aún, si bien apoyar los presupuestos de 2017 supuso respaldar la aplicación del 155 en Cataluña, para Euskal Herria Bildu hacer lo propio con los presupuestos de 2018 supone perder la oportunidad de hacer valer nuestra limitada capacidad de decisión por encima de intereses partidistas, una actuación conjunta por medio de la cual trabajar y buscar la manera de lograr mayores cotas de soberanía, única garantía para que Euskal Herria avance tanto en el ámbito social en relación con el derecho a decidir en paz y normalización. Se equivoca quien piense que la deriva autoritaria y recentralizadora cada vez más clara va a desaparecer con una anulación formal del 155 el día que se designe el nuevo presidente de la Generalitat de Catalunya.

El 155 es un artículo que ha hecho más visible si cabe la actuación del Gobierno también en Euskal Herria, un Gobierno que respeta el actual reparto competencial solo cuando le interesa y, lejos de mantener una relación de igual a igual con instituciones de la Comunidad autónoma vasca y Navarra, bloquea la transferencia de las competencias reconocidas por ley, invade sus competencias vía recurso al Tribunal Constitucional, quitándonos aquello que nos corresponde para después, vía negociación, cuando la aritmética parlamentaria no le es favorable, devolvernos tan solo una parte, mercadeando para ello y obteniendo un beneficio partidista de la operación del todo inaceptable. A ello se suma la presión a la que su socio, Ciudadanos, le somete para que no se avance en el cumplimiento del estatuto y en el mejoramiento. Es una actuación que se viene repitiendo y que no lograremos superar si no nos hacemos valer, si no hacemos frente al Gobierno y a sus socios como pueblo, cambiando las reglas de juego actuales de sumisión, reglas de juego que ellos sí quieren cambiar, pero a peor. Si esto no lo hacemos con el rechazo a los presupuestos, el año próximo no estaremos mejor. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Euskal Herria ha avanzado mucho como sociedad en los últimos años, pese a los obstáculos del Gobierno de Mariano Rajoy. En paz y normalización se están produciendo pasos de calado que nos permitirán construir un futuro de convivencia democrático entre todas, pese a la nula voluntad del Gobierno español para contribuir a ello. En Euskal Herria hay una mayoría social y política que entiende que la construcción de un futuro con justicia social pasa por decidirlo absolutamente todo, también las cuestiones de las pensiones o de las relaciones laborales o de las inversiones sociales. Y es que basta mirar las partidas de este presupuesto para comprobar la consolidación de las políticas de austeridad y de recortes, que, pese a la supuesta recuperación económica, no disminuye la desigualdad creada en los últimos años, un presupuesto que sigue sin apostar por combatir el fraude fiscal y acometer una reforma fiscal que le acerque a un sistema más progresivo y equitativo que le permita tener ingresos suficientes para inversión social.

Es evidente que, además de tener recursos, es necesario marcar unas prioridades de gasto diferentes a las que tiene este Gobierno, que se aferra a las reformas realizadas, pese a las desigualdades y pobreza que han generado, especialmente entre la juventud y las mujeres. Más allá de buenas palabras, no nos ofrece cambios sustanciales a las mujeres de cara a lograr la igualdad de oportunidades que necesitamos nosotras de forma particular, pero la sociedad en su conjunto. ¿Qué decir de un presupuesto que no ofrece lo pactado a la violencia machista y que incluso está escrito en lenguaje sexista? Podríamos mencionar otras muchas cuestiones, entre las que destacaré el aumento continuado del presupuesto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 46

Defensa, de la Casa Real, de las infraestructuras, gasto este último que se dispara en una apuesta clara por un modelo de desarrollo volcado en la construcción de carreteras, de AVE y no en las necesidades de las personas. Ese es el beneficio que dicen que tenemos en la comunidad autónoma y en Navarra. Por cierto, en Navarra un 30% menos de inversión y una parte de la inversión al tren de alta velocidad y al pantano de Yesa, que han solicitado en reiteradas ocasiones las instituciones navarras y que se ha paralizado precisamente por los problemas de seguridad que acarrear los deslizamientos de tierra que se están produciendo.

No hay ninguna voluntad de dejarnos decidir cuáles son las inversiones que necesitamos ni de dejarnos apostar por otras políticas sociales y se nos intenta convencer de las bonanzas de unas políticas antisociales, como en el caso de los pensionistas, que han sacado a la calle a miles de personas. Solo obligados por las circunstancias o por la proximidad de elecciones se dan pasos que no son más que parches y medidas parciales que no abordan los problemas en su integridad. El caso claro es el de las pensiones. Tiene la poca vergüenza el portavoz del partido que sustenta al Gobierno de pedir a los pensionistas que aplaudan la subida que han planteado en los presupuestos. La realidad es otra y la conoce perfectamente esa generación que luchó por conseguir muchos de los derechos que aún ustedes no nos han arrebatado y que, cuando ven que llega la etapa de su vida en la que deberían recibir el reconocimiento social, lo que reciben son recortes y pensiones indignas. Y ahora convierten además un derecho en materia de negociación. La subida del 1,6% es mejor que la del 0,25%, pero no es suficiente. No aborda la dignificación de las pensiones, que es la demanda de fondo que les ha sacado a las calles, porque más del 50% de los pensionistas seguirán cobrando 800 euros y las ayudas que plantean lejos dejarán a los pensionistas de salir de la pobreza o de la miseria en muchos de los casos. Subir 18 euros, hasta 622, las mínimas o subir 11 euros las contributivas, hasta 380, hace que estas personas no sigan en la pobreza, sino en la más absoluta de las miserias, y en muchos casos además somos mujeres.

Dejen, por tanto —y termino—, de mentir y de intentar engañar a la ciudadanía. Sus presupuestos son del todo inaceptables se miren por donde se miren y por eso Euskal Herria Bildu pide su devolución, tal y como lo hicieron, por cierto, por mayoría tanto el Parlamento de Gasteiz como el de Iruña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Señores diputados, muy buenas tardes.

Señor ministro, hago pública la actitud de Unión del Pueblo Navarro ante estas enmiendas a la totalidad. Nosotros vamos a votar en contra de las enmiendas a la totalidad que se están debatiendo hoy por dos motivos: en primer lugar, porque Unión del Pueblo Navarro desde su fundación, hace treinta y nueve años, siempre ha buscado la estabilidad de nuestro país, que es España, y en segundo lugar, porque la voluntad política del partido al que orgullosamente represento siempre ha sido la de llegar a acuerdos, pactar y transigir por el bien de la sociedad en la que todos convivimos. Ahora bien, señorías, que nadie derive de esta intervención que vamos a aprobar o que estamos a favor de los Presupuestos Generales del Estado tal como están redactados en este momento, y después lo argumentaré.

El poco tiempo que me queda voy a dividirlo en tres partes: en primer lugar, voy a hacer una especie de explicación del contexto; en segundo lugar, voy a argumentar por qué Unión del Pueblo Navarro dice lo que está diciendo en este momento en la tribuna y, en tercer lugar, señorías, les daré una fórmula, la fórmula 137-2, y luego me explicaré.

En cuanto al contexto, ante este debate sobre los Presupuestos Generales del Estado hay diferentes fuerzas políticas. En primer lugar, hay algunas fuerzas políticas que vienen con el no por delante. Sin leerse ni un solo artículo de los Presupuestos Generales del Estado, ya han hecho público que van a votar en contra. Esto es algo que, por cierto, la sociedad no entiende. Fuera de estas puertas, la sociedad no entiende que por el hecho de que una fuerza política presente un proyecto de ley ya haya que votar en contra precisamente porque sea esa fuerza política quien lo presente. En segundo lugar, hay otras fuerzas políticas que son expertas en *marketing*; aquellos que venden la fórmula de Fierabrás como solución mágica, a la que le ponen una pegatina de un color a veces chillón y un poco jacobino y la presentan así en esta Cámara. En tercer lugar, hay otras fuerzas políticas con un ombliguismo crónico, con una teatralidad siempre previa a estos debates de los Presupuestos Generales del Estado, que no quieren nada del Estado y le ponen además 155 razones para no votar a favor de estos presupuestos, pero que en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 47

momento en que riega el Estado esas comunidades y esas tierras, automáticamente, son capaces de decir lo contrario y desdecirse de lo que han dicho previamente. Y luego hay fuerzas políticas —la pena es que somos una minoría— como Unión del Pueblo Navarro, que venimos aquí con humildad y con respeto a esta institución y a este presupuesto por la estabilidad de nuestro país, que venimos con vocación de consenso, de pactar y negociar, que es precisamente lo que estamos haciendo en este momento con el Gobierno de España.

Segunda cuestión, por qué Unión del Pueblo Navarro dice aquí que con el actual texto, tal como están redactados los Presupuestos Generales del Estado, no estamos favor y que, por tanto, si no se modifica, votaremos en contra cuando llegue el debate aquí, en mayo de este año. Primero, porque la regionalización de las inversiones públicas en la Comunidad Foral de Navarra, a la que orgullosamente pertenezco como navarro y como español, es un perjuicio respecto al pasado y respecto a otras comunidades. Segundo, porque sigo creyendo que estos presupuestos son una concesión al nacionalismo vasco, y no será a costa de los navarros. Esto, señorías, se lo puedo garantizar. Por tanto, insisto, seguiremos negociando. Tendremos hasta las dos de la tarde del viernes para presentar las enmiendas parciales, en las cuales seguimos trabajando con el Gobierno para convencernos, por el bien de Navarra y, por tanto, por el bien del conjunto de españoles, para aprobar definitivamente esos Presupuestos Generales del Estado por nuestra parte.

Para acabar, la fórmula 137-2. Señorías, diputados y también medios de comunicación que me estén escuchando en este momento, el Grupo Popular en esta Cámara no tiene 137 escaños. Resten dos escaños de Unión del Pueblo Navarro, que precisamente están allí, en el gallinero, en el Grupo Parlamentario Mixto. Dos escaños que probablemente son pocos; son pocos sí, pero son tremendamente relevantes y adquieren una extraordinaria importancia en esta endiablada aritmética parlamentaria que estamos viviendo en este país. Aquí se presenta un partido con dos escaños y sin ningún caso de corrupción en veintitrés años de gestión del Gobierno de Navarra; ninguna sentencia firme condenatoria por corrupción de ningún alto cargo. Eso, no sé cuántos de ustedes, no sé cuántos partidos en España y cuántos a nivel europeo pueden decirlo. Somos un partido —con esto finalizo, señora presidenta— que encarna la mayoría del sentimiento de los navarros. Por tanto, por el bien de los navarros y por el del resto de españoles, vamos a defender unos presupuestos generales que sean iguales para todos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, un amigo me contó que un día en La Habana, acompañando a un cubano, pasaron por un sitio donde ponía en un gran cartel: Socialismo o muerte. Su amigo cubano, al pasar por debajo, había exclamado: Oiga, ¿y no hay una tercera opción?

Señorías, con los Presupuestos Generales del Estado tampoco hay una tercera opción. Podría entender que algunos partidos de esta Cámara dijeran que no son los que ellos hubieran hecho —lo entiendo perfectamente porque yo también habría hecho otros—, pero estos son los que presenta el Gobierno y la cuestión es que o los aprobamos o se ejecutan unos presupuestos prorrogados, los del 2017, que también son de este Gobierno y que tampoco son los que harían los grupos de la oposición. ¿Qué es mejor, que tengamos unos nuevos presupuestos con más recursos o que apliquemos los de 2017, señorías? No hay color. Con los viejos presupuestos perjudicamos a todo el mundo y lo único que se consigue votando en contra es que los titulares de mañana hablen del fracaso político del Gobierno. ¿A quién quieren ustedes fastidiar, al Gobierno o a los ciudadanos? Aquí tenemos que elegir hoy entre dos opciones, no hay una tercera: o aprobamos los presupuestos de 2018 o prorrogamos los del 2017. ¿Van ustedes a castigar a los ciudadanos españoles, a los funcionarios, a las comunidades autónomas y a las haciendas locales votando en contra? Me temo que la respuesta es sí, señorías, y eso significa que les da igual la gente, porque es la gente, son los ciudadanos y los empleados públicos los que más van a perder con nuestra decisión.

Además, en mi caso está Canarias. En este Congreso se sientan quince diputados que representan al pueblo de Canarias. Hoy estamos debatiendo unos presupuestos que son buenos para nuestras islas, unos presupuestos que, después de años y años de maltrato y de injusticia, mejoran la financiación que necesitan 2 100 000 personas que viven muy lejos de aquí. Y yo me pregunto: ¿Esos quince diputados van a votar a favor de los intereses de su tierra y de sus ciudadanos? No, señorías, no lo van a hacer. Pero,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 48

¿por qué si son buenos para Canarias? ¿Por qué van a perjudicar a nuestra tierra sin planes de empleo, sin inversiones en carreteras, en costas, en vivienda, en zonas turísticas, en infraestructuras educativas, en la ayuda al transporte del plátano, en 480 millones para la sanidad, la dependencia y los servicios sociales? Pues lo harán porque aquí hay diputados y diputadas que van a votar lo que ordenan sus jefes de filas. Aquí hay diputados de Podemos que en Canarias dicen que defienden los intereses de nuestra tierra, que se ofenden cuando hablamos los nacionalistas y que dicen que ellos también representan los intereses de los canarios. Bueno, aquí estamos. Este es el momento de hacerlo, pero ¿saben qué? No lo van a hacer, porque el botón que van a pulsar es el de la disciplina de su partido y no el del interés de sus votantes. Ustedes han dicho públicamente que las partidas destinadas a asuntos sociales en Canarias son insuficientes. Yo estoy de acuerdo, pero ¿me podrían decir cuál va a ser la partida que va a ir a asuntos sociales a Canarias si este Congreso rechaza los presupuestos? Aquí hay diputados socialistas canarios que también saben que este presupuesto significa más dinero para nuestra tierra, pero van a votar que no porque van a hacer lo mismo, van a votar en clave de partido y no sobre la base del beneficio de aquellos a los que representan y que les votaron. Estos diputados de Canarias que hoy van a votar en contra de sus islas van a salir muy mal en la foto. Lo siento, pero es la verdad.

Señorías, este Gobierno no me convence. Este Gobierno, señor ministro, ha sido injusto con Canarias y con los canarios durante muchos años, porque la peor injusticia es tratar igual a los desiguales, y usted bien sabe que durante los años de crisis al pueblo de Canarias se le negó el pan y la sal, ignorando lo que es vivir a 2000 kilómetros de distancia del continente. Ahora ha cambiado el tiempo y es curioso, señor Montoro, porque ahora es cuando los suyos en Canarias han sacado la toalla y el bronceador para ponerse al sol que más calienta. Los suyos, con el señor Antona a la cabeza, los que estaban escondiditos cuando todo eran recortes, ahora salen presumiendo de la sensibilidad de este Gobierno con Canarias.

La verdad, señor Montoro, es que este Gobierno se ha equivocado gravemente en muchas cosas, pero con la misma sinceridad hay que reconocer que estos presupuestos son buenos para los hombres y mujeres de Canarias. Eso es lo que nos toca analizar hoy y no otras cosas. Para eso es para lo que estamos aquí. ¿Por qué voto estas cuentas? Porque soy una diputada canaria que sí representa a los hombres y mujeres de su tierra, que ha sido elegida por ellos y que ha sido puesta aquí para defender sus intereses. Por ello tengo que votar a favor de estos presupuestos, porque son buenos para los canarios. Solo por eso y nada más y nada menos que por eso.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta, señores ministros.

En presencia de la vicepresidenta del Gobierno, la señora Sáenz de Santamaría, el pasado viernes tuve el honor de firmar, en nombre de Foro, un acuerdo con el Partido Popular en aras de garantizar la confianza y la estabilidad política, así como de mantener e impulsar el ritmo de crecimiento económico y de creación de empleo necesarios para la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos. El acuerdo asegura nuestro voto para respaldar el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, porque responde al compromiso ante los asturianos de cumplir el pacto electoral que ambos partidos suscribimos en Asturias antes de las elecciones generales de junio de 2016, que recibió el respaldo mayoritario de los asturianos y cuyo cumplimiento es sagrado para Foro.

Nuestro rechazo a las seis enmiendas de totalidad defendidas esta tarde resalta la importancia del pacto, del acuerdo y del diálogo transparentes para que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 representen el cumplimiento de la palabra dada y reflejen el proyecto de progreso que necesita Asturias, afectando a las infraestructuras ferroviarias, para rentabilizar socialmente las grandes inversiones ya realizadas en la línea Madrid-Asturias y homologar la alta velocidad con las líneas que ya están en servicio; unas inversiones necesarias que favorecen al conjunto del corredor norte-noroeste y también a las conexiones ferroviarias de Cantabria y Euskadi con la capital de España.

También son unas cuentas públicas para recuperar el tiempo perdido en la ejecución de las infraestructuras viarias paralizadas por el Gobierno socialista y que son fundamentales para comunicar el suroccidente de Asturias, a través de la autovía, desde Oviedo hasta La Espina. El importante compromiso inversor del Estado reflejado en estos presupuestos debería tener también su reflejo en el Gobierno del Principado, para que deje de eludir su responsabilidad y asuma su exclusiva competencia en la continuidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 49

de esta autovía, prolongándola desde La Espina hasta Tineo, Cangas de Narcea y Degaña, hasta el límite regional, para que la Junta de Castilla y León la enlace en su territorio con la autovía A-6.

Son unos presupuestos encaminados igualmente a poner fin al despilfarro que supone tener inundado y sin equipamiento en el subsuelo de Gijón un túnel ya construido de casi 4 kilómetros de longitud, que servirá para aproximar el tren a los ciudadanos y ganar centralidad, dotando a la ciudad, además, de una estación intermodal digna del siglo XXI, en lugar del chamizo provisional legado por el Gobierno socialista del señor Zapatero. El acuerdo sobre las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado suscritas por Partido Popular y Foro incluye nuevas medidas medioambientales para que nuestras centrales apliquen tecnología para alcanzar el objetivo europeo de cero emisiones y obtener carbón limpio.

La importancia de aprobar este proyecto de ley tiene singular reflejo en aspectos relacionados con nuestro sector eléctrico; de ahí, el compromiso de incrementar las partidas para reducir las emisiones medioambientales de las centrales térmicas, porque mientras la izquierda apuesta por su cierre y por el desmantelamiento industrial, otros formalizamos acuerdos para asegurar los puestos de trabajo, haciendo el crecimiento sostenible y compatible con la defensa del medio ambiente. También incluye el cumplimiento de la sentencia referida a los fondos mineros —otra muestra más de quién defiende a las comarcas del carbón y quién las mantiene en el olvido—, el programa de extensión de banda ancha de nueva generación y las ayudas para que nuestras industrias de consumo electrointensivo asuman los costes indirectos de CO₂ y puedan homologarse con sus competidores europeos.

Al igual que en los presupuestos del pasado año, las cuentas públicas de este ejercicio recogerán un sensible incremento de las ayudas regionalizadas para innovación e impulso a la competitividad, las dotaciones necesarias para proyectos de conservación, restauración y rehabilitación del románico y prerrománico asturianos y, finalmente, un plan para afrontar el gravísimo problema nacional de envejecimiento de la población y crisis demográfica, cuya elaboración es urgente para que incluya ayudas de corte europeo para fomentar la natalidad, una necesidad urgente en España y en Asturias, la comunidad con los peores indicadores de despoblación y envejecimiento.

Señorías, el apoyo de Foro a los presupuestos con las enmiendas pactadas permitirá preservar paulatinamente la eficiencia en la selección de gasto público y la equidad en su distribución entre comunidades autónomas, evitando agravios comparativos entre regiones. La asignación de las inversiones entre comunidades con todos los indicadores oficiales, tanto europeos como nacionales, en la mano tiene que responder al principio de que nadie sea más que otro ni menos que los demás, para evitar que una distribución desacertada empuje a una comunidad, como ocurre con Asturias, al furgón de cola nacional.

En definitiva, por estas razones, anuncio, en nombre de Foro, mi voto en contra de las seis enmiendas a la totalidad presentadas, en la confianza de que, una vez superado este trámite, podamos ampliar los acuerdos parlamentarios que hagan posible, a través de las correspondientes enmiendas parciales, el más amplio respaldo presupuestario para lograr en esta XII Legislatura los avances para atender las prioridades que nos planteamos alcanzar hace casi dos años, que responden a los intereses generales definidos por el cumplimiento del programa electoral, que además consiguió un apoyo mayoritario de los electores asturianos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor ministro.

Este presupuesto para 2018 tiene algunas características diferentes al presupuesto del año 2017. Le han dicho basta los pensionistas y las mujeres de una forma durísima en la calle, se acercan elecciones el próximo año —autonómicas, locales y europeas como mínimo— y el Partido Popular está atravesando por algunas dificultades que conocen bien y que seguro que no son tranquilizadoras. Es por eso, suponemos, y porque no tienen la mayoría absoluta que tuvieron en su día por lo que han ocurrido algunos milagros que tenemos que reconocer. Lo que antes era imposible, ahora está siendo posible en algunos aspectos. Era posible subir las pensiones por encima del 0,25%; no será que no le hayamos dicho que era posible hacerlo. Lo han hecho en parte y de forma que entendemos incompleta, pero lo han hecho. Mire por donde, a veces las desgracias sirven para esto. También se ha incrementado el salario de los trabajadores públicos, y tengo que recordarle que la bestia negra de casi todos los que estaban en su posición eran los servicios públicos y los trabajadores públicos; eran el demonio, los responsables de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 50

terrible situación de crisis, el exceso... Esto también ha cambiado y era impensable hace unos meses, también tenemos que reconocérselo. Asimismo, se ha alcanzado un acuerdo importante contra la violencia de género, contra la violencia machista, aunque desgraciadamente no tiene el presupuesto suficiente, cosa que esperamos que se pueda corregir en el plazo de enmiendas.

Sin embargo, la ideología de fondo es la misma, señor Montoro, y usted sabe que no coincidimos en ella: corrección del déficit y crecimiento a través de la devaluación interna y de la pérdida de derechos laborales de los trabajadores; inversión y gasto en servicios públicos por debajo de la tasa de crecimiento económico y una política fiscal en la que siguen escapándose los que más tienen y muchos se escapan tanto que no pagan. Esto es necesario corregirlo, esto es un déficit que hace que nosotros no podamos apoyar estos presupuestos.

Si se superase el trámite que se va a votar mañana, puede ocurrir algo: que el presupuesto no supere la fase de enmiendas y que nos encontremos entonces ante un presupuesto prorrogado. En ningún caso se va a producir ni el cambio político ni una revolución de ninguna naturaleza. Por ese motivo, es bueno no engañar a nadie y dejar claro que hay una oportunidad, creemos nosotros. Si se dan las condiciones adecuadas para tratar de influir sobre algunos asuntos relacionados con los intereses generales de España, desde un partido que tiene la fuerza política de un diputado y con la modestia correspondiente apoyaremos la mejora en pensiones y trataremos de mejorar las partidas para la lucha contra la violencia de género, pero tendremos que discutir con rigor los graves problemas que afectan a nuestra tierra. No tengo ningún interés en dar una lista negra de lo que nos pasa en Canarias, pero le daré un dato que seguro que entiende muy bien. La pérdida de convergencia en el PIB per cápita de Canarias desde el año 2000 hasta ahora es del 97% frente al 81,5% de la media española. Si este indicador no es para asustar, no sé cuál será. Bueno, sí, hay otro peor: el de la pobreza. La tasa Arope, reconocida ya por la Unión Europea, nos da la broma de una tasa de riesgo de pobreza que afecta al 44,6 de la población canaria. Esos son 16,7 puntos más que la media española. En desempleo estamos 5,5 puntos por encima de la media española, 12 puntos más en familias con todos sus miembros en paro, y tenemos algunos problemas, como la conectividad Canarias-resto del Estado que no están en este presupuesto, lo que tal vez habría posibilidad de corregir. Esa conectividad significa en este momento que hay muchos canarios y canarias, muchas familias canarias que no pueden acceder al derecho a conectarse con el resto del Estado por razones económicas. Este es un asunto de Estado que nosotros creemos que es imperativo corregir. Sabemos que esto no está en los presupuestos, pero sí está en determinados acuerdos extrapresupuestarios que alcanzamos en su momento, y esperamos que el Gobierno haga honor a ese acuerdo poniendo limitaciones a los precios para evitar el abuso de las compañías aéreas. Esto también lo hemos discutido.

Insisto en un debatito que tuvimos la otra vez: el diputado 176 no es el que les habla. Yo sé que usted está en desacuerdo con eso. El diputado 176 es usted y su Gobierno. Si es posible establecer una negociación seria y rigurosa en torno a estos elementos que le estoy planteando y a unos cuantos más —hay como setenta enmiendas de Nueva Canarias—, haremos honor a nuestros compromisos; si no, sencillamente, no podríamos apoyar este presupuesto ni ahora, ni después.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Hacienda y Función Pública.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, en primer lugar quiero agradecer explícitamente el valor que dan a la estabilidad política, en términos de votación del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, las formaciones que se han pronunciado a este respecto —el portavoz de UPN, el señor Alli, la señora Oramas y el señor Martínez Oblanca—, que aunque tienen sus reparos y sus también lógicos inconvenientes anteponen la estabilidad política que significa rechazar las enmiendas a la totalidad de los Presupuestos Generales del Estado. Y efectivamente es así. Necesitamos unos nuevos Presupuestos Generales del Estado tanto por el contenido de los mismos como por garantizar la estabilidad política en España en estos momentos. Tenemos el deber de impulsar la recuperación económica y la creación de empleo y tenemos que cerrar la crisis institucional que ha representado el desafío independentista en Cataluña. Por lo tanto, apostar por la estabilidad política es un bien, un bien de primera necesidad, y quiero agradecérselo explícitamente.

El señor Bel ha venido a hablar de presupuestos y yo también he venido a hablar de presupuestos. Es mi obligación, es iniciativa del Gobierno el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 51

Es iniciativa de un Gobierno en minoría y, por tanto, nuestra obligación —y así lo hemos hecho— es hablar con los grupos políticos antes de traer el proyecto de ley, y son los grupos políticos los que han ido expresando públicamente el grado de su apoyo, la conveniencia de su apoyo y la razón de su apoyo. Esto es a lo que hemos ido asistiendo en términos de adquirir unos acuerdos que son los que están caracterizando una legislatura como la actual. Hay estabilidad política en esta legislatura porque hay acuerdos. Traemos en este proyecto de ley de presupuestos acuerdos con los agentes sociales, fruto del diálogo social con los sindicatos, como una subida de funcionarios y una subida también de empleo y calidad del empleo público. Por tanto, ese es el acuerdo. En ese sentido, si traemos acuerdos de base tan importantes, si hemos conseguido acuerdos políticos que mejoran el sistema público de pensiones en España, no entiendo dónde está el inconveniente. ¿Por qué siguen manteniendo el no? Pues porque lo trae el Gobierno del Partido Popular. Es claro que no han expresado ese argumento con rotundidad. ¿O es que no estamos favoreciendo a los pensionistas en Cataluña con estos presupuestos? ¿No estamos favoreciendo a los funcionarios en Cataluña con estos presupuestos? ¿Estamos favoreciendo las inversiones? Sí; están creciendo en Cataluña las inversiones; están creciendo las inversiones en Cataluña, en la Comunidad Valenciana y en el resto de España. Pero hay una verdad, y la he reconocido muchísimas veces en esta tribuna, y es que de esta recuperación económica no nos está sacando la inversión pública. Es verdad que en los años anteriores hemos tenido que rebajar la inversión pública y lo hemos tenido que hacer en los Presupuestos Generales del Estado, lo han tenido que hacer las comunidades autónomas, lo han tenido que hacer los ayuntamientos, los cabildos, los consejos insulares. Es que ha habido que bajar la inversión pública porque no había más recursos y había que preservar el gasto social en la vertiente pública. Eso ha sido así. Por tanto, el reproche de que no es suficiente la inversión es un reproche más que entiendo, pero tengo que insistir en que si no reducimos el déficit con los recursos tributarios de los que disponíamos hoy seguiríamos en recesión económica y en destrucción de empleo. Y en Cataluña y en la Comunidad Valenciana se está produciendo una recuperación económica muy clara y una creación de empleo muy importante. Eso es así, señor Bel. ¿No se ha producido eso a pesar de esos acontecimientos? Por eso decía: ¿No podemos tener políticos en Cataluña comprometidos con la recuperación económica, con la creación de empleo y con el asentamiento del Estado de bienestar en Cataluña? ¿No podemos mejorar eso? Esta es la auténtica tarea, el desafío y la intención del Gobierno —como estamos diciendo— de acordar. Eso es lo que decía. Parece que sobre esos acuerdos la manifestación de los grupos políticos es que ahora sí hay dinero. ¿Ahora sí hay dinero? Lo que hay son acuerdos en relación con el reparto de los beneficios de la recuperación económica, como he explicado esta mañana.

Por lo visto, esta mañana me han visto algunos de ustedes un poco triston. Es lo que me pasa cuando me leo tanto papel, y por eso paso rápido y no me leo ya la mitad de lo que traigo. No sé, a lo mejor me expreso peor —ya no sabe uno cómo hacerlo mejor o peor— pero lo he explicado: la intención de la política de estos presupuestos es repartir los beneficios de la recuperación económica. Y a eso he instado a los grupos políticos, a que contribuyan a ese reparto de los beneficios de la recuperación económica, no a que me digan: Ahora sí tienes dinero. ¡Pero cómo que tengo dinero! Vamos a ver, tengo el dinero de la recaudación tributaria, no otro dinero, y el compromiso del objetivo de déficit para que podamos a través de la estabilidad presupuestaria asentar esta recuperación económica.

Señor Bel, el año pasado 2017 el déficit público bajó en el conjunto de las administraciones públicas. **(El señor Bel Accensi hace gestos al orador)**. Sí, pero es que no lo ha explicado bien. Déjeme que lo explique yo. Sí, le voy a leer los números, porque hay momentos en que hay que leer las cifras y yo la única buena memoria que sigo teniendo es para los números. Voy a leerle los números, porque usted ha salido aquí a decir que la Administración General del Estado no ha cumplido. Vamos a leer los números del año 2017 en relación con los de 2016. Empiezo por el final.

Las administraciones públicas —todas— hemos cerrado el déficit en menos 3,07. El año anterior el déficit fue de menos 4,29 —después vamos a leer los componentes—, eso significa que hemos bajado 1,2 puntos el déficit en relación con el año anterior. ¿De acuerdo? Hemos bajado 1,2 puntos de nuestro producto interior bruto. La Administración central del Estado cerró en menos 1,86. Usted dice que no cumplió, pero espere, espere, vamos a ver cuánto bajó. Es que ya sabemos que la expresión del objetivo la tengo que repartir. La obligación del Gobierno es repartir el objetivo y no le puedo poner a nadie superávit en el reparto, porque la Ley de estabilidad no habilita legalmente para establecer un objetivo de superávit. Voy a leer cuál es el cierre de la Administración central del Estado: menos 1,86. ¿Cuál fue el cierre del año anterior? Menos 2,48. Entonces, ¿ha bajado la Administración General del Estado?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 52

¿Cuánto? Desde menos 2,48 a menos 1,86, es decir, 0,6 puntos. Si hemos bajado del total 1,2 puntos, la mitad la ha bajado la Administración General del Estado. Sigo leyendo.

Las comunidades autónomas han cerrado en menos 0,3 frente al menos 0,8, asumiendo las deudas por la no actualización del cupo y por la no actualización de la aportación de la Comunidad Foral de Navarra, que vienen a representar 2 décimas. Por tanto, eso es un *one-off* en la reducción del déficit. Sin eso, en vez de en menos 0,3, hubieran cerrado en menos 0,5; *ergo*, el Estado no hubiera cerrado en menos 0,6, sino que hubiera bajado 0,8 puntos en términos efectivos. No pasa nada, contabilidad nacional, pero no diga que han bajado los que no han bajado y, sobre todo, no diga que la primera que no ha bajado es la Administración General del Estado, que ha cumplido la regla de gasto. La regla de gasto nos habilitaba para gastar hasta un máximo del 2,1 y el gasto del Estado ha caído en menos 3,4. Fíjese si hemos cumplido la regla de gasto, teniendo en cuenta que la función del Estado es también distribuidora de los recursos financieros para el resto de las administraciones. Esa función solo la tienen parcialmente otras administraciones en relación con las corporaciones locales.

Como le decía, nuestra hacienda es una hacienda vertebrada y, por tanto, la lectura hay que hacerla en términos globales. No podemos seguir en el eslogan de que el esfuerzo lo han hecho solo las comunidades autónomas. No, han bajado realmente 3 décimas frente a una bajada de la Administración General del Estado de prácticamente 8 décimas. La Seguridad Social cerró en menos 1,48 y el año anterior en menos 1,59, es decir, ha bajado una décima larga. Por tanto, también hay que adjudicarle el mérito. Por eso decía que algunos quieren ver el déficit desbocado de la Seguridad Social. Ya he relativizado: la Seguridad Social tiene déficit, pero tampoco este es el problema principal de este país. Y las corporaciones locales han repetido. Es decir, sobre la variación, a menos, del total de déficit, es que es así. Si repites, no estás cambiando el total. Por tanto, los sumandos, los integrantes, están claros. Vamos a decir las cosas como son, con las cifras en la mano.

El señor Baldoví ha hecho hoy por la tarde un planteamiento parlamentario ciertamente notable. Dice: Nos conocemos y, parlamentariamente, no coincidimos. Con una convicción encomiable, que yo no tengo —no me sale como lo ha hecho usted—, dice que Compromís va a votar las enmiendas parciales para mejorar las pensiones. Es decir, usted está convencido de que las enmiendas a la totalidad van a ser rechazadas en la votación de mañana. Está bien. Esto sí que ha sido también una buena apuesta. Muy lógico. Lo podía haber hecho más fácil. ¿Sabe cómo? Se abstiene usted mañana en esa votación, y ya está, uno más. **(Aplausos)**. Ha hecho una apuesta muy encomiable: Estaremos con la subida de las pensiones en enmiendas parciales. Pues facilite usted el rechazo a las enmiendas totales para que podamos subir las pensiones más de lo previsto en el proyecto de ley de presupuestos, ¿o no es así, señor Baldoví? Lo ha dicho muy bien: ¡Que quede claro que Compromís...! Lo ha dicho enfáticamente. Ha dicho que esta mañana me ha visto tristón y desamparado. No sé cómo me habrá visto usted, pero ya he dicho que para mí era un auténtico honor presentar un proyecto de ley de presupuestos con este contenido. También tuve que presentar —me sentí también muy honrado— el proyecto de ley de presupuestos en abril del año 2012. Es otro mundo presentar este proyecto o, si quiere, es otra era la que tenemos por delante. Luego ponemos cara más o menos de tristón, pero facilite usted que haya enmiendas parciales y no se sume tan entusiastamente a la mejora que depende de las enmiendas parciales.

Respecto a los demás, también ha aparecido un argumento que está muy bien: El Gobierno está en minoría. La iniciativa de la ley es del Gobierno, pero la tengo que tratar con los demás. Si no, ¿cómo salimos adelante? Hemos ido por partes. Eso lo quiero decir claramente, ya lo estamos haciendo en esta legislatura. Lo importante es que vayamos avanzando en la legislatura, y lo estamos consiguiendo. Estamos consiguiendo que haya estabilidad política, que es absolutamente necesaria en nuestro país. Insisto en que este es el elemento principal. Esto de que si a uno se le supera y al otro no se le supera... ¡Me parece formidable! Suben aquí a criticar los acuerdos a los que ha llegado el Gobierno, ¡pues hagan su apuesta en esa negociación! No han querido ni hablar con nosotros y todavía suben aquí a criticar a los que sí están llegando a acuerdos con el Gobierno. Me ha parecido formidable una parte de lo que ha sido el planteamiento de esta tarde. Me parece poco sincero, francamente. Si ustedes creían que podíamos y teníamos margen para mejorar, haber negociado. Pero no querían ni negociar. Por tanto, tenían ya decidido a priori presentar la enmienda a la totalidad, etcétera. ¿Qué estamos demostrando? Que podemos negociar, no que tengamos un recurso que antes no teníamos; que podemos negociar y negociamos hasta el límite que podemos, comprometiendo siempre —insisto— el objetivo de estabilidad presupuestaria; comprometidos con la consecución de ese objetivo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 116

25 de abril de 2018

Pág. 53

Por tanto, lo que no he entendido, señor Bel, es por qué a usted no le gusta la subida de las pensiones, al PDeCAT. ¡Es que debía estar en ello! ¡Sí, sí, es que subimos las pensiones! Por qué no le gusta la subida de sueldo de los funcionarios; por qué no le gusta que haya esas subidas que se contienen en los presupuestos a las rentas más bajas por lo que significa de aportación a la cohesión social en Cataluña y en el conjunto de España. ¿Por qué? Porque no lo he entendido. Y en cuanto al señor Baldoví, pues menos.

Les voy a dar otro argumento, que también he explicado y que está en la disposición adicional del presupuesto. Ese presupuesto habilita al Gobierno a la reestructuración de la deuda de las comunidades autónomas. ¿Qué significa esto? Para todos ¿Qué significa para Cataluña, para la Comunidad Valenciana, para los que más han utilizado el Fondo de Liquidez Autonómica, para Andalucía, para Murcia, para Baleares, para Canarias, etcétera? ¿Va a participar entusiastamente también Compromís en la reestructuración de esa deuda? Pues, oiga, facilite que podamos debatir estas enmiendas en el trámite parlamentario correspondiente. Pero es una completa incoherencia política subir a decir que en eso sí, pero en el conjunto no. O sea, es decir, una incoherencia de esas que... En fin, oiga, allá cada uno en ese sentido. El proyecto del Gobierno es llevar adelante los enunciados, que son muy importantes; son muy importantes territorialmente. Para la cohesión territorial de España estos presupuestos tienen muchísimo contenido, y eso supera las cifras de inversión territorializadas, que ya han mejorado, pero supera con creces eso. De eso estamos hablando. Estamos hablando de un planteamiento que debemos aprovechar y utilizar el tiempo, sin crear discriminaciones entre residentes de una comunidad autónoma frente a residentes de otra. Eso lo podemos hacer, y cuanto más coincidencia política logremos en esta Cámara mejor será para todos.

A la portavoz de Bildu no le puedo responder, porque ha hablado de que este no es un debate de presupuestos, sino un debate de modelos: no le gustan las infraestructuras, no le gusta nada, y entonces no tengo respuesta. Francamente, me gustaría, pero no tengo respuesta para el contenido de lo que ello significa. En España territorialmente todos los territorios han sufrido la crisis, todos, pero es verdad que unos ha sufrido más que otros, basta leer las tasas de paro; por lo tanto, tenemos también que saber responder a que desde el Estado tenemos que fomentar la convergencia real, que es una realidad, una necesidad, y ahora que tenemos esta recuperación económica y esos recursos, tenemos que emplearlos con esa idea y con ese planteamiento. Porque también es verdad que los regímenes especiales, como es el caso de Canarias, teniendo ya un régimen económico-fiscal histórico, no ha sido suficiente para paliar los efectos de una crisis, y ahora lo que estamos haciendo es, precisamente, desde el año 2015, actualizar todos los componentes de este régimen económico-fiscal, hoy también en tramitación en esta Cámara, porque Canarias tiene también una singularidad en términos de necesidad de convergencia por las altas tasas de paro. Como ocurre en otras comunidades autónomas también.

España es muy diferente también en su estructura económica; España es muy distinta y hay que saber responder a la urgencia que supone conseguir una convergencia real porque la crisis, insisto, ha estado en todos los lugares, se ha desplegado en todos los lugares, pero también es verdad que ha perjudicado a unos más que a otros, y no debemos culpar a las políticas de Gobiernos, y de Gobiernos anteriores de lo que ha sido la consecuencia de una crisis tan nefasta, tan profunda. Por tanto, ahora en los trámites, si superamos la enmienda a la totalidad, como estoy convencido de que la vamos a superar, en los trámites parciales con enmiendas parciales, podremos seguir favoreciendo la convergencia entre los diferentes territorios de España, salvaguardando claramente las peculiaridades de cada uno de ellos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Muchas gracias, señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.